



TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORAS
SOCIALES

“CONDICIONES SUBJETIVAS DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS Y LAS JÓVENES DE
LA PLATAFORMA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LEJANÍAS-META DESDE
EL ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO EN EL PERÍODO 2019 I: UN ESTUDIO
DE CASO”

PRESENTADO POR:

MARÍA ALEJANDRA MANCERA BONILLA (mmancera@unicolmayor.edu.co)

ANAMARÍA MÉNDEZ PERDOMO (amendezp@unicolmayor.edu.co)

LAURA DANIELA PELÁEZ OSPINA (ldpelaez@unicolmayor.edu.co)

ASESOR:

JOSÉ ROBERTO CALCETERO

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
BOGOTÁ D.C
2019 - I

Resumen

El presente proyecto es un estudio de caso sobre las condiciones subjetivas de la participación en los y las jóvenes de la Plataforma Juvenil del municipio de Lejanías-Meta desde el enfoque del desarrollo humano en el período 2019. Para esta investigación se retoma la autora Elssy Bonilla quien plantea tres momentos integrados por siete etapas que conforman el proceso, siendo una investigación cualitativa de carácter exploratorio y la cual se inscribe en el paradigma hermenéutico; para cumplir con los objetivos planteados se utilizó la técnica de entrevista estructurada con una guía, en la cual los participantes se caracterizaban por estar en un rango de edad de 14 a 28 años, sin preferencia de género y nivel de escolaridad, la mayoría de ellos viviendo en veredas aledañas al casco urbano.

Paralelo a ello, se busca analizar la perspectiva teórico-metodológica del estudio desde la participación, el desarrollo humano y el Trabajo Social, identificar las motivaciones e indagar sobre los conocimientos del entorno como condiciones necesarias para participar, respondiendo así a los objetivos planteados; teniendo en cuenta en esa medida que el ejercicio de participar contiene elementos estrechamente relacionados con los intereses de Trabajo Social ya que, desde la profesión, se busca que los actores incidan en las decisiones políticas que los afectan y de esa manera se conviertan en agentes de su propio cambio poniendo en práctica la conciencia crítica de la realidad.

Palabras clave: Participación, Desarrollo humano, Trabajo Social, motivaciones y conocimientos del entorno.

Abstract

This project is a case study about the subjective conditions of participation in the youth of the “Plataforma Juvenil” of the municipality of Lejanías-Meta from the perspective of human development in the year 2019. For this investigation we used the author Elssy Bonilla who raises three moments composed by seven stages that form the process, it was a exploratory type of qualitative investigation, which resides within the hermeneutic paradigm; to meet the objectives, we used the technique of structured guided interview, in which the participants were set apart by an age range of 14 to 28 years, without gender preference and level of schooling, most of them living in paths near the urban center.

Beside this, we look forward to analyze the theoretical-methodological perspective of the study from the participation, human development and Social Work, identifying the motivations and inquiring about the knowledge of the environment as necessary conditions to participate, thus responding to the objectives laid out; taking into account to that extent that the exercise of participation has elements of closely related interests of Social Work, considering that from the profession, it is sought that the actors influence the political decisions that affect them and in that order they will become agents of his own change by putting into practice the critical awareness of reality.

Keywords: Participation, Human Development, Social Work, motivations and knowledge of the environment.

Agradecimientos

Primeramente, agradecerle a Dios y a la vida por permitirme iniciar y culminar este proceso con éxito, a mis padres quienes son mi mayor inspiración y ejemplo a seguir, por su esfuerzo incansable y apoyo incondicional en lo que hoy denomino un sueño cumplido.

A mis hermanos, por siempre estar a mi lado, apoyándome en cualquier decisión, por querer lo mejor para mí y sentir mis triunfos y felicidad como si fueran de ellos.

A mi sobrino, mi Sami, por su inocencia, vivo reflejo de la felicidad.

A Juan, por aguantar siempre mi discurso y estrés, por siempre tener una palabra de aliento en los momentos difíciles.

A mis compañeras de tesis, por la paciencia, por los momentos difíciles y por las muchas risas, aprendizajes y emociones que evocaron este proceso.

Finalmente agradezco a los docentes asesores, por siempre confiar en nosotras y por hacernos entender que podemos dar más de lo que imaginamos.

¡Gracias TS!

María Alejandra Mancera Bonilla

A Dios y a la vida por las bondades en este proceso,

a mi familia por el apoyo y la confianza,

a Roberto Calcetero y Gilberto Betancourt docentes asesores, por la orientación y el

*compromiso con sus funciones académicas,
a quienes soportaron mi discurso cotidiano y repetitivo en relación con este trabajo,
a mis compañeras de trabajo de grado por la paciencia y esfuerzo en tiempos de agobio.*

Anamaría Méndez Perdomo

*A la vida por el lugar que me fue asignado.
A mi mamá por cada esfuerzo, y la enseñanza en hechos de que tanto a la felicidad como a la
satisfacción personal se puede llegar sin hacerle daño a nadie.
A mi hermano por su entendimiento y apoyo constante.
A mi abuelita por sus buenos deseos.
A mis compañeras de tesis por permitirme compartir con ellas y vivir juntas esta grata
experiencia, de la que quedaron valiosos aprendizajes y recuerdos.
A los docentes asesores por ser una guía en la culminación de este ciclo, aportando a
nuestro proceso, que, aunque académico repercutió en nuestras vidas.*

Laura Daniela Peláez Ospina

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	1
Introducción	1
1. Línea de investigación	1
2. Planteamiento del problema	2
2.1. Antecedentes del problema	2
2.2. Descripción del problema	15
2.3. Formulación del problema	18
2.4. Justificación	19
2.5 Objetivos	22
3. Fundamentación del área de estudio	23
3.1 Marco institucional	23
3.2 Marco geográfico	25
3.3. Marco legal	26
3.4. Marco teórico conceptual	32
3.5. Marco metodológico	45
3.6. Estrategia metodológica	49
4.Operacionalización de categorías o variables	54
5.Presupuesto	55
6. Cronograma	56
CAPÍTULO II	57
1. Sobre el proceso de recolección de información	57
2. Sobre el proceso de organización de la información	60
3. Análisis de la información	62
1. Motivaciones de los y las jóvenes como condiciones necesarias para participar: observaciones desde la plataforma de juventud del municipio de Lejanías Meta.	62

2. Conocimientos del entorno de los y las jóvenes como condiciones necesarias para participar: observaciones desde la plataforma de juventud del municipio de Lejanías Meta.	77
4. Resultados y conclusiones del estudio	88
5. Recomendaciones	90
Referencias	91
Anexos	94

Lista de Figuras

Figura 1: Mapa de Lejanias Meta.	Error! Bookmark not defined.
Figura 2: Conformación del sistema nacional de juventud	Error! Bookmark not defined.
Figura 3: Operacionalización de categorías	Error! Bookmark not defined.

Lista de tablas

Tabla 1: Marco legal	38
Tabla 2: Tipos de participación.	49
Tabla 3: Condiciones de la participación	50
Tabla 4: Presupuesto.	63
Tabla 5: Cronograma	63
Tabla 6: Salida de campo I.	64
Tabla 7: Trabajo de campo II	66

CAPÍTULO I

El capítulo desarrollado a continuación hará referencia a la revisión de la literatura, de tal forma que se vislumbre un panorama amplio acerca de lo que se ha investigado a nivel internacional, nacional y departamental, alrededor de las categorías de desarrollo humano y participación ciudadana, haciendo hincapié en la actuación de los y las jóvenes en los procesos de participación. Seguido a ello, se planteará la descripción y la formulación del problema a investigar como también la justificación y los objetivos que orientan la investigación; de igual forma, se encuentra la fundamentación del área de estudio, la operacionalización de categorías y por último el presupuesto y cronograma.

Introducción

El presente estudio se inscribe en el análisis de la participación como un factor imprescindible para el fortalecimiento del desarrollo humano y la ampliación de capacidades de las personas, partiendo de que estas forman su subjetividad a través de procesos de construcción colectiva y de interacción con el entorno.

Así, considerando especialmente las dinámicas de personas jóvenes rurales del municipio de Lejanías-Meta, se toma en cuenta un espacio de participación que proporciona posibilidades de encuentro de opiniones, sentires e identidades, el cual a su vez se encuentra ligado a componentes institucionales, dado que, bajo el nombre de Plataforma Juvenil está reglamentado en la Ley Estatutaria 1622 de 2013 y la ley 1885 de 2018.

En ese orden de ideas, la investigación se propuso realizar un estudio instrumental de casos (Stake, 1999) que permitió conocer la particularidad del contexto social mientras se estimaba la importancia que supone la participación para el desarrollo humano, dado su carácter posibilitador de acción y decisión en los asuntos que involucran directa o indirectamente la vida de las personas. Asimismo, permitió develar la influencia de condiciones extrínsecas -ligadas en gran medida a la institucionalidad-, en el desarrollo de la participación juvenil.

A continuación, se desglosa el estudio en dos capítulos: el I da cuenta del rastreo documental que conlleva a establecer los antecedentes a nivel nacional e internacional, la

formulación del problema de investigación y los objetivos, así como la referenciación de los marcos orientadores. El II por su parte, corresponde al proceso de recolección, organización, análisis de la información, junto con el registro de los resultados encontrados, las conclusiones que suscita el proceso y las recomendaciones realizadas por las investigadoras.

1. Línea de investigación

La presente investigación se suscribe en la línea de Desarrollo Comunitario, debido a que ella se basa en los procesos y problemas comunitarios que trascienden a ámbitos nacionales e internacionales. Esta línea posibilita realizar investigaciones vinculadas a la exposición de procesos y prácticas comunitarias, aportando elementos al desarrollo social y académico. Se espera que los resultados de estas investigaciones aporten a procesos de descentralización y modernización como elementos de análisis para el diseño de nuevos escenarios de la gestión pública, en el marco de la legislación y perspectiva nacional y mundial; abordando temáticas como: Participación y gestión comunitaria, evaluación de proyectos comunitarios, proyectos comunitarios en zonas rurales, estados del arte en comunidad a nivel nacional, y, metodologías y estrategias de intervención en la comunidad. (UNICOLMAYOR, 2016)

2. Planteamiento del problema

2.1. Antecedentes del problema.

Para el desarrollo de la presente investigación se realizó una revisión bibliográfica de aproximadamente cincuenta fuentes, de las que se escogieron siete a nivel internacional, cinco a nivel nacional y tres a nivel departamental, las cuales dan cuenta de los antecedentes considerando su aporte para la comprensión de aspectos que permitieron una aproximación al planteamiento de la situación problema.

Respecto a lo anterior, a nivel Internacional, en América Latina, se encuentran investigaciones enfocadas en el análisis de la participación ciudadana de jóvenes, vinculada a espacios institucionalizados generados por los Estados o acciones sociales que no se encuentran reglamentadas bajo estas instancias.

En el artículo de la Universidad Bolivariana titulado “Desarrollo humano y participación comunitaria: Algunas reflexiones desde el enfoque gestáltico de Paul Goodman”, allí el autor

Roberto Espejo intenta crear un lazo entre el enfoque gestáltico de Paul Goodman y el desarrollo humano a través del concepto de la participación comunitaria. La crítica social de Paul Goodman se conecta con las ideas centrales de la terapia gestáltica como una forma de mostrar la importancia de la participación comunitaria en una definición posible de desarrollo humano, por otro lado, la concepción de John Dewey de las instituciones como herramientas de desarrollo, se utiliza como un punto de contacto entre las proposiciones de Goodman y el problema de la organización social, que paralelo a ello, muestra la importancia de considerar la educación y la responsabilidad social como una forma de evitar un punto de vista individualista del desarrollo humano.

Según el autor, una sociedad "justa" en relación con el desarrollo humano sería una sociedad donde todos tienen ese derecho de acceso, donde cada uno tiene un espacio para desarrollarse y para crecer. (Espejo, R.2009) Desde el enfoque gestáltico, Goodman nos lleva a considerar la unión entre el desarrollo "humano" y la organización social que lo permite o lo impide.

En el "self", la identidad del sujeto se descompone en la conciencia individual y en su relación con el ambiente. Este ambiente son los otros (un componente intersubjetivo) pero también la relación que tiene el sujeto con las instituciones que lo rodean y lo condicionan. Podemos pensar este problema como la relación entre el individuo y la comunidad de la que forma parte. El desarrollo humano, entendiendo al humano como ser inacabado que busca este ajuste creador de forma continua, se transforma en un proceso de construcción permanente ligado íntimamente con lo local. (Espejo, R. 2009)

El desarrollo humano se ve entonces ligado a la autonomía y a la capacidad de participación en la vida de las comunidades donde las personas viven, puesto que se requiere de dicha autonomía para tomar decisiones y tener la experiencia de poder modificar la realidad que los rodea, el lazo con la participación ciudadana y la democracia participativa es evidente.

Según (Espejo, 2009) si el desarrollo humano está ligado con la participación en la vida social y la autonomía, y si al mismo tiempo entendemos la alienación como este poder que tendrían las instituciones sobre el ser humano, debemos decir que finalmente el desarrollo humano debe entenderse como un proceso continuo de desalienación.

Por otra parte, está Dubois, A. (2001), especialista en desarrollo quien por medio de su artículo “participación y desarrollo” pretende analizar las diferentes percepciones que existen de la participación, así como los criterios que permiten aclarar los contenidos de la participación que proponen los diferentes agentes y que operan en el mundo de la cooperación al desarrollo. En la primera parte se ofrece un breve panorama de las notas más destacadas que presentaba el debate sobre la participación en las décadas de los sesenta a los ochenta, donde ya las posiciones de las ONG y las de los organismos multilaterales se mostraban contrapuestas. En la segunda parte, se presta atención a las referencias del nuevo escenario que enfrenta la cooperación al desarrollo y se exponen las características de las ofertas de participación de las organizaciones multilaterales. En la tercera, se contemplan las exigencias que se les plantean a las ONG para que sigan siendo agentes de cambio y propone cuales son las condiciones para considerar que la participación sea una propuesta de integración real de los sectores excluidos. En un contexto en que hay una implicación cada vez mayor de los actores no gubernamentales en la formulación, o por lo menos en la aplicación, de las políticas públicas, de manera especial cuando se trata de los países en desarrollo, los términos de desarrollo participativo y democracia participativa aparecen como referentes centrales de las organizaciones no gubernamentales y exigen una precisión para diferenciarlos de los utilizados desde el poder.

Respecto a las condiciones que el autor plantea para considerar que la participación sea una propuesta de integración real de los sectores excluidos, menciona la importancia del poder, puesto que hablar de exclusión o pretender la inclusión implica reconocer que la causa de esa situación es la falta de poder en quienes no pueden acceder; un segundo elemento es la aceptación de que la participación debe conducir a resultados mínimamente novedosos, la participación tiene que encontrar los mecanismos para que se haga realidad un nuevo conocimiento y por último plantea la importancia de generar objetivos estratégicos, según las características y cómo se conjuguen motivación, voluntad y definición de objetivos estratégicos, la participación será o no será capaz de producir una real convivencia y una auténtica novedad del devenir social.

A su vez, el autor, citando el PNUD 2016 menciona que las formulaciones del desarrollo humano han encontrado su expresión más conocida en los Informes del PNUD.

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y las capacidades humanas. En todos los niveles de desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente. (PNUD, 2016)

Por consiguiente “la concepción de la participación tiene que ver fundamentalmente con el concepto que se tenga de bienestar o de desarrollo”. Dubois, A. (2001)

En México por su parte, en el artículo de la Universidad Autónoma de Yucatán titulado “Ciudadanía y desarrollo humano” (Ramírez, O. B, *s, f*) el autor menciona que la perspectiva que articula la ciudadanía política y el desarrollo humano supone que la sociedad y las personas que la conforman, constituyen el centro de reflexión sobre el desarrollo. Por encima de cualquier factor, interesa el ser humano devenido actor, es decir, el ser humano abierto a la acción creativa y dotado de voluntad y capacidad para transformar su relación con los otros, con su entorno y consigo mismo.

De esta forma el autor finaliza su artículo mencionando que para que la democracia redunde en un mejor desarrollo humano no sólo se deben cambiar las instituciones.

Es menester rehacer la cultura política de la población, forjar ciudadanas y ciudadanos participativos, responsables y solidarios. La ausencia de una ciudadanía política es un problema realmente grave para el país, con incidencia en el desarrollo humano en todas sus dimensiones. (Ramírez, O. B, *s,f*).

De igual modo, en el artículo “La participación ciudadana de los jóvenes mexicanos en la construcción social y democrática del país al inicio del siglo XXI” se muestra la participación ciudadana de jóvenes como un comportamiento que demuestra su interés e involucramiento en los asuntos públicos. Sin embargo, dicho interés puede ser limitado por determinantes de la participación tales como: el grado de escolaridad, que en mayor aumento implica mayor participación, en especial por el grado de alfabetización; el sexo, ya que hay un mayor porcentaje de mujeres que realizan acciones sociales respecto a los hombres; asimismo, por características regionales que evidencian mayor participación en las regiones del

noroccidente que en las del nororiente. Particularmente en la participación electoral o en organizaciones, se observa que, aunque la participación de las personas jóvenes es escasa frente a la efectuada por personas adultas, las y los jóvenes se destacan por reconocer los problemas sociales de su comunidad y desarrollan capacidades para organizarse y resolverlos. Frente a esto, se exhibe la importancia de fomentar y mantener el interés de jóvenes en la participación, ya que ésta es clave para fortalecer los sistemas democráticos, que de no ser así pueden verse afectados por cambios generacionales en donde se destaque poca participación (Horbath y Gracia, 2013).

Paralelamente, en una investigación denominada “participación multi-asociativa de los jóvenes y espacio público: evidencias desde el caso chileno”(Thezá-Manríquez y Candia-Augusti, 2015), señala que la participación juvenil en ese país es de carácter multi-asociativo o multiadhitivo, es decir, que responde a diversas filiaciones que tienen las y los jóvenes, quienes mayormente se motivan a participar gracias a querer producir y reproducir sensaciones de satisfacción o integración en su etapa de ciclo vital, conformando organizaciones dirigidas a este fin.

En relación con lo anterior, estas personas han tendido a desvincularse de mecanismos tradicionales de participación política mientras se adhieren a otras organizaciones con fines orientados al esparcimiento, lo que representa su interés en generar una estrategia para potenciar nuevas medidas de participación. Además, en el análisis se señala que las y los jóvenes no están exentos de incluirse en un fenómeno de desarticulación entre las expectativas individuales y la credibilidad en las instituciones democráticas e instancias de participación tradicionales, por lo cual, resulta esencial fomentar la participación “a través de políticas precisas y de componentes claros y articulados que promuevan la asociatividad en los espacios habituales del mundo juvenil” (p.189).

Por su parte, Pari-Ayque (2017) desde Perú, con su tesis titulada “Participación ciudadana de los líderes de las organizaciones juveniles en los espacios de concertación de la municipalidad provincial de puno”, muestra que la falta de participación les impide a las personas jóvenes involucrarse en la toma de decisiones y concertación frente a la gestión y administración de la gestión pública, presupuestos participativos o mesas multisectoriales. Asimismo, cómo las y los jóvenes ubicados en contextos de pobreza o extrema pobreza difícilmente participan debido a que son personas propensas a la marginalización y la

discriminación económica, social y cultural por parte de agencias del Estado que paradójicamente están asociadas al desarrollo y participación ciudadana.

Esto hace que, aunque existan entidades públicas como el Consejo Provincial de la Juventud Puno, orientadas al desarrollo de planes, programas y proyectos que involucran temas concernientes a la juventud, la participación de jóvenes sea escasa allí, a pesar de que se requiera de ella. Lo anterior debido a que se demuestra falta de voluntad política de las autoridades para promover la participación, de igual modo, las organizaciones juveniles desconocen estas disposiciones y algunos mecanismos de participación. Por esto, la participación se ve reducida al interés informativo, que suele encontrarse en las primeras etapas del diseño de las políticas públicas, así como la frecuencia limitada en la asistencia a los espacios de concertación.

Continuamente, en Perú también se resalta la investigación denominada “Una presencia invisible ¿Qué sabemos de los jóvenes rurales en el Perú hoy?” (Urrutia, A., 2017), en la cual se pretende reconocer a esta población desde sus propias voces y proponer líneas de acción para su desarrollo. Además, ésta clasifica su participación política en dos categorías: “participación desde arriba”, asociada al gobierno central, y “participación desde abajo”, asociada a la organización de manera autónoma.

En el primer tipo de participación se destaca la creación de espacios y medidas de las que no se evidencia éxito en su funcionamiento en materia de contribución a la participación rural, como la Ley de Participación de la Juventud; los Consejos Regionales de Juventud - COREJU- los cuales se encargan de la promoción de agendas locales en temas de juventud; y las Mesas de Concertación por la Juventud, que buscan incidir en la reducción de la pobreza por medio de la participación.

Por su parte, en el segundo tipo de participación, las y los jóvenes han intentado crear plataformas de articulación a nivel nacional, para posicionarse como actores relevantes de la vida pública, encontrándose organizaciones como las Juventudes agrícolas rurales y católicas del Perú -JARC-, que visibilizan temáticas concernientes a la juventud rural, incidiendo en lo local - comunitario; Red de Jóvenes por el desarrollo rural -YPARD-, la cual articula acciones de jóvenes rurales y jóvenes profesionales orientadas a la capacitación e incidencia en la agenda de políticas públicas; por último, la Asociación Nacional de Productores

Ecológicos -ANPE- que fortalece procesos de las cooperativas agrarias reivindicando la agroecología.

Por otra parte, en España, Cores (2013) plantea en su tesis titulada “Motivaciones juveniles para el desarrollo social en el ámbito local” que en su país existen problemáticas asociadas a crisis económicas, en cuya resolución o abordaje podrían participar personas jóvenes, pero éstas deciden no hacerlo debido a que no encuentran motivaciones o beneficios reales para formar parte. No obstante, al consultar las motivaciones de quienes participan, se encuentra su interés por querer sentirse parte y en calidad de pares, proponer, realizar acciones por su comunidad o sentirse útiles, aunque también plantea la autora que, en muchos casos su interés se basa en adquirir beneficios económicos y que en general, la participación no se dirige a la transformación social, sino a actividades más personales de la vida diaria. Contrario a esto, se encuentra que quienes no participan prefieren evitarlo porque requiere de mucho esfuerzo y pocas recompensas, por desinterés, pereza o desconocimiento. En ambos casos la autora recomienda aportar al incremento de la participación mostrando el beneficio del asociacionismo y la satisfacción personal desligada de las lógicas de consumo.

Por otro lado, según los antecedentes revisados, a nivel nacional se encontró el artículo ¿Qué mueve a las organizaciones juveniles? una investigación de enfoque cualitativo realizada en Cali, Colombia. La investigación incluye organizaciones juveniles del municipio de Santiago de Cali que se encontraban activas en los procesos de gestión de política pública.

El autor Nicolás Ortiz Ruiz (2016), de la Universidad del Valle, presenta en el documento la producción de sentido que constituyen y movilizan a las organizaciones juveniles. Desde el enfoque cualitativo, el autor analiza los marcos de acción colectiva que orientan los idearios, motivaciones y vínculos afectivos, a partir de las relaciones internas, la interacción con otros actores y un condicionamiento contextual y estructural.

A partir de este documento el autor pretende alcanzar la visibilización del acondicionamiento del entorno y las experiencias individuales como niveles de análisis que se entrecruzan para producir sentidos colectivos y en palabras del autor, “mover” a las organizaciones juveniles en contextos específicos.

En primer lugar, (Torres, 2002, citado en Ortiz-Ruiz, 2016) define las organizaciones como:

Campos sociales con capacidad de actuar sobre el entorno, así como de ser afectados por el mismo. Son abordadas como agrupaciones dinámicas en las que interactúan individuos, producto de lo cual producen significados, se comunican, negocian y toman decisiones para definir sus objetivos, sus discursos, un orden normativo propio y sus sistemas de acción coordinados (Torres, 2002)

Seguido a esto desarrolla los marcos de acción colectiva, en ese sentido, Antonio Rivas (citado en Ortiz-Ruiz, 2016) define los marcos de acción como: “conjunto de creencias y significados orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades y campañas de los movimientos sociales -en este caso las organizaciones- dando sentido al mundo social de los participantes en ellos y contribuyendo a conformar sus identidades personales y colectivas”. Así, menciona el marco de la justicia, el marco de identidad y los marcos de agencia o sentido de eficacia.

Referente a los sentidos colectivos que mueven a las organizaciones juveniles, el autor menciona que los marcos de injusticia se construyen principalmente a partir de tres referentes. Ejes ligados a la distribución (conflictos que marcan condiciones de inequidad, carencias y desventajas) el reconocimiento (estigmatización, discriminación, marcas que pone la sociedad sobre los jóvenes) y el tercer eje ligado a la dimensión política institucional (indignación hacia las prácticas clientelistas, el aprovechamiento que se hace de lo público para intereses particulares y la ineficacia para enfrentar los conflictos de la sociedad por parte de los partidos).

Otro sentido que mueve a las organizaciones, según el autor, es la producción de identidad, para algunas organizaciones lo estrictamente referido a lo juvenil, para otra identidad frente a procesos comunitarios, campo de acción o condición étnica entre otras, como también se puede generar identidad y el sentido que lleva a permanecer juntos en torno a una historia compartida, a la construcción de vínculos afectivos y a un proyecto colectivo.

Estos referentes señalados condicionan lo que son y lo que hacen, así mismo, la producción de sentidos, por cuanto guían sus acciones, sus discursos, sus valores y principios. Igualmente ponen de relieve los elementos por los que quieren que otros los reconozcan. (Ortiz-Ruiz, 2016, p. 537).

Finalmente, el autor señala el valor de la historicidad, éste como un acumulado de experiencia, esfuerzo, conocimiento, formación, reconocimiento de otros y de “ganarse un lugar”, que motiva a los miembros a mantenerse actuando colectivamente. Allí, se resaltan a su vez, las ganancias obtenidas de la organización, los logros colectivos como los personales a partir del ingreso a la organización y las expectativas; concluyendo que, desde las organizaciones tomadas para el estudio, la conformación y acción de éstas responden a procesos de identificación frente a situaciones o problemas, las cuales legitiman y orientan las acciones y los fines, propiciando así la permanencia de procesos colectivos.

Por su parte, Carrillo (2015) desde Colombia, con su tesis titulada “La ampliación de capacidades desde la participación. Siete experiencias de hombres y mujeres vinculados a programas apoyados por la Fundación de Cooperación al Desarrollo Ayuda en Acción”, menciona la importancia que tiene abordar el tema de la participación como un elemento fundamental que promueve el protagonismo de los actores sociales y que es imprescindible para el fomento del Desarrollo Humano, desde su tesis, se propone interpretar como logran ser ampliadas las capacidades humanas de hombres y mujeres a partir de la participación, según el desarrollo de los niveles participativos, basándose en el enfoque de Desarrollo Humano desde la expansión de las libertades, el Desarrollo Humano desde el enfoque de capacidades, las capacidades centrales planteadas por Martha Nussbaum, la dimensión política del Desarrollo Humano y la participación ciudadana y sus niveles; desde las capacidades centrales la autora se basa en tres: razón práctica, afiliación y emociones.

En cuanto a las conclusiones, la autora menciona que el individuo desarrolla habilidades para alcanzar los logros propuestos en el programa o espacio participativo, obteniendo desde allí, un reconocimiento frente a sus propias capacidades, de igual forma, una de las similitudes encontradas corresponde a que la ampliación de capacidades se ve influenciada por el carácter del espacio participativo y el desarrollo de los niveles de participación.

De esta forma, se puede señalar que todas las capacidades escogidas para el análisis logran ser ampliadas en consecuencia con el espacio participativo, el tránsito y el desarrollo de los niveles de participación. Es así como, la investigación le otorga al espacio participativo un valor relevante para alcanzar el desarrollo humano, muy en función del fomento y la ampliación de estas tres capacidades básicas mencionadas anteriormente por Carrillo (2015).

Por otro lado, es importante mencionar que se encontraron investigaciones relacionadas específicamente con los Consejos de Juventud y las plataformas de juventud referente a las oportunidades, barreras y limitantes que encuentran los jóvenes a la hora de participar.

De esta forma el autor Miguel Abad (2002), en el artículo “posibilidades y limitaciones de la participación juvenil para el impacto en la agenda pública: el caso del Consejo Municipal de Juventud en Medellín, plantea en primer lugar, la contextualización de la actuación y el origen del Consejo de Juventud de la ciudad, determinando en primer lugar y a nivel nacional algunos factores débiles como lo son la vigilancia de los procesos electorales, los roles difusos ya que menciona que no se logra visibilizar con claridad, las funciones y tareas que deben cumplir los entes municipales ni nacionales, como tampoco las organizaciones juveniles y por otro lado, se denota la baja votación para los candidatos, es decir, se presenta así problemas de legitimidad.

En cuanto a las posibilidades que menciona el autor, presenta en primer lugar que existe voluntad política y marcos de apoyo jurídico por medio de leyes, políticas, programas y proyectos cada vez más específicos para los jóvenes, en segundo lugar, que se hacen esfuerzos por mejorar el acceso de los jóvenes al conocimiento, información y práctica de derechos, tanto universales como propios de su condición juvenil y en tercer lugar, que se desarrollan y fortalecen mecanismos paralelos de participación en la toma de decisiones por parte de los jóvenes.

Frente a las limitaciones el autor menciona la pretensión de las políticas sociales de homogeneizar, es decir, tomar a la juventud como un sólo cuerpo que tiene unos mismos intereses y necesidades; la resistencia de los sectores adultos con carácter hegemónico ante los jóvenes como poder político emergente, lo cual obstaculiza el reconocimiento de nuevas formas de construir poder político; otro factor limitante es atribuido a la participación de los jóvenes en espacios micro, situados en las periferias de las decisiones políticas, lo cual genera desarticulación con el mundo adulto; la carencia de información completa y comprensible para los jóvenes sobre alternativas e implicaciones en las decisiones públicas y finalmente el autor menciona sobre la excesiva formalización de las estructuras de participación, lo cual termina siendo una restricción política a la autonomía juvenil y a sus capacidades de actuación.

Por otro lado, en el estudio realizado por Beatriz del Carmen Peralta, La participación juvenil en la Política Pública de Juventud, 1997 - 2011 se analiza la participación de los jóvenes en la política pública de juventud en especial en Caldas a partir de la Ley 375 de 1997 hasta el 2011, la investigación busca analizar y abordar en primer lugar el papel de las estructuras y las instituciones sociales en la construcción de la política pública del departamento y en las políticas públicas municipales de juventud, y en segundo lugar, busca observar la participación de los jóvenes y las jóvenes en los Consejos de Juventud en los municipios.

Según la autora, la ley 375 de 1997 responde a la filosofía de la descentralización y modernización del Estado en Colombia, ante esto se crea la figura de los Consejos de Juventud en las entidades territoriales (municipios, departamentos, distrito capital y nación) como escenario posible para proponer enfoques y acciones de política pública local y discutir propuestas en las mesas donde se diseñan los planes de desarrollo, y en general, en los escenarios deliberativos con poder decisorio de los entes territoriales. Es decir, los sujetos jóvenes, a través de los Consejos de Juventud, pueden incidir en los asuntos públicos relacionados con sus intereses.

En cuanto a los resultados generados a partir de la investigación se menciona que, aunque se cuenta con ese escenario democrático, es escasa la participación y movilización de los colectivos juveniles, lo cual lleva a una precaria participación en la toma de decisiones públicas. Ante esto, la autora resalta la ilegitimidad de los Consejos de Juventud en los procesos de planeación territorial como instancias con voz, que deben ser considerados para la formulación de la agenda pública de los municipios y del departamento.

A su vez arroja como resultado la investigación que los consejos de juventud se perciben como insuficientes en su práctica pedagógica y de creación de cultura democrática, como también se presentan tres problemas centrales según la autora. En primer lugar, los jóvenes no participan en las elecciones del consejo, en segundo lugar, las instancias no se han institucionalizado en las administraciones municipales y en la planificación del territorio y, por último, la legislación no le otorga poder decisorio a los consejos de juventud, cuya finalidad es la vinculación del joven a través de la participación en la vida nacional, en los ámbitos social, económico y político, garantizando el respeto y la promoción de sus derechos.

Por otra parte, se encuentra el documento “Conocimientos, oportunidades y barreras para participar en políticas de apoyo a la juventud”, investigación realizada por los autores Castañeda, Narváez, Calvache (2017) la cual hace referencia al estudio realizado con un grupo de líderes juveniles en los municipios de Cali, Jamundí, Guachené, Villa Rica y Puerto Tejada del sur occidente colombiano. El objetivo del estudio es conocer y analizar los conocimientos, las barreras y las oportunidades que perciben los líderes juveniles para participar en el Sistema Nacional de las Juventudes, específicamente en los Consejos municipales de juventudes y en las Plataformas de las Juventudes.

En primer lugar, los autores hacen mención al interés que se fomenta en los años 90 en América latina por la participación juvenil, como también por el protagonismo de los jóvenes, a su vez, relaciona estudios que revelan la falta de garantías para que los jóvenes puedan ejercer sus derechos en un contexto global neoliberal, en los cuales son escasas las oportunidades y crecientes los escenarios de crisis según Muñoz (citado en Castañeda, Narváez, Calvache, 2017) quienes mencionan que los contextos de violencia sociopolítica desvigorizan la capacidad participativa (Henoa y Pinilla citado en Castañeda *et al.*, 2017).

De esta forma la autora menciona que, en cuanto a los principales hallazgos, se encuentra que los líderes juveniles poseen conocimientos sobre políticas y mecanismos de participación.

Sin embargo, se menciona que los jóvenes reconocieron la falta de rigor normativo de la actual Ley 1622 de 2013, la cual interpretan como una ley inundada de vaguedades en los modos para garantizar su pleno ejercicio y por ende la participación. Ante esto los jóvenes mencionaron que la ley no reglamenta que el alcalde convoque mesa de trabajo con los jóvenes para que estos puedan tener voz y voto.

Los autores encuentran que los jóvenes perciben más obstáculos para participar que oportunidades; entre los obstáculos la apatía, los temores, la falta de apoyo institucional, la manipulación política y en cuanto a las oportunidades el compromiso de ayudar a otros jóvenes.

De ésta concluyen que, los líderes juveniles son actores reflexivos, autocríticos, vigorosos y persistentes para resistir y desafiar contextos de violencia. Sin embargo, la posición de

sujetos políticos clave dentro del sistema nacional de juventud se resquebraja ante la imposibilidad de ser interlocutores válidos ante la institucionalidad y ante el control de la gestión pública.

Respecto a las investigaciones realizadas en el departamento relacionadas con la participación se encuentra un informe titulado “participación social rural en el Departamento del Meta: ¿ciudadana?”, realizada por Trabajo social, el cual busca presentar algunas reflexiones sobre el devenir de la participación en la ruralidad, como también buscar hacer hincapié en las apreciaciones de líderes y lideresas en cuanto a sus experiencias de participación. De esta forma, el autor Penagos (2016) menciona algunas dificultades encontradas en el territorio, las cuales obstaculizan la participación rural. Para mencionar algunas, la falta de voluntad política, la escasa información para participar, la deficiente preparación de los funcionarios en relación con la atención ciudadana y la defensa de los derechos humanos.

Finalmente, señala la importancia que tiene la participación, la cual en el momento actual podría llegar a ser el proceso que garantice la democracia en el campo y el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida, en un contexto afectado por el conflicto armado durante muchos años y resalta la importancia de generar investigaciones que logren un conocimiento útil frente a los distintos escenarios de participación formal e informal con miras a la consolidación de una cultura de participación.

Por otro lado, se encuentra la investigación realizada en el Castillo Meta, titulada “Urdimbre política que se rompe con el desarraigo”. Allí Mosquera (2015) genera en primer momento el acercamiento al concepto tejido político, detallando que éste es el que determina las formas de acción política de los sujetos en la transformación de las situaciones políticas, sociales y culturales que los afectan.

La autora en contraposición señala que el desarraigo violento que se ha vivido en especial en el Castillo ha llevado a romper dicho tejido y a la destrucción de la urdimbre política, entendida ésta como el conjunto de relaciones de poder y de participación, lo cual lleva a su vez, a la desconfianza y a la construcción de alianzas desde intereses impuestos en escenarios, en los cuales la participación es escasa y donde se dan debates alejados de los problemas reales de los sujetos.

Finalmente, el artículo titulado “Ciudadanía juvenil: una breve revisión” de la revista *Diversitas* por Cristancho, Parra, Quevedo, Rodríguez. (2014); este documento hace parte del proyecto de investigación denominado Ciudadanía y representaciones sociales de la política en jóvenes que participan en organizaciones sociales, políticas, económicas y culturales de Villavicencio, allí se desarrolla la categoría de ciudadanía juvenil y se da cuenta del proceso de apertura de los jóvenes en la ciudadanía. Desde esta categoría se resalta el interés de los jóvenes por temas como cultura y medio ambiente, el texto también señala que, la ciudadanía juvenil se construye desde los espacios propios de los jóvenes, es decir, en las calles o en diversos puntos de encuentro, en los cuales se genera debate y cuestionamientos ante el presente; es importante mencionar que dentro de la ciudadanía juvenil se considera al joven como ciudadano activo al cual es necesario abrirles espacios de participación.

A su vez el autor menciona sobre la diversidad en las formas, espacios y mecanismos de participación de los jóvenes, teniendo en cuenta la participación convencional y la no convencional; el autor citando a Muñoz y Muñoz (2008) hace referencia a que es un aspecto importante, allí relaciona las manifestaciones de los jóvenes no de manera individual sino colectiva en procesos como las culturas juveniles, las acciones por el medio ambiente, las luchas por el respeto a asuntos de género, la objeción de conciencia, diversas formas de activismo contestatario, lo cual deja entrever el interés de los jóvenes en el ejercicio de la ciudadanía por transformaciones que van más allá de un desarrollo meramente económico en que pueda brindar oportunidades frente a una multidimensionalidad de derechos.

2.2. Descripción del problema.

Según el diagnóstico de la juventud rural en Colombia de los 47 millones de personas que en 2015 corresponden al total de la población del país, aproximadamente el 23% habita en zona rural, equivaliendo a 10,8 millones de personas. Por su parte, las personas jóvenes que de acuerdo con el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) son las personas que se encuentran en el rango de 14 a 28 años, representó alrededor del 26% de la población, es decir 12 millones, con un porcentaje de jóvenes rurales del 22%, por lo cual se estima que hay alrededor de 2,6 millones de jóvenes rurales en el país (Pardo, 2017, p.7).

La situación de personas jóvenes, particularmente relacionados con su carácter rural, refleja en términos generales problemáticas como la situación de pobreza y las condiciones educativas que demuestran deserción escolar por desinterés, la urgencia de dedicarse a labores remuneradas o en el caso de las mujeres, encargarse de los oficios de la casa, también en ambos casos la conformación y jefatura de hogares a temprana edad, mostrando que, “solo un 10% de los jóvenes rurales completan la educación básica, el 21% logra terminar la educación media y tan solo el 6% continúa con educación postsecundaria” (Pardo, 2016 p.15).

Así mismo, la salud sexual y reproductiva indica que, los embarazos adolescentes continúan y “aunque se observa un incremento en el uso de métodos anticonceptivos, el 70% de las adolescentes no los usan” (Pardo, 2016, p.19).

Respecto a la inserción laboral de jóvenes rurales, se observa que “la tasa de ocupación de los jóvenes rurales en 2015 es del 51%, 6 puntos porcentuales inferior a la total rural del 57%” (p.25). De estos, un 42% trabaja por cuenta propia y un 23% en empresas particulares. Por otro lado, la tasa de desocupación es del 6%. Sumado a esto “los datos revelan que el 24.5% de los jóvenes rurales ni estudian ni trabajan” (p.27), cuestiones que inciden en la consecución de trabajos precarios e informales y dificultan el acceso a educación postsecundaria. Del mismo modo, la migración de personas jóvenes alude a esta problemática, ya que “alrededor del 12% de los jóvenes rurales migran a la zona urbana” (Pardo, 2016, p.27) en busca de mejores oportunidades educativas y laborales.

De acuerdo con lo evidenciado en este diagnóstico, las problemáticas que atañen a las personas jóvenes rurales limitan sus oportunidades para desarrollarse, ya que aspectos como la salud y la educación resultan fundamentales para que las personas exploren y potencien sus capacidades (Sen, 2000).

De las cifras nombradas anteriormente sobre el porcentaje de jóvenes rurales que se encuentran en el país, para fines de esta investigación se tendrá en cuenta la población joven rural de Lejanías-Meta, que corresponde a 2.276 de 11.622 personas que habitan en el municipio según el Plan de Desarrollo Municipal. En particular a las 32 personas jóvenes que hacen parte de la plataforma juvenil consolidada en el año 2016, que desde la ley 1885 de

2018 se define como escenario de “encuentro, articulación, coordinación e interlocución de las juventudes, de carácter autónomo”.

Con base en lo anterior el estudio se centra específicamente en la población joven, pues como plantea Ortiz (2014), los procesos organizativos en los que se adentran las y los jóvenes “van conformando un circuito o mejor, contribuyen a hilvanar redes no formales para acceder a oportunidades educativas, laborales y políticas” (p. 541).

Esto dado que, en un primer acercamiento a las personas jóvenes de la región, éstas mencionaron que no contaban con variedad de espacios para participar a excepción de la plataforma. Además, de acuerdo con las cifras mencionadas cabe destacar el bajo porcentaje de participación de jóvenes en dicho escenario respecto al total de jóvenes que habita en la región.

En consecuencia, a partir de un primer encuentro de diálogo con los líderes juveniles, se manifiesta una preocupación por la baja participación juvenil en dicho escenario, como también el poco compromiso de las y los jóvenes en las actividades desarrolladas por la plataforma, es decir, la participación en ésta no es constante. A su vez, es importante mencionar que según los líderes se cuenta con escasos recursos (económicos, materiales, humanos y de infraestructura), y no cuentan con herramientas a partir de las cuales logren llevar a cabo los proyectos de iniciativa propia.

La escasa participación representa un problema en tanto limitante para el desarrollo pleno de las posibilidades que tienen las personas de ser sujetos activos, actores sociales que se involucran en el devenir de sus propias vidas y modifican progresivamente las condiciones que les atañen. Así, si la participación supone el encuentro de diversos intereses que se fusionan en acciones conjuntas orientadas a alcanzar un objetivo común, usualmente enmarcado en el beneficio colectivo, el desarrollo humano y social (Hernández-Freeman, 2014), la falta de participación impediría entonces la materialización de deseos en acciones transformadoras dotadas de sentido.

Por lo tanto, se reconoce la importancia de la participación para la sociedad, ya que se considera como un proceso que provee a las personas de una oportunidad para influir en decisiones públicas y actuar para dirigir los cambios de sus entornos.

Por otro lado, al hablar de jóvenes se encuentra que generalmente se han considerado como apáticos a los procesos de participación o simplemente considerados como sujetos en una etapa transitoria (Colombia joven, 2004). Sin embargo, aún en un contexto de escasa participación, y teniendo en cuenta la importancia de ésta para los procesos de desarrollo, en este caso, juvenil, cabe resaltar la acción que llevan a cabo los y las jóvenes que se interesan por ser parte de dichos procesos, considerando aquello que les ha hecho permanecer y aquello que les ha motivado a participar, de esta forma reconocer la acción de quienes sí lo hacen, ya que para abordar la falta de participación es necesario mencionar que, la participación se genera gracias a la intencionalidad de quienes la ponen en práctica.

Frente a esto, se destaca que su posibilidad de efectuarse requiere en primera instancia de la motivación de las personas que deciden participar (González, 1996), también de elementos como los conocimientos del entorno que deben tener las personas, en este caso, los y las jóvenes para participar, y, por otro lado, elementos de carácter extrínseco. Los primeros se relacionan con las condiciones subjetivas de la participación, entre dichas condiciones como bien se aludía anteriormente, se encuentran las motivaciones de la participación, las cuales obedecen a acceder a servicios; mejorar la autoestima; desarrollar capacidades; suplir necesidades; involucrarse en los procesos de toma de decisiones, entre otras (González, 1996), desarrolladas a mayor profundidad por Hopenhayn (1988) que las concibe como mayor autoestima, mayor control sobre la propia vida, mayor acceso a servicios y mayor integración a procesos. De la misma manera, como segunda condición se encuentran los conocimientos que tienen acerca de los problemas del entorno y actores que intervienen en el proceso (González, 1996).

Por ello, con el presente trabajo se pretende reconocer las condiciones subjetivas de la participación en los y las jóvenes de la plataforma de Juventud del Municipio de Lejanías-Meta desde el enfoque del desarrollo humano en el período 2019-1. Esto, teniendo en cuenta que:

El desarrollo humano trata sobre todo de ampliar las opciones de la gente, es decir, permitir que las personas elijan el tipo de vida que quieren llevar, pero también de brindarle tanto las herramientas como las oportunidades para que puedan tomar tal decisión. (PNUD, 2004).

Del mismo modo, considerando que “en muchos territorios del Meta los procesos organizativos se han convertido en la garantía de los derechos humanos; el desarrollo económico; la esperanza de vida; el acceso a la educación y la participación política”. (PNUD, 2014, p.15).

A su vez, a raíz de lo encontrado en los antecedentes descritos previamente, emerge la necesidad de profundizar en la relación de las categorías de desarrollo humano, participación ciudadana y Trabajo social dado que al momento de realizar la revisión documental no se encuentra la articulación teórica, en la cual desde la postura profesional se reconozcan posibilidades de acción, considerando la importancia de la incidencia de los procesos participativos en quienes participan y en sus dinámicas territoriales.

De esta forma este se busca realizar un estudio que contemple dicha relación desde la postura de Trabajo Social; pues como lo señala Marchioni (1999), “sin participación no hay proceso, no hay cambios reales o estos siempre serán el producto de las decisiones de otros, obligando a las personas a ser simples receptores de las consecuencias de estas decisiones” (p.100). En esa medida al no participar no se reclaman derechos, no se propone y por lo tanto los jóvenes no intervendrían en su propio desarrollo.

2.3. Formulación del problema.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente surge la pregunta que orienta la presente investigación: ¿Cuáles son las condiciones subjetivas de la participación en los y las jóvenes de la plataforma de Juventud del Municipio de Lejanías-Meta desde el enfoque del desarrollo humano en el período 2019-I? Dicha pregunta gira en torno a dos aspectos fundamentales que se relacionan entre sí, los cuales hacen referencia a las condiciones subjetivas de la participación que pueden incidir en la intención de participación de las personas (González, 1996), en este caso de jóvenes rurales en la plataforma y como segundo aspecto la correspondencia de la participación con el desarrollo humano.

De esta forma se generan las siguientes preguntas específicas:

¿Cuáles son las motivaciones de los y las jóvenes como condiciones necesarias para participar en la plataforma de juventud del Municipio de Lejanías-Meta?

¿Cuáles son los conocimientos del entorno como condiciones necesarias de los y las jóvenes para participar en la plataforma de juventud del municipio de Lejanías-Meta?

¿Cuál es la perspectiva teórica del estudio en el marco del desarrollo humano, la participación ciudadana y el Trabajo Social?

2.4. Justificación.

El presente trabajo busca resaltar el papel fundamental que tiene la participación como medio para la intervención de los y las jóvenes en su entorno social y político, ya que dicha intervención es un instrumento clave para la solución de problemas a nivel municipal (González, 1996, p.15), puesto que la participación constituye un derecho político, social y humano, planteado así por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, donde la participación se convierte en eje transversal del desarrollo humano y un elemento esencial del mismo.

Considerando que el derecho de la población a decidir sobre aquello que influye en sus vidas implica la distribución del poder en la sociedad y la transformación del concepto de desarrollo, el cual debe centrarse en el ser humano que pasa a ser considerado como motor a la vez que objeto del desarrollo y al que se le atribuye la capacidad y la necesidad de participar activamente en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades: así, el ser humano es fin y medio del desarrollo, su objetivo y su agente esencial. (PNUD, 1997).

Respecto a lo anterior, González (1996) menciona la gran importancia que tienen las condiciones de la participación, en este caso las subjetivas, ya que si éstas no son óptimas probablemente no existirá interés en participar. Así, tanto en las motivaciones como en los conocimientos, es necesario según la autora que las y los participantes tengan razones para participar y comprendan diversos aspectos de su contexto, de esta forma dicho proceso podría ser más exitoso.

Por ende, al abordar la problemática de la escasa participación en la plataforma de Juventud del Municipio de Lejanías, resulta pertinente reconocer estas condiciones que llevan a que haya participación por parte de las y los jóvenes que la integran, pues si se logran identificar será posible apuntar a su potencialización, partiendo de que la participación genera capacidades, como también se convierte en un medio fundamental para el desarrollo humano, ya que éste desde el enfoque de capacidades “concibe a cada persona como un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano”(p.38).

En esa medida, el ejercicio de participar contiene elementos estrechamente relacionados con los intereses de Trabajo Social ya que desde la profesión se busca que los actores incidan en las decisiones políticas que les afectan y de esa manera se conviertan en agentes de su propio cambio, poniendo en práctica la conciencia crítica sobre la realidad. Enfatizando particularmente en las personas jóvenes, que no suelen ser tenidas en cuenta como actores potenciales en las cuestiones que le conciernen al desarrollo de su vida, sino como población en riesgo con una connotación pasiva.

Respecto a lo anterior, es importante mencionar que la participación se identifica desde la Plataforma Juvenil del Municipio de Lejanías, dado que se pretenden aportar elementos a las directivas de la plataforma en pro de la consolidación de dicha participación para la continuidad del proceso. Asimismo, porque es un escenario de encuentro y articulación que convoca a diferentes jóvenes participantes, reuniendo así diversas miradas e intereses particulares dirigidos al trabajo en conjunto.

Adicionalmente, cabe destacar que a la plataforma se le otorgan funciones de relevancia social que deben influir en la dinámica de las y los jóvenes del municipio, teniendo de esta manera, un “plus” de incidencia respecto a otros grupos u organizaciones.

Por otro lado, es importante resaltar que, dicha plataforma es un proceso que inicia en el 2016, es decir, es relativamente reciente y no se han realizado investigaciones sobre ésta. Además, al investigar desde el lente de Trabajo Social, “una profesión-disciplina constitutiva de las ciencias sociales, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica” (art 4, Código de ética del Trabajo Social, 2015), supone la integración de diversos aspectos

identificados para la constitución de futuras medidas enmarcadas en la acción profesional como recomendación a los entes estatales encargados.

Se resalta entonces, la pertinencia de la profesión en el estudio de estos temas ya que

El ser del Trabajo Social configura, por una parte, el reconocimiento del “otro” y de “los otros” como sujetos sociales y políticos capaces de transformar realidades sociales en los procesos de formación, participación, movilización y acción colectiva; y, por otra parte, el reconocimiento de las condiciones estructurales y coyunturales de las realidades sociales en la que los mismos sujetos, las organizaciones, las instituciones y el Estado se desenvuelven cotidianamente. (código de ética art 3)

De esta manera se considera pertinente la realización de esta investigación, ya que son las interacciones, las organizaciones, la participación y el reconocimiento del otro las bases de la actuación profesional.

A su vez, en el proceso de participación adquiere gran importancia el Trabajo social, ya que a partir de estos procesos se propende por generar un aporte a la comunidad y en ese ejercicio el actor mismo es beneficiado en distintos aspectos. La participación no incide solamente hacia un colectivo, sino también en un desarrollo y transformación individual. “Entonces, la participación puede ser comprendida como un proceso que trasciende y cruza la vida de los sujetos, en tanto supone el involucramiento de las personas en proceso de toma de decisiones”. (Sanhueza y Delpiano, 1998, p. 3)

De esta forma se encuentra la relación con Trabajo social puesto que

El Trabajo Social desde siempre ha buscado facilitar, promover e incentivar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, para lo cual, existe la convicción de que eso se logrará en la medida en que ellas se sientan actores de su propio cambio que potencien y desarrollen todas sus habilidades y destrezas, lo cual les permitirá hacerse cargo del control de sus vidas. (Sanhueza y Delpiano, 1998, p. 3)

Por consiguiente, desde la profesión es importante aportar a la construcción de conocimiento y aportar, a los procesos comunitarios en municipios en los que los espacios de

participación son escasos, y de los cuales se encuentran pocos antecedentes y material bibliográfico, todo ello con el fin de visibilizar desde la academia las acciones que se vienen realizando en temas de juventud en otros contextos, en este caso, en el ámbito rural como el del Municipio de Lejanías-Meta, donde los jóvenes requieren de oportunidades específicas como lo es participar en la plataforma de juventud.

Respecto a lo anterior, es importante mencionar que desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca -Unicolmayor-, en el programa de Trabajo Social se pretende formar profesionales competentes con un fuerte sentido ético y crítico, así como también gran compromiso social. Dado esto,

El profesional en Trabajo social estará en capacidad de investigar, diseñar y gestionar, procesos de desarrollo humano integral a nivel comunitario, local, regional, nacional, en lo urbano y en lo rural, en diferentes campos con una activa participación social, tener una mente abierta hacia nuevos conocimientos teóricos, y prácticos que enriquezcan la profesión”. (Programa de Trabajo Social, Unicolmayor, 2017)

Para finalizar, la alcaldía municipal, institución la cual aprueba la investigación no cuenta con un profesional en Trabajo social que acompañe el proceso, lo cual logra posicionar la profesión en el territorio.

2.5 Objetivos.

2.5.1. Objetivo general.

Interpretar las condiciones subjetivas de la participación de los y las jóvenes de la plataforma de Juventud del Municipio de Lejanías-Meta desde el enfoque del desarrollo humano en el período 2019-1

2.5.2. Objetivos Específicos.

1. Identificar las motivaciones de los y las jóvenes como condiciones necesarias para participar en la plataforma de juventud del Municipio de Lejanías-Meta.

2. Indagar acerca de los conocimientos del entorno como condiciones necesarias de los y las jóvenes para participar en la plataforma de juventud del municipio de Lejanías-Meta.
3. Analizar la perspectiva teórica del estudio en el marco del desarrollo humano, la participación ciudadana y el Trabajo Social.

3. Fundamentación del área de estudio

3.1 Marco institucional.

Referente al marco institucional cabe resaltar que la alcaldía municipal es parte esencial en el desarrollo de las actividades relacionadas a la plataforma, ya que las iniciativas juveniles plasmadas en la agenda que establezca la plataforma serán susceptibles de ser tenidas en cuenta por los entes gubernamentales para su cumplimiento y desarrollo.

3.1.1. Misión.

En esa medida, la alcaldía en cuanto a la misión, integra elementos relacionados a la importancia de la participación de los habitantes del municipio, de tal forma que ésta propenda al desarrollo socio económico de éste, a su vez, se interesa por crear un territorio para todos y todas en el cual la comunidad pueda alcanzar condiciones que le permitan una vida digna, teniendo en cuenta el respeto por los derechos humanos, la equidad y la igualdad. Adicionalmente se interesa por formar al municipio como un ente competitivo que alcance a posicionarse a nivel regional, departamental y nacional. (Plan de desarrollo municipal, 2016-2019).

3.1.2 Visión.

Por otro lado, en cuanto a la visión, más allá de buscar posicionar al municipio como líder en producción agropecuaria en el departamento, es importante mencionar el interés de la alcaldía por generar a futuro sentido de pertenencia e identidad cultural en la sociedad, como también el interés de la institución en las potencialidades humanas, así, se visiona un

municipio con personas amables, trabajadoras, emprendedoras y abiertas al cambio. (Plan de desarrollo municipal, 2016-2019).

Cabe mencionar que la plataforma de juventud cuenta también con su respectiva misión y visión; en cuanto a la misión, ésta busca consolidar un grupo de jóvenes con sentido de pertenencia, resaltar la capacidad emprendedora de los jóvenes como líderes de proyectos que aporten al desarrollo del municipio.

En cuanto a la visión la plataforma busca posicionarse como ejemplo de emprendimiento y liderazgo que aporte en la gestión de proyectos encaminados al bienestar de la comunidad. (Informe de actividades realizadas por la plataforma en el cumplimiento a la ley estatutaria, 2016).

En relación con los intereses de la alcaldía y de la plataforma reflejados en la misión y la visión se encuentran elementos semejantes a los intereses de la investigación ya que el interés principal de ésta se refiere al desarrollo humano a partir de la participación y en esencia desde las condiciones subjetivas de la participación. En ese sentido será de gran aporte para la alcaldía y en especial a la plataforma, el conocer las motivaciones en este caso particular de los y las jóvenes para participar en la plataforma de juventud, los conocimientos que poseen acerca de los problemas del entorno, como también de los actores que reconocen en el territorio que intervienen en la resolución de dichas problemáticas; esto le permitirá a la alcaldía un panorama que visibilice falencias y fortalezas de tal forma que se apunte a la formación real de las personas como eje central del desarrollo, personas con sentido de pertenencia e identidad y al posicionamiento de estas a nivel regional lo cual se construye también a partir de la participación.

3.2 Marco geográfico.

Lejanías es un municipio ubicado en el del departamento del Meta, cuenta con una extensión de 852 Km² que representa un 0,9949% del total del área del departamento del Meta, es un territorio que de acuerdo con la caracterización del Departamento Nacional de Planeación corresponde a un municipio de categoría 6. El municipio limita al norte con Cubarral y El castillo, al sur con el municipio de San Juan de Arama y Mesetas, al oriente con

El Castillo y Granada y al occidente con el municipio de Mesetas. (Plan de desarrollo municipal 2016 - 2019, p 23)



Fuente: Tomado de: <http://www.lejanias-meta.gov.co/mapas/el-municipio-en-el-departamento>

En cuanto al sector rural, está dividida en 38 veredas Agua Linda, Agua Bonita, Alta Cristalina, Alto el Tigre, Alto Lejanías, Alto Yucapé, Angosturas, Bajo Yucapé, Barcelona, Bella vista, Buenos Aires, Cafetales, Caño Rojo, El Brillante, El Convenio, El Diamante, El Jardín, El Paraíso, El Roble, El Topacio, El Triunfo, Guarumal, La 24, La Albania, La Aurora, La cabaña, La Cristalina, la española, La floresta, Las Camelias, las Delicias, Las Margaritas, los Laureles, Lusitania, Miravalles, Naranjal, San Ignacio, Tres Estrellas y el sector urbano en 8 barrios, Centro, Manantial, Porvenir, Pedro Nel Jiménez, simón Bolívar, Modelo, Villa la Paz y el centro poblado Cacayal. (Plan de desarrollo 2012 -2015).

Según el Plan de desarrollo municipal (2016-2019) el municipio de Lejanías cuenta con un total de 11.622 habitantes, de los cuales 2.276 son jóvenes.

3.3. Marco legal.

Según el documento titulado “las plataformas juveniles y la juventud rural en américa latina”, de la Secretaría Ejecutiva del Foro Latinoamericano de Juventud -FLAJ- escrito por José Miguel Hernández, se menciona la creación de una instancia de coordinación entre las juventudes organizadas del continente que comienza a gestarse lentamente en América Latina

en la segunda mitad de la década de los 80 (Hernández, sf, p. 1).

En el texto se hace mención de la iniciativa de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual se designó al año 1985 como el año Internacional de la Juventud, bajo el lema “Participación, Desarrollo y Paz”, a partir del cual comienza en la región una activa movilización tanto de agencias internacionales, actores gubernamentales como de las propias organizaciones de jóvenes. Esta iniciativa fue para América Latina particularmente estimulante, ya que siendo el continente con el perfil poblacional más joven (20.3%) la “cuestión” juvenil no había logrado el estatus de problema o asunto socialmente priorizado y mucho menos atendido; luego de este año de gran trascendencia para la juventud, se desarrollaron varias iniciativas de consultas y procesos (Hernández, sf, p. 1).

De igual forma, el autor menciona como aspecto relevante que el Foro se convierte en la coordinación continental de entidades juveniles no gubernamentales, agrupadas en torno a plataformas nacionales y organizaciones juveniles internacionales que operan en el continente, y tiene como finalidad constituirse en una instancia de representación, coordinación y cooperación de las organizaciones juveniles de Latinoamérica.

Es importante mencionar que en medio de dichos procesos y con la celebración del año internacional de la Juventud por las Naciones Unidas, (1985) se da el comienzo del debate público sobre la necesidad de una política de juventud. (Daza, 1996)

En ese sentido y entendiendo algunos logros internacionales se presenta el panorama nacional. A continuación, se hace referencia a los momentos históricos, los cuales han dado inicio a la participación juvenil en el país a partir de las leyes, en los cuales se le ha otorgado un reconocimiento importante a la voz de los jóvenes, como actores que integran una sociedad y los cuales pueden tomar parte de los asuntos sociales, culturales y políticos que atañen al país.

En relación con lo anterior:

En la Constitución Política se señala a Colombia como un Estado Social de Derecho, desde la constituyente de 1991, se buscó establecer mecanismos que permitieran una mayor participación e inclusión de las y los ciudadanos en los procesos políticos y sociales

que se estaban dando, se veló porque la democracia participativa se convirtiera en la base de una transformación para el bienestar y desarrollo del país. Se incluyeron entonces, diferentes elementos y herramientas con las cuales se pudiesen reclamar los derechos y velar por una mayor equidad en términos políticos y sociales. (Medina y Franco, *sf*, p.3)

De esta forma se declara en el artículo 45 que el Estado y la sociedad garantizan la participación de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, la educación y el progreso de la juventud.

Años más tarde en 1997, se proclama la ley 375, esta ley tenía como finalidad promover la formación integral del joven de tal forma que contribuyera a su vinculación y participación en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano, resaltando que el Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.

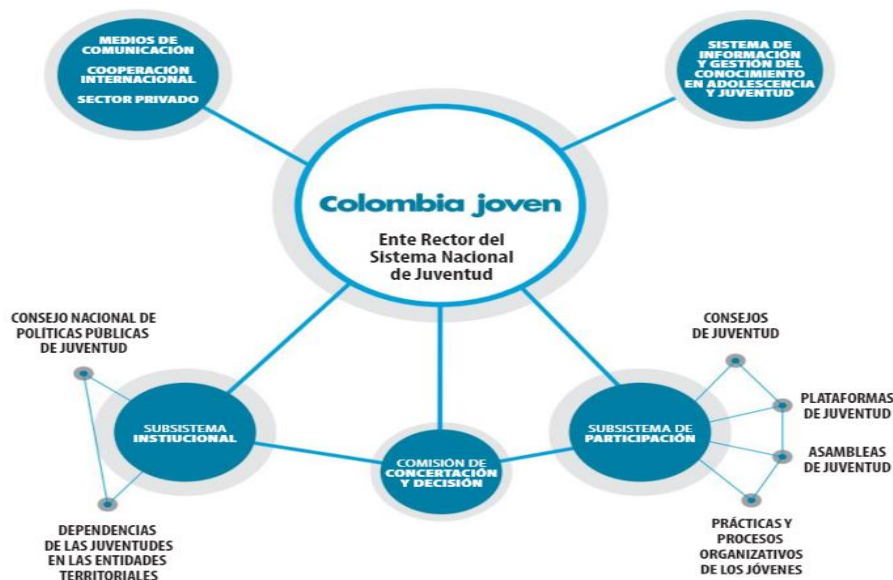
Para dicha participación se integran al desarrollo de la ley las instancias sociales de la juventud las cuales hacen referencia al Consejo Nacional de Juventud, los Consejos Departamentales, los Consejos Distritales y Municipales de Juventud como cuerpos colegiados de representación y las organizaciones no gubernamentales que trabajan con jóvenes, y demás grupos juveniles de todo orden. (Ley 375, 1993)

En los años siguientes, para el 2013 se crea la ley estatutaria 1622, la cual desarrolla el estatuto de ciudadanía juvenil, y tiene como objeto establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país.

En la ley estatutaria se generan algunas modificaciones a las funciones de los consejos de juventud, se dirige a la participación juvenil en términos de ciudadanía juvenil la cual es la condición de cada uno de los miembros jóvenes de la comunidad política democrática; y para el caso de esta ley implica el ejercicio de los derechos y deberes de los jóvenes en el marco

de sus relaciones con otros jóvenes, la sociedad y el Estado. La exigibilidad de los derechos y el cumplimiento de los deberes estará referido a las tres dimensiones de la ciudadanía: civil, social y pública. (Ley 1622, 2013)

A partir de la ley estatutaria se desarrolla una nueva figura de participación: las plataformas de juventud, en la cual se aclara que, en cada ente territorial, municipal, distrital y local, deberá existir una plataforma, la cual será conformada por un número plural de procesos y prácticas organizativas, así como por espacios de participación de los y las jóvenes.



Fuente: Tomado de Colombia joven <http://www.colombiajoven.gov.co/programa/Paginas/Sistema-Nacional-Juventud.aspx>

Colombia Joven es el ente rector del sistema nacional de juventud, el cual a su vez cuenta con dos subsistemas, el subsistema institucional y el subsistema de participación.

El subsistema de participación de las juventudes es el conjunto de actores, instancias, mecanismos, procesos y agendas propias de los y las jóvenes, y sus procesos y prácticas organizativas. Se constituyen de conformidad con el principio de autonomía. (Artículo 32 Estatuto de Ciudadanía Juvenil). De este último, hacen parte el concejo de juventud, la

plataforma de juventud, la asamblea de juventud y las prácticas y procesos organizativos de los jóvenes.

Según la ley 1885 de 2018, las plataformas juveniles son escenarios de encuentro, articulación, coordinación e interlocución de las juventudes, de carácter autónomo y por cada ente territorial deberá existir una plataforma.

Funciones de la plataforma según la Ley 1885 de 2018

1. Impulsar la conformación de procesos y prácticas organizativas y espacios de participación de las y los jóvenes, atendiendo a sus diversas formas de expresión, a fin de que puedan ejercer una agencia efectiva para la defensa de sus intereses colectivos.
2. Participar en el diseño y desarrollo de Agendas Municipales, Distritales, Departamentales y Nacionales de Juventud, con base en la agenda concertada al interior del Subsistema de Participación de las Juventudes.
3. Ejercer veeduría y control social a los planes de desarrollo, políticas públicas de juventud, y a la ejecución de las agendas territoriales de las juventudes, así como a los programas y proyectos desarrollados para los jóvenes por parte de las entidades públicas del orden territorial y nacional.
4. Establecer su reglamento interno de organización, funcionamiento y generar su propio plan de acción.
5. Designar dos miembros de las plataformas de juventudes, para participar en las comisiones de decisiones y concertación como veedores de la negociación de la agenda de juventud los cuales tendrán voz sin voto.
6. Actuar como un mecanismo válido de interlocución ante la administración y las entidades públicas del orden nacional y territorial y ante las organizaciones privadas, en los temas concernientes a juventud.
7. Proponer a las respectivas autoridades territoriales, políticas, planes, programas y proyectos necesarios para el cabal cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente ley y demás normas relativas a juventud.

Es importante resaltar las funciones que se le otorgan a los jóvenes dentro de esta figura de participación, las cuales se refieren a interlocutor, veedor, dinamizador, y que en general le atribuyen al joven liderazgo (Ley 1622 de 2013).

Tabla 1: Marco legal

<p>Artículo 45 de la Constitución Política de Colombia</p>	<p>El cual garantiza el derecho a la participación de los jóvenes en los organismos públicos que tienen a cargo su protección, promoción y educación; que a su vez el Estado tiene la obligación de apoyar estructura como ente social.</p>
<p>Ley 375 de Julio 4 de 1997</p>	<p>Esta ley tiene por objeto establecer el marco institucional y orientar políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud.</p>
<p>Ley Estatutaria 1622 de 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil</p>	<p>Artículo 1° Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país</p> <hr/> <p>Artículo 2°. Son finalidades de la presente ley las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el reconocimiento de las juventudes en la sociedad como sujeto de derechos y protagonistas del desarrollo de la Nación desde el ejercicio de la diferencia y la autonomía. 2. Definir la agenda política, los lineamientos de políticas públicas e inversión social que garanticen el goce efectivo de los derechos de las juventudes en relación con la sociedad y el Estado; la articulación en todos los ámbitos de gobierno, la cualificación y armonización de la oferta y el proceso de formación política y técnica dirigida a los jóvenes, servidores públicos y sociedad en general. 3. Garantizar la participación, concertación e incidencia de las y los jóvenes sobre decisiones que los afectan en los ámbitos social, económico, político, cultural y ambiental de la Nación. 4. Posibilitar y propender el desarrollo de las capacidades, competencias individuales y colectivas desde el ejercicio de derechos y deberes orientados a la construcción de lo público. 5. Promover relaciones equitativas entre generaciones, géneros y territorios, entre ámbitos como el rural y urbano, público y privado, local y nacional.
<p>Ley 1885 de 2018</p>	<p>Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Artículo 15°. Modifíquese el artículo 60 de la Ley 1622 de 2013, el cual quedará así:</p>

	<p>Artículo 60. Plataformas de las Juventudes. Son escenarios de encuentro, articulación, coordinación e interlocución de las juventudes, de carácter autónomo. Por cada ente territorial deberá existir una plataforma.</p> <p>Artículo 62°. Funciones de las Plataformas de las Juventudes.</p>
<p>Política pública intergeneracional de juventud del Meta- Meta vivir al derecho 2010-2019</p>	<p>Objetivo Estratégico 4: Garantizar la adecuada inclusión cívica, sociocultural de los y las jóvenes como agentes de cambio</p> <p>El cual maneja como líneas programáticas las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la participación ciudadana juvenil. 2. Creación y fortalecimiento de los espacios de inserción juvenil en la actividad comunitaria.
<p>Plan de desarrollo municipal “Compromiso serio”</p>	<p>Dimensión 3 Socio cultural</p> <p>Comprometidos con la familia, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes Lejanienses</p> <p>Proteger, promover y brindar acciones de restauración de los derechos de la familia, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio</p> <p>Dimensión 5 político institucional</p> <p>Participación social para el desarrollo</p> <p>Objetivos: Fortalecer las capacidades internas de los órganos de participación presentes en el municipio.</p>
<p>Decreto No. 024 de 2017</p>	<p>"Por medio del cual se crea la plataforma municipal de juventudes en lejanías-meta y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Las entidades encargadas de dar los espacios a la juventud ante las entidades territoriales garantizarán la convocatoria amplia y facilitarán los lugares como herramientas operativas para el buen desarrollo de las reuniones y funciones a desempeñar.</p>

Nota. En la tabla anterior se presenta la descripción de las políticas, leyes y decretos que respaldan la investigación.

Fuente: Elaboración propia.

Se relaciona en primer lugar la constitución política de Colombia, desde la cual se desarrolla el artículo 45, seguido a esto mencionan las leyes 375 de Julio 4 de 1997, Ley Estatutaria 1622 de 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil, Ley 1885 de 2018 que hacen referencia a las orientaciones pertinentes en temas de juventud, por los cuales se direcciona el país y cómo estos han ido evolucionando y sufriendo modificaciones positivas las cuales contemplan mayor cobertura de escenarios para los jóvenes.

Por otro lado, en un ámbito departamental se desarrolla la Política pública intergeneracional de juventud del Meta- Meta, vivir al derecho 2010-2019, desde la cual se toma principalmente el objetivo estratégico 4, el cual menciona que se debe garantizar la adecuada inclusión cívica, sociocultural de los y las jóvenes como agentes de cambio. También se señala el plan de desarrollo municipal “Compromiso serio” desde el cual se retoman dos dimensiones, el socio cultural y la dimensión político institucional relacionadas con la importancia y el deber que le corresponde al gobierno municipal frente a la participación y visibilización de los y las jóvenes.

Finalmente se señala el decreto No. 024 de 2017 a partir del cual se reglamenta e instaure la plataforma de juventud en el municipio y sus determinadas funciones.

3.4. Marco teórico conceptual.

En el siguiente apartado se profundizará acerca de la teoría del desarrollo humano, el concepto de participación, adentrándose a su vez en las condiciones subjetivas, las cuales se convierten en elementos esenciales para que se desarrolle el proceso de participación; de esta forma se desarrollará también la vinculación entre dichas categorías con el Trabajo social dando respuesta al análisis del primer objetivo planteado para el desarrollo de la presente investigación.

3.4.1. Teoría del desarrollo humano.

La teoría del desarrollo humano surge a finales de los años ochenta, ésta representó un cambio en torno al concepto del desarrollo ya que éste se venía centrando exclusivamente en la esfera económica. Así, el desarrollo humano cuestionaba la premisa utilitaria que servía de fundamento a gran parte de la economía del desarrollo.

De esta forma Amartya Sen (2000) uno de los grandes exponentes del desarrollo humano, menciona que éste puede concebirse como “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (p.19), reafirmando así la crítica a la visión del desarrollo

estrictamente relacionado con el crecimiento económico, el aumento del producto interno bruto, la industrialización, los avances tecnológicos, etc.

Es decir, “el objetivo del desarrollo no es incrementar el producto sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos entre otros”. (Griffin, K, 2001, p.13).

De esta forma el desarrollo humano ubica a las personas concretamente en el centro del contexto, las cuales se convierten en objeto principal de las políticas, como también en constructores fundamentales de su propio desarrollo; es decir, el desarrollo humano centrado en las personas sustituye al desarrollo centrado exclusivamente en la producción de bienes de consumo y crecimiento económico. (Griffin, K, 2001).

De otro lado, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- presenta en sus informes una referencia importante en cuanto al desarrollo humano, en el informe de 1990 se define el desarrollo humano como “el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente”. (Dubois, 2014, p.36)

Años después, incorporan otros elementos, redefiniendo el concepto de la siguiente forma:

El desarrollo humano supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo. (Dubois, 2014, p.37)

Dicha definición pone en relieve la necesidad de facultar a las personas para que puedan poner en práctica su capacidad de decisión y participación de tal forma que, éstas puedan disfrutar y ser beneficiados por los procesos que le atañen en el ámbito personal, local y nacional; de esta forma, el desarrollo humano debe ser empoderador. (Dubois, 2014)

Por su parte, Nussbaum (2012) señala que el Desarrollo Humano como enfoque se vincula al desarrollo de capacidades. Para ella este enfoque incluso se encuentra diferenciado sólo en el término, pudiendo entenderse también como Enfoque de Capacidades. A su vez, plantea que en los postulados de Sen las capacidades son retomadas como indicadores para comparar la calidad de vida entre las sociedades. En cambio, añade que más que una medida, las capacidades hacen referencia a la pluralidad y distinción particular de elementos importantes que inciden en la calidad de vida.

Asimismo, plantea que el enfoque de capacidades es la base para la justicia y los derechos, permitiendo tanto la evaluación de la calidad de vida, como la teorización de la justicia social básica, elemento esencial para la dignidad de las personas.

Establece que “el enfoque concibe cada persona como un fin en sí misma y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las oportunidades disponibles para cada ser humano” (p.38). Se centra en la libertad de elección de las personas, al querer o no llevar a la práctica el conjunto de oportunidades que deben brindarles sus sociedades.

En este sentido, enfatiza en el respeto a las facultades de autodefinición de las personas y el pluralismo respecto a valores, ya que las capacidades centrales son importantes para cada persona de manera diferente.

Además, el enfoque se ocupa de la injusticia y la desigualdad sociales arraigadas, condiciones culturales estructurales que generan discriminación y marginación, limitando u omitiendo capacidades. De igual modo, “asigna una tarea urgente al Estado y a las políticas públicas concretamente, la de mejorar la calidad de vida para todas las personas, una calidad de vida definida por las capacidades de estas” (p.39). Por tanto, este enfoque permite analizar el papel del Estado y las medidas que implementa como garante de derechos y oportunidades esenciales, para que las personas alcancen condiciones de vida que consideren adecuadas para sí y para apoyar el desarrollo de sus capacidades individuales.

Paralelamente define las capacidades como “respuestas a la pregunta ¿Qué es capaz de hacer y ser cada persona? [...] un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar” (p.40). En este sentido, las capacidades “no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las

libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico” (p.40).

Así, las características personales, emocionales, intelectuales y físicas de las personas son capacidades individuales, rasgos y actitudes que se entrenan y desarrollan en interacción con el entorno social, familiar, económico y político, generando capacidades combinadas.

Dichas capacidades entonces “se definen como la suma de las capacidades internas y las condiciones sociales/políticas/económicas en las que puede elegirse realmente el funcionamiento de aquellas” (p.42). Por ende, la intención de la ampliación o potenciación de las capacidades es su puesta en práctica, su funcionamiento, entendido como “la realización activa de una o más capacidades [...] Los funcionamientos son seres y haceres que, a su vez, vienen a ser los productos o las materializaciones de unas capacidades” (p.44).

De ahí la importancia de centrar la atención en los procesos que influyen en el desarrollo de capacidades, en especial de aquellos que provienen de medidas de derecho como es el caso de las plataformas juveniles. Ya que como lo subraya Nussbaum (2012) estas son necesarias con base a una serie de principios políticos ligados a la justicia social a la que aspira una nación, atendiendo al fortalecimiento de la dignidad humana de los ciudadanos y ciudadanas. Pues la dignidad como elemento intrínseco de las personas debe ser constantemente impulsada por las acciones de los Estados, representándose en leyes e instituciones que respeten a las personas en su calidad de iguales en derechos.

De ahí que la autora indique que:

Lo mínimo y esencial que se exige de una vida humana para que sea digna es que supere un nivel umbral más que suficiente de diez «capacidades centrales» (vida, salud corporal, integridad corporal, sentidos imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, otras especies, capacidad para jugar y control sobre el entorno de cada uno). (Nussbaum, 2012)

3.4.2. La participación como eje central del desarrollo humano.

Si bien Sen (2000), menciona que el desarrollo económico es importante en el desarrollo de las naciones como también son un medio para expandir libertades, resalta firmemente que las libertades dependen también de otros determinantes como las instituciones sociales, los servicios de educación y los derechos políticos y humanos como lo son la libertad de participar. (Sen, 2000, p. 19)

La libertad según Sen (2000) se ve obstruida por diferentes situaciones como la pobreza económica, la falta de acceso a servicios y atención social, los sistemas sanitarios precarios, falta de instituciones que brinden educación y promuevan la paz y el orden local, como también en otros casos y para el interés de esta investigación la violación a la libertad se debe a la negativa de los Estados a reconocer las libertades políticas y civiles como la restricción a la libertad de participar en la vida social y política.

Es decir, aquello que pueden conseguir los individuos depende también de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y el cultivo de las iniciativas, a su vez, los mecanismos institucionales para aprovechar estas oportunidades también dependen del ejercicio de la libertad de los individuos como el ejercicio de la libertad para participar en las decisiones sociales y en la elaboración de las decisiones públicas que impulsan el progreso de las oportunidades. (p.21)

Para Sen el enfoque de desarrollo desde la ampliación de libertades fundamentales implica apreciar simultáneamente el papel de vital importancia de las instituciones que hacen parte del proceso de desarrollo, entre las cuales se encuentran los mercados y las organizaciones relacionadas con ellos, los gobiernos y las autoridades locales, los partidos políticos y otras instituciones ciudadanas, los sistemas de educación y las oportunidades de diálogo y debate públicos.

A su vez menciona sobre la importancia de reconocer el papel de los valores sociales y de las costumbres que pueden influir en las libertades que disfrutaban los individuos y que tienen razones para valorar. “En el ejercicio de la libertad influyen los valores, pero en los valores influyen, a su vez, los debates públicos y las interrelaciones sociales, en los cuales influyen las libertades de participación “. (p.26)

En esa medida la participación constituye un derecho político, social y humano, planteado así por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde la participación se convierte en eje transversal al mismo, la participación debe ser un elemento esencial del desarrollo, el derecho de la población a decidir sobre aquello que influye en sus vidas, implica la distribución del poder en la sociedad y la transformación del concepto de desarrollo, el cual debe centrarse en el ser humano que pasa a ser considerado como motor a la vez que objeto del desarrollo y al que se le atribuye la capacidad y la necesidad de participar activamente en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades: así el ser humano es fin y medio del desarrollo, su objetivo y su agente esencial. (PNUD, 1997)

Si bien el discurso del desarrollo se ha caracterizado por interesarse en un crecimiento meramente económico y la expansión de los ingresos, en países considerados desarrollados por su alto ingreso, aún se generan procesos de desigualdad e inequidades que van más allá de la apropiación de los medios materiales, pues alude a la privación de elementos esenciales para la potenciación de las condiciones de vida de las personas (PNUD,1997).

Así, según Calderón (2007) “El desarrollo humano es pues una óptica que busca el incremento de las capacidades de los autores para que construyan su libertad y decidan en función de sus valores y aspiraciones el tipo de vida que desean tener” (p.32)

Para Krauskopf (2003) el desarrollo de las personas jóvenes se genera gracias a su interacción con sus entornos y las sociedades de las que hacen parte. Así, plantea que en el caso de las nuevas generaciones, estas se caracterizan por ubicarse temporalmente en una época que abarca diversos cambios sociales como la mayor apertura a influencias multiculturales y el replanteamiento de las relaciones entre sexos, lo que reorganiza su papel en la sociedad, demandando la necesidad de la ampliación de una participación juvenil que establezca con claridad el ejercicio de sus derechos y capacidades para integrarse a las condiciones dinámicas que pueden exponerles a la vulnerabilidad y exclusión.

En este sentido, resalta la importancia de la participación de jóvenes como medio de inclusión social, lo que permite el ejercicio de sus derechos políticos, civiles y sociales, además del acceso a otras posibilidades de acción en el presente y sobre su futura calidad de vida. Asimismo, la participación posibilita que estas personas elijan vivir de la manera que sea más significativa para ellas, dado que su inclusión “aporta una menor exposición al riesgo

en sus condiciones de vida, mayor protección y reconocimiento de sus aportes, mejores posibilidades de gratificaciones que den un sentido de esperanza a su vida y, por lo tanto, el deseo de preservarla y valorar su inserción social.” (p.9).

Por tanto, se posibilita la ampliación del desarrollo humano de personas jóvenes si estas ocupan un lugar activo en sus sociedades mientras recurren a las oportunidades de sus entornos. De lo contrario es más probable la acumulación y aumento de desventajas, desprotección, privación, dificultades de acceso a servicios básicos, y barreras educativas, laborales y culturales.

De manera similar, la autora señala que el Estado se ha ido modificando y en la actualidad requiere de un trabajo conjunto entre la sociedad civil y el gobierno para la construcción de sus políticas “con lo cual la participación ciudadana y la visibilización de las juventudes se hace absolutamente necesaria” (p.10-11).

El desarrollo humano en la actualidad recae sobre un nuevo concepto de ciudadanía que se identifica por integrar la heterogeneidad de los sectores poblacionales y sus particularidades, en este caso las características propias de las personas jóvenes, así como también “se asienta en el reconocimiento de la capacidad creciente de los individuos desde la niñez, para ir hacia la construcción y exigibilidad de los derechos” (p.13).

Tal como se enuncia en el Informe del PNUD (2013) se identifican cuatro áreas específicas para sostener el impulso del desarrollo entre ellas, y para hacer énfasis respecto al interés de esta investigación en la importancia de la dotación de voz y participación a los ciudadanos, incluidos los jóvenes.

De esta forma Seller, E. (2014) señala que “La capacidad de poder participar en la vida de la propia comunidad a la que se pertenece es fundamental para el desarrollo humano. Así, la participación se convierte en objetivo del desarrollo humano, a la vez que es un medio para hacer progresar el mismo”. (p.107)

En esa medida el desarrollo humano requiere involucrar diversas dimensiones que inciden en la calidad de vida, lo cual no se limita exclusivamente a los aspectos económicos, sino que

comprende las esferas sociales, culturales y políticas, de esta forma “el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente”. (PNUD, 2000, p.14)

3.4.3. La participación como generadora de oportunidades.

En primer lugar, es importante hacer referencia a algunos eventos de trascendencia en Colombia para entender el proceso de apertura hacia la participación; de esta forma, hacia la década de los 70's el país empieza a perder la confianza en los líderes políticos, e instancias de representación tradicionales, como también en la capacidad del Estado para asegurar mejores condiciones de existencia. Esa desconfianza se genera básicamente por el autoritarismo de los gobiernos de tal modo que, esto llevó a que se presentará también abstencionismo ya que la población no veía en sus representantes respuesta favorable a sus intereses. Así, el sistema entró en crisis y creó las condiciones propicias para su reforma. Según (Velásquez y González, 2003, p. 47)

En medio de dicho panorama se abre la posibilidad de generar reformas participativas, entre otras, en 1980 se da espacio hacia la planeación participativa, de esta forma se abría la posibilidad de que las personas y organizaciones de diversa índole participaran en los planes de desarrollo. Años más tarde con la constitución política se da paso a la participación de las personas en las decisiones públicas, un asunto que venía concentrado en unas pocas manos.

La participación en dicho contexto daría solución a diferentes problemáticas ya que ésta desde una visión democrática” modifica las formas de relación entre la sociedad y el Estado a través de la inserción progresiva de nuevos actores sociales en la escena pública, en la deliberación política y en la toma de decisiones”. (Velásquez y González, 2003: 56)

El concepto de participación resulta complejo, ya que contiene diversas posturas, diversas definiciones y no contempla un único significado; generalmente en los textos se logra deducir la intención de la participación más allá del concepto; de esta forma para algunos, es la “intervención de los individuos en actividades públicas, siendo éstos portadores de intereses sociales” Cunill Grau (Citado en Elvira, sf), para otros la participación es un componente esencial de la democracia, como forma de organización social y de gobierno siendo esta un medio para la ampliación de la relación Estado - ciudadanía (Ziccardi, A, 1999, p.2), como

también ésta se constituye en un elemento esencial del desarrollo el cual debe centrarse en el ser humano que pasa a ser considerado como motor a la vez que objeto del desarrollo (PNUD, 1997, p. 28).

De esta forma los autores Velásquez y González (2003) mencionan la estrecha relación entre la participación y la ciudadanía “puesto que la participación no es otra cosa que la posibilidad de que los individuos puedan sentirse parte de una comunidad política a través del libre ejercicio de los derechos y los deberes” (p.56)

En ese sentido, la participación resulta ser un proceso en el que se unen diversas fuerzas sociales, partiendo de sus intereses e intervienen de forma directa o por medio de representantes en la marcha de la vida colectiva con miras a mantener, reformar o transformar la organización social y política en sus entornos (Velásquez y González, 2003, p.59).

Así se considera la participación como

Una forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos. (González, 1996)

Ahora bien, es importante mencionar no sólo el concepto desde una mirada netamente democrática sino también desde los contenidos humanos que representan el participar; así (cooperación internacional de los Jesuitas en Euskadi y Navarra -ALBOAN- 2011) plantea que es necesario entender la participación como:

El ejercicio liberador y de empoderamiento, es decir, se debe asumir que la participación es un proceso que genera capacidades y transforma poco a poco estructuras para el reconocimiento del poder de la otra persona, participar implica tener la capacidad de proponer, de decidir y de crear espacios en los que es posible ejercer los derechos de manera efectiva, convirtiéndose en parte activa de la economía, de la política y de la vida social de la comunidad. (ALBOAN, 2011, p.13)

A su vez el autor refiere que la participación en sí misma, siendo un espacio de diálogo y de acompañamiento, desarrolla capacidades individuales, colectivas y en términos relacionales, los cuales producirán mejores y mayores resultados en el futuro; de esta forma para el autor, una verdadera participación es aquella que produce cambios y transformación no sólo en los entornos que son habitados por quienes participan sino en las personas en sí mismas. (ALBOAN, 2011, p.13).

En esa medida, el ejercicio de participar contiene elementos estrechamente relacionados con los intereses de Trabajo Social ya que, desde la profesión, se busca que los actores incidan en las decisiones políticas que los afectan y de esa manera se conviertan en agentes de su propio cambio poniendo en práctica la conciencia crítica de la realidad.

Así en términos de Trabajo social, la participación es el ejercicio real de la capacidad de decisión de un grupo para orientar proyectos de desarrollo, de tal forma que, los procesos externos asuman el ritmo y el sentido que les dé la comunidad. (Diccionario especializado de Trabajo social. p. 100) Aquí se sobrepone los intereses de la población sobre los institucionales, vistos estos como un medio para, mas no como una fuerza de dominación.

Ahora bien, cabe distinguir entre los tipos de participación ya que éstas se encuentran entre el ámbito privado (social y comunitaria) y el ámbito de lo público (ciudadana y política)

Tabla 2: *Tipos de participación.*

TIPOS DE PARTICIPACIÓN			
Social	Comunitaria	Ciudadana	Política
Proceso de agrupamiento de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para la representación y defensa de sus intereses. A través de esta se configura un tejido social	Acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de las soluciones a sus necesidades. Estas pueden contar o no con la presencia del	Intervención de los ciudadanos en la esfera pública, en función de intereses sociales de carácter particular	Intervención de los ciudadanos a partir de ciertos mecanismos para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política; La acción individual o colectiva se inspira en

de organizaciones, clave en el desarrollo de otras formas de participación.	Estado.		intereses compartidos y no en intereses particulares
---	---------	--	--

Nota. En la tabla anterior se desarrollan los tipos de participación referentes a participación social, comunitaria, ciudadana y política.

Fuente: Elaboración propia basado en (González, 1995. Manual sobre la participación y organización para la gestión local).

Respecto a los tipos de participación, la Plataforma de juventudes se ubica en la participación ciudadana, puesto que éste es un escenario brindado por el Estado, a partir del cual se representan intereses colectivos y a su vez, las funciones de la plataforma están directamente relacionadas con asuntos de carácter público en relación con la participación en diseño de agendas de juventud y veedurías a los planes de desarrollo.

Cabe mencionar que respecto a la participación juvenil en Colombia se presenta una apertura para los jóvenes en escenarios públicos a partir de la ley 375 de 1997 en la cual, se establecen los consejos de juventud y en 2013 con la ley 1622 a partir de la cual se crean las plataformas de juventud determinando sus funciones.

3.4.4. Condiciones subjetivas de la participación.

Para fines de esta investigación es necesario definir las condiciones de la participación: Según González (1995) La participación exige un mínimo de condiciones objetivas y subjetivas, sin las cuales no es posible el ejercicio de la participación.

Tabla 3: Condiciones de la participación

CONDICIONES DE LA PARTICIPACIÓN	
Condiciones objetivas	Condiciones subjetivas

<p>La existencia de un conjunto de derechos consagrados, entre los cuales los de expresión y asociación son fundamentales. Debe asegurarse un clima propicio para el ejercicio de derechos y libertades, esto significa que se debe garantizar por parte del Estado la intervención de los ciudadanos en los asuntos que les atañen.</p> <p>La creación de canales formales e informales de participación, que permitan el encuentro y la interrelación entre distintos actores y con el Estado. Un canal de participación es la instancia a través de la cual, se establece contacto entre distintos sectores de la población y entre estos y el gobierno municipal para desarrollar y garantizar actividades participativas.</p>	<p>El deseo y la motivación de participar sino existe motivación no hay posibilidades de promover la intervención de la ciudadanía. Las motivaciones de las personas son múltiples y no necesariamente ligadas a procesos colectivos.</p> <p>Motivaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> -Suplir necesidades -Acceder a servicios -Desarrollar capacidades -Involucrarse en los procesos de toma de decisiones -Mejorar la autoestima <p>Por otro lado, una condición fundamental es el conocimiento que debe tener la ciudadanía</p> <p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Problemas del entorno -Actores que intervienen en el proceso
--	--

Nota: Respecto a lo anterior, la presente investigación se fundamentará en las condiciones subjetivas de la participación (Motivaciones y conocimientos).

Fuente: Elaboración propia basado en (González, 1995. Manual sobre la participación y organización para la gestión local).

González y Velásquez (2003) señalan que las motivaciones son las razones que tienen los individuos y que los empujan a la acción. En cuanto a éstas, Hopenhayn (1988) plantea que la participación tiene una motivación fundamental ser más sujeto y menos objeto, de esta forma, propone cuatro motivaciones de los sujetos para participar:

1. Mayor control sobre la propia vida.

Según el autor en la medida en que la participación supone influencias y decisiones que afectan la propia vida, el deseo de participar supone la voluntad de ejercer mayor control sobre procesos que afectan el entorno en el cual se busca satisfacer necesidades, desarrollar capacidades y actualizar potencialidades. Esto significa, en último término, ser menos “objeto” de decisiones en las que no se interviene y ser más “sujeto” o protagonista en el proceso colectivo en el que tales decisiones se desarrollan.” (Hopenhayn, 1988).

2. Mayor acceso a servicio.

Esta motivación consiste en ampliar el campo en el que se puede exigir a otros. En este caso, la capacidad de intervenir en las decisiones que afectan ciertas situaciones se convierte en capacidad para hacer pesar las demandas y expectativas socioeconómicas sobre deliberaciones que afectan la distribución social de bienes y/o servicios. A través de la participación, se busca optimizar el acceso a servicios a los que se aspira. En ambos casos, lo que está en juego es el deseo de incidir sobre un proceso colectivo de asignación de recursos con objeto de procurar lo necesario o desarrollar potencialidades que hasta el momento permanecen insatisfechas o inhibidas.

3. Mayor integración a procesos.

El autor menciona que la participación responde a la voluntad de incorporarse a dinámicas sociales y de ésta forma plantea dos tipos de integración, la alienante en la cual se reconoce al sujeto en tanto se rige por una identidad de reconocimiento social, cuando deja de lado su propia identidad, por ejemplo en la organización jerárquica que se da en el trabajo, forzando a renunciar a la identidad propia, y la integración humanizadora que alude a la relación de enriquecimiento mutuo entre el reconocimiento social y la identidad; La integración a dichas instancias supone el despliegue de la propia identidad de las y los sujetos ya que potencia la creatividad, la influencia en decisiones y gestiones colectivas, como también la realización de las virtudes personales. (Hopenhayn, 1988, p.4)

4. Mayor autoestima.

En esta, la participación es buscada como mecanismo de ratificación social para acrecentar la confianza en sí mismo. En la medida en que las opiniones son tenidas en cuenta en la toma de decisiones y que las iniciativas aportan a gestiones colectivas de las cuales se beneficia a la persona o se beneficia la comunidad a la cual se pertenece, se valora el aporte y en consecuencia la persona misma se valora como ser social (Hopenhayn, 1988, p.4).

“A medida que se interioriza el reconocimiento social de las capacidades y potencialidades, se incrementa la autoestima. Esto permite enriquecer las relaciones afectivas, transformar relaciones de dependencia, y liberarse del autor represión impuesta

por la inseguridad respecto a las capacidades que se tiene. la persona se vuelve más sujeto, en tanto se valora como tal y en tanto libera el potencial afectivo e intelectual". (Hopenhayn, 1988, p.4)

De acuerdo con lo anterior, el autor menciona que la participación hace "más sujeto" si efectivamente permite que se desarrollen los elementos mencionados anteriormente, es decir, mayor control sobre la vida y sobre los cambios que se producen en el entorno en que aquella se desenvuelve; si permite un acceso más adecuado a servicios socialmente producidos; si ayuda a integrar a procesos colectivos no excluyentes; y si refuerza la autoestima.

Según el autor estos cuatro elementos deberían funcionar de manera sinérgica para que la motivación fundamental (ser más sujeto y menos objeto) encuentre su óptima realización.

3.5. Marco metodológico.

3.5.1 Proceso de investigación cualitativa.

La autora (Bonilla, 1997) señala que la investigación cualitativa es dinámica ya que se retroalimenta continuamente del conocimiento generado en la experiencia. Posteriormente plantea tres momentos integrados por siete etapas que conforman el proceso de investigación cualitativa.

1. La definición de la situación problema.

1.1. Exploración de la situación.

En esta etapa se determinan características y componentes del problema que se abordará, se delimitan las dimensiones de la realidad que se estudiará para concretar los ejes de investigación que se ajustarán paulatinamente, y se detectan los principales parámetros que estructuran esa realidad (Bonilla, 1997, p.77).

1.2. El diseño.

Esta etapa permite orientar la acción, depende de la caracterización inicial de las propiedades del problema. El diseño no debe ser fijo e inmodificable sino ser una referencia

para demarcar los objetivos, la estrategia de investigación y las técnicas de recolección de información (Bonilla, 1997, p.77).

2. El trabajo de campo.

2.1. La recolección de datos cualitativos: Esta etapa debe ser consecuente con el esquema diseñado previamente, pretendiendo que el instrumento lleve a dilucidar cómo las personas interpretan su realidad objetiva. La intención de la recolección de datos es pasar de la superficialidad de lo obvio a la profundización. Se busca captar elementos determinantes de la situación contrastados con las observaciones tentativas (Bonilla, 1997, p.78).

2.2. Organización de los datos: Inicia simultáneamente con la recolección de información para el tratamiento de los datos conforme se van registrando. Esto para diversos fines como: evitar subvalorar cierta información al sobrevalorar otra que se repita, tornándose excesiva e intrascendente; tener en cuenta nuevos rasgos de lo estudiado que pueden ser decisivos en su comprensión; identificar las potenciales categorías analíticas. (Bonilla, 1997, p.78)

Por otro lado, Bonilla (1997) menciona que la organización de la información es un proceso sistemático y continuo que requiere de la delimitación de lo que se va a investigar precisando los elementos que más ayuden en esta tarea; desarrollar y filtrar las preguntas analíticas dejando las más convenientes; planear los momentos de recolección de datos conforme a lo que se vaya encontrando; reseñar las ideas ejes que después servirán como sustento para la creación de matrices de análisis; revisar periódicamente el registro de observaciones para detectar patrones que señalen los puntos de referencia de la interpretación; confirmar las ideas de lo encontrado con personas que representen lo estudiado para evaluar si están siendo pertinentes. (p.78)

3. Identificación de patrones culturales.

3.1. El análisis e interpretación de los datos: El análisis debe ser coherente con las características del problema o situación estudiada y las preguntas problema formuladas que ocasionaron la investigación. Este sucede al proceso de recolección que no debe darse por concluido hasta no haber conseguido la información necesaria para responder a las preguntas planteadas y que ésta es adecuada para lo que se desea tratar. (Bonilla, 1997, p.79)

3.2. La conceptualización inductiva o inducción analítica: Proviene de la descripción de los elementos seleccionados que hacen parte del fenómeno estudiado. La inducción analítica según Bonilla (1997) hace referencia al estudio profundo de “un número reducido de casos, para descubrir las propiedades esenciales del fenómeno” (p.80), se trata de tomarlos como representación al considerarlos en relación con situaciones sociales organizadas en torno a patrones institucionales similares. (Bonilla, 1997, p.80)

3.5.2. Paradigma investigativo.

El paradigma retomado para brindar una orientación epistemológica al proceso investigativo es el hermenéutico, ya que permite la interpretación de la acción y del discurso teniendo en cuenta tanto su sentido como la referencia a la realidad de la que hace parte y la referencia a sí misma, a través de una interacción mediada por un contexto, lo que a su vez coadyuva a generar una explicación (Ricoeur, 2008). Así, la intersubjetividad posibilita la comprensión de los significados de las experiencias luego de que al ser transmitidos son reconocidos y finalmente diferenciados en la realidad.

3.5.3. Enfoque Investigativo.

De acuerdo con Bonilla (1997), el enfoque cualitativo se caracteriza por entender la realidad como una construcción regida por leyes sociales y percepciones que conforman una visión objetiva y subjetiva de la misma, respectivamente. Según esta autora “la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones globales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas” (p.70).

Por consiguiente, la comprensión del/a investigador/a parte del análisis del marco de referencia singular del grupo y la situación en la que este está inmerso, implicando que la investigación se desarrolla en dicha interacción, en términos del conocimiento que comparten las personas involucradas.

3.5.4. Nivel investigativo.

Por otro lado, el nivel de investigación responde a un estudio de carácter exploratorio puesto que en Colombia no se ha ahondado en el tema que se busca investigar, lo que requiere de un acercamiento al mismo para suscitar conocimientos al respecto.

De esta forma, según Sampieri (2014) los estudios exploratorios tienen como finalidad el acercamiento y la familiarización con fenómenos poco conocidos, así se busca obtener más información con miras a generar investigaciones a futuro más profundas sobre contextos particulares, indagar nuevos problemas, o sugerir afirmaciones y postulados. Además, los estudios en este nivel pocas veces constituyen un fin en sí mismos, en mayor medida buscan identificar áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio y relaciones potenciales entre variables (p.91).

Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos. Generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables; “Estas indagaciones se caracterizan por ser más flexibles en su método en comparación con las descriptivas, correlacionales o explicativas, y son más amplias y dispersas” (Sampieri, 2014, p.91).

3.5.5. Población.

También conocida como universo “es el conjunto de objetos, sujetos o unidades que comparten la característica que se estudia y a la que se pueden encontrar los hallazgos encontrados en la muestra (aquellos elementos del universo seleccionados) para ser sometidos a la observación” (Monje, 2011, p. 25). Identificar la población es necesario para saber las cualidades del grupo que se tendrán en consideración y en qué medida le son aplicables los resultados del estudio. En este caso se tendrán en cuenta jóvenes rurales que hagan parte de la Plataforma de Juventud del Municipio de Lejanías Meta.

3.5.6. Muestra.

Según (Bonilla, 1997) una muestra adecuada es aquella conformada por las personas o grupos más representativos y pertinentes para obtener la información requerida. En este caso en particular, personas del municipio de Lejanías, en un rango de edad de 14 a 28 años, sin

preferencia de género y nivel de escolaridad, y con la condición de llevar como mínimo de 1 año de participación en la plataforma de juventud.

3.5.7. Técnica de muestreo.

Acerca del tipo de muestreo la investigación retoma la muestra no probabilística, también llamadas dirigidas ya que éstas obedecen a un procedimiento orientado por las características de la investigación, y el criterio del investigador más allá de un criterio estadístico de generalizaciones. (Sampieri, 2014, p. 189). Así, la finalidad de la investigación no es entonces la generalización en términos de probabilidad (Sampieri, 2014, p. 386)

3.6. Estrategia metodológica.

Estudio de casos.

Según Stake (1999) “El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (p. 11). Singularmente, desde esta perspectiva se presenta una estrategia rigurosa y cualitativa de investigación en el caso particular, donde “el investigador cualitativo destaca las diferencias sutiles, la secuencia de los acontecimientos en su contexto, la globalidad de las situaciones personales” (p. 11).

Si bien un estudio de casos coadyuva a comprender la complejidad de un caso específico, existen temas que requieren de una comprensión general, la cual se permite mediante el estudio de un caso particular, denominándose Estudio Instrumental de casos (Stake, 1999). En este sentido, en el caso correspondiente a la presente investigación, luego de generar un acercamiento a las vivencias de las y los jóvenes Lejanienses, se hace hincapié en el tema de la participación juvenil mediada por mecanismos legislativos en contextos rurales y su correspondencia con el desarrollo humano de estas personas, esto siguiendo como directriz el énfasis de los documentos estudiados en la participación como eje central del desarrollo humano, dado su carácter posibilitador de acción y decisión en los asuntos que involucran directa o indirectamente la vida de las personas.

Por otro lado, el autor plantea una serie de momentos operacionales para el estudio de casos, que parten de la definición de una estructura conceptual como orientación del diseño de la investigación, pues se requiere de una conceptualización previa para no comenzar desde cero y lograr la mayor comprensión posible del caso durante todo el proceso. Dado esto, es importante establecer un tema, generando entretanto preguntas temáticas que serán la base de la investigación, ya que incluso esos temas podrían develar situaciones problema que no habían sido consideradas con anterioridad debido a que “los temas no son simples y claros, sino que tienen una intrincada relación con contextos políticos, sociales, históricos y sobre todo personales” (p.26). Dichos temas y preguntas temáticas posibilitan la estructuración de las observaciones, entrevistas y revisión de documentos. Además, los temas elegidos para ser formulados en preguntas serán de carácter “ético” al ser aportados desde el exterior por quien investiga, pero podrán ser modificados según el contexto del caso, por lo cual podrían tratarse también temas “éticos”, aquellos temas planteados por las y los actores.

3.6.1. Recolección de información.

Luego de haber elegido un tema y haber formulado las preguntas se continúa con la recogida de datos, según el autor esta se realiza durante todo el proceso investigativo, partiendo de la revisión de antecedentes e incluso de las impresiones que se recogen de manera informal en los primeros contactos con el caso. Dicho esto, recalca en que la persona que investiga debe guiarse por las preguntas de la investigación pues de esta se desglosan las categorías de información y de interpretación. (Stake, 1999)

3.6.2. Organización de datos.

Posteriormente, en la organización de la recogida de datos es preciso emplear adecuadamente el tiempo del que se dispone, por lo cual se sugiere establecer un plan de recogida de datos que se centre en evitar desperdiciarlo, teniendo en cuenta partes esenciales tales como “la definición del caso, la lista de las preguntas de la investigación, la identificación de los ayudantes, las fuentes de datos, la distribución del tiempo, los gastos, el informe previsto” (Stake, 1999, p.53).

Por lo anterior, en esta investigación se tuvo en consideración un cuadro ejemplificado por el autor, en donde se registraba la preparación antes del trabajo de campo, comenzando por la comprobación de las intenciones del propio estudio de casos; la revisión de otros estudios de caso; la identificación del caso en cuestión y sus posibles límites; contactar a las y los informantes; definir un plan de acción; diseñar consentimientos informados; analizar costos; diseñar los instrumentos de recolección de información y aclarar cuáles serán los medios de registro. Asimismo, durante el proceso de recogida de datos es ideal prestar atención a los diversos puntos de vista de quienes informan; elaborar borradores de las interpretaciones; reajustar los temas; revisar los datos y sacar conclusiones provisionales (Stake, 1999).

3.6.3. Análisis e interpretación de datos.

De acuerdo con Stake (1999) el análisis de datos no se realiza solamente en un momento singular del estudio de casos, ya que “analizar consiste en dar sentido a las primeras impresiones, así como a los resúmenes finales [...] Tenemos que separar la nueva impresión, y dar sentido a las partes. No al principio, la mitad y el final, no a esas partes, sino a aquellas que son importantes para nosotros” (p.67). Se trata de un proceso mental en el que se observan las partes de una cuestión específica por separado y la forma en la que estas se relacionan entre sí para así mismo ver cómo se relacionan con una cuestión general, acudiendo a conocimientos previos en lugar de falsas percepciones.

Por otro lado, el autor señala dos estrategias para alcanzar los significados de los casos, pudiendo tratarse de la interpretación directa de los ejemplos individuales o “la suma de ejemplos hasta que se pueda decir algo sobre ellos como un conjunto o clase” (p.69). Así, al tratarse de un estudio de casos instrumental se acude al segundo tipo ya que se pretende comprender sus relaciones, dando sentido a determinados elementos del caso gracias a la atención y reflexión sobre ellos, encontrando entretanto las formas de análisis más fructíferas que develen dichas relaciones, mientras se indaga en los temas y se suman datos categóricos.

3.6.4. Redacción del informe.

En cuanto a la redacción del informe, es necesario contar de la mejor forma la historia que describa la situación a la cual responde la investigación, con miras de que sea claro para el

lector. De esta forma, el investigador eficiente es el que logra contar lo necesario permitiendo al lector adentrarse en la investigación. (Stake, 1999)

La redacción del informe se puede organizar de cualquier forma que ayude al lector a comprender el caso.

El investigador ha utilizado determinadas preguntas de la investigación para observar y estudiar la complejidad del caso. Se ha reconocido que son necesarios determinados contextos para entender la forma en que funciona el caso. Ha habido una cronología. Estas preguntas, los contextos, la historia y el propio caso necesitan algo más que una descripción, necesitan ser desarrollados. (Stake, 1999, p.106)

3.6.5. Técnica de recolección de información.

Bonilla (1997) plantea que la entrevista abierta y personal es un intercambio o conversación en presencia del otro, buscando conocer detalladamente, a partir de la conceptualización e interpretación que le otorgan los sujetos entrevistados a un tema o situación específica.

Similarmente, Stake (1999) menciona que la entrevista es el cauce principal para llegar a las realidades múltiples. Los investigadores cualitativos buscan descubrir y reflejar las diversas visiones del caso. Por otro lado, al emplear esta técnica desde el estudio de casos cualitativo no suele utilizarse un instrumento con idénticas preguntas para todas las personas entrevistadas, por el contrario, se espera que cada participante brinde información desde su experiencia particular.

Sin embargo, el entrevistador cualitativo debe llegar con una lista corta de preguntas orientadas a los temas, indicando a la persona entrevistada la finalidad de la investigación (Stake, 2005). “Se trata sobre todo de evitar respuestas simples de sí o no, y de conseguir la descripción de un episodio, una relación, una explicación (p.63).

En relación con lo anterior Bonilla (1997) postula la entrevista estructurada con una guía, en la cual “el investigador define previamente un conjunto de tópicos que deben abordarse

con los entrevistados” (p. 96), y esta guía provee un esquema de referencia a partir del cual se plantean los temas pertinentes al estudio.

3.6.6. Instrumento.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Presentación: en la presente entrevista se abordarán los temas relacionados con las condiciones de la participación (las motivaciones y los conocimientos del entorno) de los y las jóvenes que hacen parte de la plataforma de juventud del municipio de Lejanías - Meta, es necesario grabar la conversación ya que por escrito podría demorar de 3 a 4 horas.

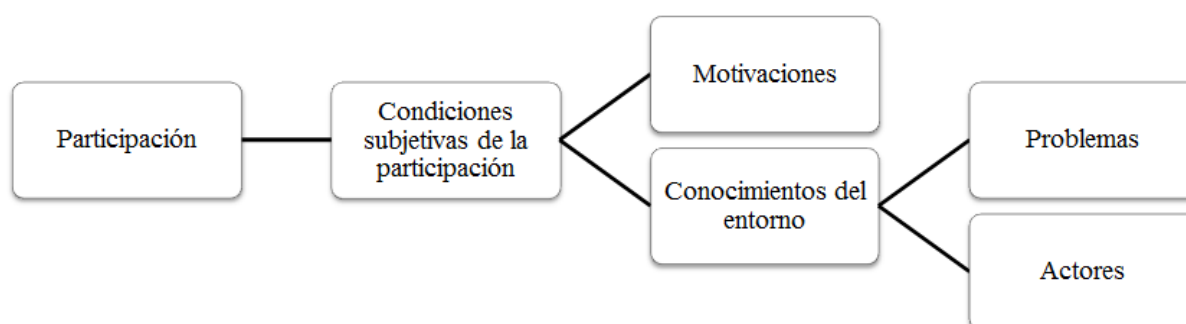
Para establecer el acercamiento de inicio de la entrevista se solicitará a la persona entrevistada datos como: nombre completo, edad, ocupación y el tiempo que lleva participando en la plataforma.

Categoría general	Subcategoría	Pregunta
Participación	Motivaciones	¿Qué actividades realiza en la plataforma? ¿Qué cree que le ha llevado a permanecer _ tiempo en la plataforma? ¿Qué le ha motivado a participar? ¿considera que participar en la plataforma le ha generado algún cambio en su vida?

Categoría general	Categoría	Subcategoría	Pregunta
--------------------------	------------------	---------------------	-----------------

Participación	Conocimientos del entorno	Problemas del entorno	<p>¿Qué problemáticas afectan a las y los jóvenes en el municipio?</p> <p>¿Considera que participar en la plataforma le ha permitido conocer nuevas problemáticas? ¿Cuáles?</p> <p>¿Conocer las problemáticas le ha llevado a participar?</p>
		Actores para resolver problemas.	<p>¿Cómo cree usted que se puede aportar a la solución de dichas problemáticas?</p> <p>¿Cómo se enteró del proceso de la plataforma?</p> <p>¿Qué papel cumple la plataforma en el municipio?</p> <p>¿Para usted qué papel cumple la participación juvenil?</p> <p>¿Cómo considera usted que el gobierno influye en el funcionamiento de la plataforma?</p> <p>¿Qué le sugiere a la próxima alcaldía respecto al tema de juventud? (temas abordar)</p>

4.Operacionalización de categorías o variables



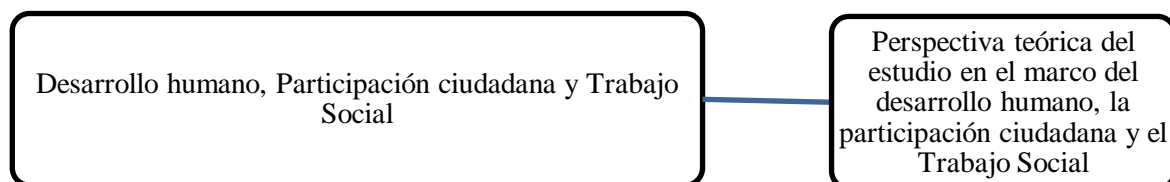


Figura 3: Operacionalización de categorías

Fuente: Elaboración propia

5. Presupuesto

Tabla 4: Presupuesto.

ITEM		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Personal	Honorario del investigador	8 meses	\$1.300.000	\$31.200.000
Viajes	Transporte (intermunicipal)	12 pasajes	\$50.000	\$600.000
	Transporte interno (Motocicleta)	5 galones gasolina	\$50.000	\$50.000
	Alimentación	10 días	\$15.000	\$450.000
	Hospedaje	8 noches	\$25.000	\$600.000
Recursos materiales	Fotocopias	20	\$100	\$2.000
	Impresiones	10	\$300	\$3.000
	Computador	2	\$1.000.000	\$2.000.000
	Contacto telefónico	100 minutos	\$100	\$10.000
Otros	Galletas	16	\$500	\$8.000
Total			\$2.441.000	\$34.923.000

Nota. En la tabla anterior se relacionan los costos del proyecto de investigación realizado en el periodo 2018-II y 2019-I.

Fuente: Elaboración propia.

6. Cronograma

Tabla 5: Cronograma

Etapas										
Definición de la situación a investigar	■									
Primera salida de trabajo de campo	■									
Formulación del problema de investigación		■	■							
Diseño y preparación del trabajo de campo				■	■					
Segunda salida de trabajo de campo						■				
Recolección de información						■				
Organización de la información							■			
Análisis de la información								■		
Realización del informe y conclusiones								■		
Primera entrega									■	
Sustentación final										■

Nota. Los periodos comprendidos hacen referencia a 2018-II y 2019-I. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO II

En el presente capítulo se expondrá el resultado derivado del proceso de investigación, partiendo del informe generado a partir del trabajo de campo, la organización de la información, el análisis de la información recolectada y finalmente, se presentarán las conclusiones y sugerencias desde trabajo social que aportan a la línea de investigación, a la institución que avala la investigación y al programa de Trabajo social.

1. Sobre el proceso de recolección de información

1.1 Informe del trabajo de campo.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PRIMERA SALIDA DE CAMPO (18-23 de Julio de 2018)

Tabla 6: Salida de campo I.

PLAN BÁSICO SEGUIDO

Siendo el 18 de Julio de 2018 llega el grupo de investigación en horas de la tarde al municipio de Lejanías-Meta habiendo planeado el viaje con una antelación de un mes aproximadamente, teniendo en cuenta los costos y la disponibilidad de tiempo para poder lograr un primer acercamiento con la población, de igual forma, con anterioridad ya se había establecido un primer contacto por vía telefónica con el enlace de juventud, el cual contextualizó frente a la situación actual de los jóvenes en el municipio, y relacionó otros para generar un segundo contacto que pudiera brindar información frente al conocimiento del contexto en relación con las dinámicas que vivencian los y las jóvenes del municipio.

De esta forma se inició el proceso realizando un posible cronograma de actividades a desarrollar durante la semana (visita a la alcaldía, contacto con el enlace de juventudes, contacto con el alcalde municipal, contacto con posibles informantes, recorrido por el municipio), lo cual permitiera tener un acercamiento más profundo sobre la realidad de los y las jóvenes, ello para poder identificar una idea de investigación.

En relación con las actividades, el martes 19 se visitó la alcaldía, en la cual se logró establecer una cita con el alcalde del municipio por medio de la secretaria, ante lo cual atendió de manera respetuosa y eufórica al grupo de investigación, mostrando interés y apoyo por cualquier propuesta en pro del municipio. En dicho espacio las estudiantes manifestaron mayor inclinación por temas de juventud, obteniendo una respuesta positiva por parte del Alcalde, ya que en ningún momento limitó ni direccionó la investigación a un interés en particular, sino que por el contrario dejó a disposición del grupo investigador el tema a abordar; frente al tema de juventud el alcalde refirió que los procesos de dicha

población se manejaban desde la plataforma de juventud, la cual estaba a cargo de un funcionario de la alcaldía que él escogió, con el cual el grupo investigador ya había generado un primer contacto.

Seguido a ello el miércoles 20 el grupo investigador tuvo la oportunidad de acercarse a la oficina de SISBEN, en donde se encontraba el enlace de juventud, en dicho encuentro se tuvo la oportunidad de conversar frente a lo que era la plataforma de juventud y las actividades que se realizaban en ésta, manifestando preocupación por la baja e inconstante participación en dicho escenario, generando así posibles ideas al equipo investigador; de igual forma, refirió ciertos participantes que a su criterio podrían ampliar información.

ACCIONES ADELANTADAS

Respecto a los encuentros que se tuvieron con el Alcalde municipal y el enlace de juventud, se clarificó que la investigación iba a ser llevada a cabo por tres estudiantes de Trabajo Social en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de Bogotá, Colombia; frente a ello se especificó que la investigación estaría orientada a temas sociales y de tipo cualitativo requiriendo así la autorización por parte de la alcaldía como principal institución del municipio que avala la interacción académica con las y los habitantes.

Posterior a ello, los días jueves y viernes, el grupo investigador tuvo un acercamiento con dos jóvenes referidos por el enlace de juventud, los cuales mencionaron que los jóvenes del municipio no contaban con espacios de participación y que el escenario que más agrupaba a dicha población era la plataforma de juventud, sin embargo, era un proceso muy reciente y no contaban con recursos, la participación era muy baja y no sentían colaboración por parte de la alcaldía, evidenciándose de esta manera la importancia y pertinencia de abordar el tema de la participación juvenil acorde a los intereses de la profesión y la población participante. Por consiguiente, se comienza la revisión bibliográfica sobre la participación desde mecanismos brindados por el Estado.

Paralelo a ello, las investigadoras realizan un recorrido por el territorio, generando mayor expectativas, interés y sensaciones agradables frente al proceso.

BALANCE GENERAL

Respecto a lo encontrado en el transcurso de la semana y el acercamiento con los actores, el equipo investigador concluye que el tema a desarrollar a profundidad para la investigación se relaciona con los procesos de participación de los jóvenes.

Para ello se estima como posibles actores de la investigación aquellos jóvenes participantes de la plataforma de juventud del municipio, escenario el cual agrupa mayormente a los jóvenes.

A su vez, se logra la viabilidad de la investigación teniendo en cuenta el respaldo obtenido por la alcaldía y la pertinencia del tema de interés en relación con Trabajo social y el aporte al municipio y principalmente a los jóvenes.

Fuente: Elaboración propia. Adaptado de (Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (2005)

**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE
LA SEGUNDA SALIDA DE CAMPO
23 al 28 de febrero de 2019**

Tabla 7: Trabajo de campo II

<p>OBJETIVOS</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contacto telefónico con posibles entrevistados2. Realización de la agenda de entrevista3. Aplicación de instrumento y levantamiento de la información
<p>CRONOGRAMA</p> <ol style="list-style-type: none">1. 23 de febrero - (Traslado a la zona, contacto telefónico con entrevistados, realización de agenda de entrevistas)2. 24 de febrero - (Realización de 2 entrevistas)3. 25 de febrero - (Realización de 4 entrevistas)4. 26 de febrero - (Realización de 4 entrevistas)5. 27 de febrero - (Realización de 6 entrevistas)6. 28 de febrero - (Regreso a Bogotá)7. 3 de marzo - (Balance del trabajo de campo)
<p>DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS</p> <p>En la segunda visita al territorio se buscó obtener el levantamiento de la información por medio del instrumento realizado por el equipo de investigación, teniendo en cuenta que se realizarían aproximadamente 16 entrevistas a participantes de la plataforma del municipio de Lejanías-Meta, con un mínimo de duración de un año y sin preferencia de género; de esta forma, gracias al enlace de juventud, se realizó una agenda con los respectivos nombres, números telefónicos y lugares de residencia de los jóvenes con dichos requerimientos que serían entrevistados en determinados días.</p> <p>De esta forma, se lograron realizar 16 entrevistas en las cuales se aplicó el instrumento realizado por el grupo de investigación, allí se les solicitaba firmar un consentimiento informado diseñado previamente, en el cual se les comunicaba de manera verbal y escrita el por qué y el fin de la entrevista, paralelo a ello, el consentimiento de poder grabar lo</p>

dialogado.

Respecto a la realización de las entrevistas, la mayoría de los jóvenes tuvieron la disposición y confirmaron la cita, con excepción a dos de ellos que por motivos personales cancelaron el encuentro, lo cual llevó a la búsqueda de dos nuevos participantes, la mayoría de jóvenes vivían en las veredas aledañas al casco urbano, para lo cual, el equipo se movilizó en motocicleta, con un tiempo de recorrido de 20 a 30 minutos aproximadamente y cada entrevista variaba su duración entre 10 a 40 minutos.

Durante el tiempo de entrevista se evidenció con cada participante que el ejercicio de aplicar una entrevista cualitativa y semiestructurada fue positivo, puesto que cada actor manifestaba de manera singular, su experiencia participando en la plataforma y no se limitaba lo expresado dado que de esta forma se obtendría más información.

Al finalizar la realización de todas las entrevistas se evidenció que se lograron los objetivos planteados para el trabajo de campo y se obtuvo información valiosa, como también se generó una afinidad con los participantes al reconocer la importancia de lo manifestado.

Fuente: Elaboración propia. Adaptado de (Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (2005)

2. Sobre el proceso de organización de la información

Para el proceso de organización de la información, en primer lugar, se transcribieron las 16 entrevistas realizadas, ocupando un total de 40 páginas, dicho proceso tuvo una duración de aproximadamente una semana; de esta forma, se definió un color específico a cada tema para señalar los fragmentos que dieran respuesta a los objetivos planteados.

Así pues, se resaltó con color amarillo el primer objetivo que hace referencia a las motivaciones como condición necesaria para participar, para el siguiente y segundo objetivo se resaltó con color azul los problemas del entorno y con color verde, los actores que los jóvenes identificaban en el territorio, así mismo, se resaltó en negrilla lo que se consideraba repetitivo y que no se había relacionado en la teoría de forma deductiva, obteniendo de ello la categoría emergente referente a “aprender, adquirir conocimientos” respondiendo así al primer objetivo, una motivación diferente respecto a las que el autor plantea.

Paralelo a ello, a partir de la organización se identificaron fragmentos textuales relevantes para tener en cuenta para las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.

De acuerdo con la organización de los datos se logró evidenciar que las narrativas aportaron en mayor medida al primer objetivo, el cual responde a las motivaciones como condición subjetiva necesaria para participar, seguido del reconocimiento de los problemas del entorno y finalmente los actores.

Una vez resaltada la información, se registró ésta en una matriz de Excel (ver anexo) la cual daba cuenta de las siguientes casillas en las que se plasmó la información: actor, respuesta, dimensión, capacidades y datos emergentes para cada objetivo.

Organizar la información en Excel con los mismos colores que en las transcripciones, logró que la visibilización de los datos fuera más clara y facilitó la categorización de tal forma que, se hiciera una mejor lectura de los datos organizados. A su vez, se reconoció la importancia de resaltar previamente la información de acuerdo con los colores asignados puesto que depuró la información de manera pertinente.

Del mismo modo, se organizó la información de tal forma que se pudiera añadir un filtro por dimensión, evidenciando así que en cuanto al primer objetivo la motivación más referida por los entrevistados fue la de mayor integración a procesos con 28 menciones, seguido a ello la motivación de mayor autoestima con 24 y mayor control sobre la propia vida con 22, finalmente la motivación de mayor acceso a servicios que constó sólo de 2 menciones.

En cuanto al segundo objetivo, referente a los conocimientos del entorno como condición necesaria para participar (problemas y actores) se encontró que en general se hace mención 50 veces a ciertas problemáticas, entre ellas el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes, desacuerdo respecto a la relación entre la alcaldía y la plataforma, deserción escolar, embarazos no deseados, falta de apoyo institucional, falta de personal profesional, falta de sentido de pertenencia, pocos espacios de participación, violencia de género, entre otras; respecto a ello la problemática más mencionada es la de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes con 13 menciones y las que menos refieren son las problemáticas de deserción escolar, falta de educación financiera y falta de orientación ocupacional, cada una con 1 mención.

Por otro lado, respondiendo al mismo objetivo se encuentran los actores que identifican en el territorio, en general se hace mención de ello 32 veces, entre ellos está la gobernación, la

alcaldía, el centro de salud, la personería municipal, la plataforma, la comisaría de familia, entre otros.

Respecto a los conocimientos de los actores y problemáticas del entorno es importante mencionar que éstos emergen de lo manifestado por los entrevistados, ya que la autora que menciona las condiciones subjetivas no define específicamente los actores y las problemáticas, ya que esto depende del contexto particular.

3. Análisis de la información

El presente aparte responde al análisis de la información recolectada, teniendo en cuenta el proceso de triangulación de las fuentes de datos, tanto en lo hallado en el trabajo de campo como en la teoría revisada, basándonos en los planteamientos de Stake (1999) quien entiende este proceso como una serie de estrategias que permiten interpretar el significado de los datos más allá de la repetición de estos. Se trata de un ejercicio de inferencia.

A su vez se busca generar descripciones e interpretaciones que ofrezcan claridad a los lectores para su propia comprensión del caso, por lo cual "sólo se triangularán deliberadamente los datos y los supuestos relevantes" (p.97).

Para el análisis de la presente investigación, se tendrá en cuenta cada uno de los objetivos específicos, desarrollados en el orden planteado de tal forma que generen resultados y conclusiones respondiendo a la consecución del objetivo general. Cabe aclarar que, sobre el tercer objetivo, el análisis se presenta a través de la discusión en el desarrollo del marco teórico.

1. Motivaciones de los y las jóvenes como condiciones necesarias para participar: observaciones desde la plataforma de juventud del municipio de Lejanías Meta.

El presente objetivo da cuenta de las motivaciones de los y las jóvenes para participar, en la plataforma juvenil como escenario de encuentro, articulación, coordinación e interlocución de las juventudes, de carácter autónomo” (Ley 1885, 2018). En el entendido se comprenden las motivaciones como “las razones que tienen los individuos y que los empujan a la acción” (González y Velásquez, 2003). Esta investigación se basó sobre las siguientes dimensiones en

el contexto mismo de las motivaciones: mayor acceso a servicios, mayor control sobre la propia vida, mayor autoestima e integración a procesos.

Es indispensable mencionar que para el autor Hopenhayn (1988)

La participación me hace más sujeto si efectivamente me permite mayor control sobre mi vida y sobre los cambios que se producen en el entorno en que aquella se desenvuelve; si me permite un acceso más adecuado a servicios socialmente producidos; si me ayuda a integrarme a procesos colectivos no excluyentes; y si refuerza mi autoestima (p.4).

Según el autor estos cuatro elementos deberían funcionar de manera sinérgica para que la motivación fundamental (ser más sujeto y menos objeto) encuentre su óptima realización; para las personas entrevistadas en orden, prevalece la motivación de mayor integración a procesos, efectivamente porque responde a la voluntad de incorporarse a dinámicas sociales.

Por último, se hace indispensable mencionar como aporte, una motivación emergente no contemplada por el marco teórico que orientó el desarrollo de esta investigación, esta tiene que ver con “adquirir conocimientos” que, en términos de desarrollo humano y en perspectiva del PNUD (1990) las tres oportunidades esenciales del ser humano son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente.

1.1 Motivación: Mayor integración a procesos.

Al revisar lo mencionado por las personas entrevistadas en el proceso de recolección de datos, se evidencia que les motiva ser parte de la plataforma debido que al participar, no sólo comienzan a ser reconocidos por otros integrantes de este espacio, sino también por personas externas a él, esto debido a que se identifican y se potencian sus habilidades y aportes al momento de establecer procesos colectivos, generando posibilidades de integración, lo cual se vincula a la motivación desarrollada en este aparte, específicamente de tipo humanizadora, puesto que busca imbricar la importancia del reconocimiento social en la formación de la identidad y viceversa:

Logramos sacar los mejores jóvenes que hay en el municipio, entonces, el que más sabía dibujar, el que más sabía cantar, y los metimos a todos en una noche de talentos e invitamos a las personas adultas quienes decían que los jóvenes eran sinónimo de problemas para el municipio; el objetivo era que vieran que todo lo que habían dicho de los jóvenes no era real. Entonces es necesario que la comunidad nos conozca y no vean a los jóvenes como un problema para el municipio, sino que nosotros podemos aportar. (A15, 2019).

En lo expresado anteriormente por el entrevistado, se contempla el interés de los jóvenes por generar un proceso de reconocimiento social, donde se les brinde espacios de participación, partiendo de los talentos y virtudes con los que cuentan, de tal forma que se contrarreste el adultocentrismo, el cual tiende a legitimar en sí mismo una única opinión o acción, impidiendo la actuación de personas jóvenes.

Según Hopenhayn (1988) la participación responde a la voluntad de incorporarse a dinámicas sociales, es decir, integrarse o hacer parte de algún proceso de manera autónoma, en éste caso de la plataforma, entendiéndose que para el autor existen dos tipos de integración, la anteriormente expuesta (humanizadora), y la alienante en la cual se reconoce al sujeto en tanto se rige por una identidad de reconocimiento social, cuando deja de lado su propia identidad, en este caso, el interés de los jóvenes en dicha motivación se enfatiza en lo humanizador, puesto que más que un escenario jerárquico, se resalta el interés de interactuar, fortalecer la identidad, influir de manera positiva en los demás, aprovechar los espacios participativos, etc. Todo ello se evidencia en el siguiente referente:

Me motivó la necesidad de que nunca ha habido plataforma juvenil en el municipio, entonces fue como esa iniciativa, buscar chicos para conformarla y poder empezar. Hace un tiempo no existía la plataforma, nunca había habido ni recursos para los jóvenes, siempre a un lado, totalmente perdidos, entonces fue cambiar de administración y decir, ¡bueno!, ¿Dónde están los jóvenes?, ahí fue que nosotros dijimos, bueno sí, sería interesante participar y ver qué se puede hacer y cómo podríamos ayudar. (A13, 2019)

Respecto a lo anterior, se evidencia la importancia de participar de manera voluntaria en dichos procesos, según Dubois (2014), el desarrollo humano debe ser empoderador, es decir, se pone en relieve la necesidad de facultar a las personas para que puedan poner en práctica

su capacidad de decisión y participación, de tal forma que éstas puedan disfrutar y ser beneficiados por los procesos que les atañen en el ámbito personal, local y nacional; es por ello que en este proceso participativo desde dicha motivación se busca potenciar virtudes personales, identificando esa importancia de lo subjetivo a lo objetivo, generando así un desarrollo en sí mismo y en el entorno específico de cada persona, pero para ello, como lo planteaba el autor, se debe empoderar y apropiarse por medio de la participación, en este caso en el proceso que se realiza en la plataforma, esto se manifiesta en la siguiente cita:

Me motivé a decir que nosotros los jóvenes no éramos relleno, que si teníamos ese espacio de la plataforma de juventud era necesario ocuparlo y no sólo que nos pagaran un pasaje y disfrutar, entonces, desde ese día dije que si teníamos ese espacio debíamos aprovecharlo. (A4, 2019)

Respecto a lo anterior, se evidencia que los entrevistados manifiestan interés por aprovechar los espacios participativos que brinda el municipio, específicamente espacios de interés juvenil, en pro de dicha población, teniendo así la posibilidad de influir en decisiones colectivas; *“Debemos buscar siempre la manera de participar, tener voz dentro de las reuniones que se hacen en la Alcaldía y en la plataforma, estar presentes para velar por los intereses de nosotros los jóvenes”*. (A4, 2019)

Por otro lado, es importante mencionar que en dicha motivación en un proceso participativo como lo menciona el autor Hopenhayn (1988) se potencia la influencia en decisiones y gestiones colectivas; se recalca así la importancia de participar de manera voluntaria y crear sentido de pertenencia para que se genere así un proceso óptimo. *“Es chévere ver como a veces las demás personas o uno mismo se integra para ayudar a los demás, para hacer algo bueno, algo bueno por el municipio, que igual es donde vivimos”*. (A8, 2019)

Al participar busco aportar conocimientos, alguna experiencia que haya tenido, charlar con los jóvenes, que ellos escuchen y de pronto les quede algo, influir en sus vidas y poder mejorar entre todas las problemáticas como la drogadicción y los embarazos no deseados. (A6, 2019)

Respecto a lo anterior, se infiere el interés de los entrevistados por participar en lo

referente a sus pares para generar cambios positivos, pero para ello es evidente que primero hay una construcción personal, en la cual dicho sujeto realiza un proceso reflexivo, potenciando de manera implícita capacidades y habilidades generando así un desarrollo humano, Hopenhayn (1988) menciona que en dicha motivación se potencian de igual forma las virtudes personales y la creatividad.

Una de las cosas que más me ha gustado de participar es el proyecto de vida, todavía lo tengo en mi mente, cuando nos mostraban cómo podríamos nosotros formar un proyecto de vida el cual podamos cumplir, y eran cosas que uno pensaba como “usted nunca va a lograr eso”, ¡pero si! Ver los puntos de vista que tienen otros jóvenes según sus creencias, sus principios, la manera en que lo han formado y lo han educado me sirvió porque lo comparo conmigo y veo si yo puedo un poco más que ellos o ellos pueden un poco más que yo, eso ha sido un motivo para yo querer decir, no este proyecto de vida como que falta agregarle un poco más y querer así ser cada día mejor. (A3, 2019)

Paralelo a ello, y teniendo en cuenta lo mencionado en la cita anteriormente referida, se resalta entonces la importancia que requiere la interacción en dicho escenario para mantenerse en procesos participativos como lo es la plataforma, esto se muestra en las siguientes evidencias empíricas de los entrevistados

Pues a mí me motiva más que todo como la interacción que puedo tener con distintos tipos de jóvenes, nos reunimos allí porque sabemos que ya ahorita en Colombia con el tema de la libertad de género hay la posibilidad de hablar con más jóvenes que no comparten las mismas ideas o mismas creencias que uno, y conocer de los demás me atrae mucho. (A3, 2019)

Me motiva participar porque me puedo relacionar con más jóvenes y aprender más de las mujeres, conocer más sus formas de pensar; yo empecé en la plataforma como por saber qué era, pero me quedé a tratar muchos temas sin saber que podría encontrar otros jóvenes con visión, y esa era como mi perspectiva, poder encontrar un plan de trabajo, salir con ellos, recrearnos, pero también de aprender. (A10, 2019)

En este sentido, el autor Nicolás Ortiz (2016), menciona que desde el enfoque cualitativo los idearios y motivaciones que mueven a los jóvenes a participar se dan a partir de las

relaciones internas, la interacción con otros actores y un condicionamiento contextual y estructural. Respecto a dichas evidencias la integración humanizadora de la presente motivación alude también al enriquecimiento de las relaciones entre los participantes.

1.2 Motivación: Mayor autoestima.

Al revisar las narrativas que establece el proceso de recolección de información, se evidencia que los entrevistados refieren la importancia y lo enriquecedor que es para ellos el ser escuchados y tenidos en cuenta en los procesos juveniles del Municipio, esta información tiene mucho que ver con lo que Hopenhayn (1988) menciona acerca de la importancia de valorar el aporte y en consecuencia a ello, la persona misma se valora como ser social; esto se evidencia en la siguiente referencia.

Pues... lo motiva a uno mucho el poder expresarse y que lo escuchen, porque también he participado en el foro municipal, pero en la plataforma uno se siente más libre para hablar, opinar, ayudar, colaborar, participar y eso permite desarrollar mucha confianza en uno mismo. (A7, 2019)

Respecto a lo expresado, se hace indispensable entonces, mencionar la importancia que tiene la participación puesto que, según el PNUD (1997) la participación se entiende como eje transversal al desarrollo mismo, es decir, la participación debe ser un elemento esencial del desarrollo, el derecho de la población a decidir sobre aquello que influye en sus vidas, implica la distribución del poder en la sociedad y la transformación del concepto de desarrollo, el cual debe centrarse en el ser humano que pasa a ser considerado como motor a la vez que el sujeto del desarrollo y al que se le atribuye la capacidad y la necesidad de participar activamente en los procesos de ampliación de sus propias oportunidades, esto se puede evidenciar bajo la siguiente cita:

Participo porque me motiva y me da satisfacción personal ver cómo otros jóvenes se pueden alejar de malos vicios o incluso malas compañías, como pueden ser los tomadores de licor aquí en el municipio, es como mi mayor motivante e incluso creo que el mayor motivante de todos nosotros, aparte que aprendemos día a día con las reuniones y

experiencias nuevas que adquirimos en cada proyecto y actividad que se realiza en la plataforma (A7, 2019)

Paralelo a ello es allí, en este proceso y espacio de participación donde desde la motivación de mayor autoestima como condición necesaria para participar, en éste caso los jóvenes sienten que sus opiniones son tenidas en cuenta en la toma de decisiones; esto se refleja en la siguiente evidencia empírica *“Me motiva participar porque nos tienen muy en cuenta a los jóvenes, nos escuchan, y nos demuestran que nosotros podemos hacer muchas cosas por el medio ambiente, no solo recreación, sino que podemos hacer mucho por el municipio”.*(A6, 2019)

Continuo a ello el autor Hopenhayn (1988) menciona que las iniciativas aportan a gestiones colectivas de las cuales se beneficia a la persona o se beneficia la comunidad a la cual se pertenece:

Una cosa es saber las problemáticas y la otra es como poderlas solucionar, ha sido muy enriquecedor escuchar las opiniones de los demás compañeros, no sólo de Lejanías sino de otros municipios, ellos nos inspiran para hacer algo en pro de los demás. (A2, 2019)

Es indispensable mencionar que, si bien para el autor la base fundamental de las motivaciones para participar se basa en ser menos objeto y más sujeto, durante este proceso se genera un desarrollo de capacidades en la medida en que se busca un desarrollo humano por medio de dichos escenarios participativos como lo son la plataforma de juventud.

La plataforma me ha ayudado a tener más confianza para expresarme, uno por lo general teme a decir las cosas, pero a través de la plataforma pues uno se puede como desahogar un poco más, comentar, compartir los conocimientos y las experiencias. (A9, 2019)

De esta forma, Para Krauskopf (2003) el desarrollo de las personas jóvenes se genera gracias a su interacción con sus entornos y las sociedades de las que hacen parte, demandando la necesidad de la ampliación de una participación juvenil que establezca con claridad el ejercicio de sus derechos y capacidades para integrarse, es por ello, por lo que en este ejercicio participativo es indispensable que los jóvenes logren desarrollar capacidades como se menciona a continuación

El participar en la plataforma me ha ayudado en muchas cosas, porque antes no era capaz de hablar en público, no era capaz de orientar a un joven, no tenía claro cuál era mi proyecto de vida, el tema de la plataforma me ayudó a orientar eso, muchos de los miedos o penas que uno tiene se han perdido es por participar allí, porque uno empieza como a orientar mucho a los muchachos y ya no se vuelven las necesidades de uno, sino las necesidades de ellos, entonces, uno se mete como en el papel de ellos, ¡ay yo sé qué están pensando cuando salen del colegio!, o yo sé que es lo que ellos van a querer después de que se gradúen de un colegio, es como involucrarse en eso, por ejemplo, yo orientando un joven consumidor si yo no soy psicólogo, yo no soy orientador ni nada de eso, pero es como meterse en el papel de decir que también es habitante de Lejanías, que es joven y pues qué haría yo si no tuviera oportunidades, entonces es más como sentirse como ellos. (A15, 2019)

Respecto a lo afirmado, se evidencia que dicha motivación desarrolla capacidades, en este caso, Nussbaum (2012) señala que el Desarrollo Humano como enfoque se vincula al desarrollo de capacidades, a su vez, plantea que en los postulados de Sen, las capacidades son retomadas como indicadores para comparar la calidad de vida entre las sociedades, con base en ello, los aspectos más relevantes que los entrevistados plantean como respuesta a dicha motivación de mayor autoestima y asociando ello con el desarrollo humano y las capacidades, mencionan los cambios positivos que se han producido en sus vidas durante dicho proceso participativo, entre ellos está el liderazgo, disminuir la pena para hablar en público, desarrollar confianza en sí mismo, desarrollar talentos y habilidades, querer aportar para beneficiar la comunidad, etc.; todo esto se refleja en la siguientes evidencias empíricas:

Me motiva mucho el tema del liderazgo, hace un tiempo no había esos espacios de participación, o si los había no nos enterábamos o no sabíamos cómo participar, entonces, la ley lo que hace es como orientarlo a uno a ser líder, pero pues aparte de ser líder saber uno cómo puede llevar ese liderazgo a otros jóvenes, hacer que ellos se interesen como uno por dichos procesos. (A15, 2019)

Yo no era muy sociable, entonces, el estar allí en la plataforma y el empezar a hacer ciertos encuentros, como estar en cercanía con otras personas de la misma edad mía, me

hizo entender muchas cosas que yo creía que estaba errada pero no era así, esos espacios me ayudaron a sentirme identificada a saber realmente cuál es mi identidad. (A12, 2019)

En esta medida, la plataforma genera oportunidades con miras a un desarrollo humano, frente a esto, ALBOAN (2011) refiere que la participación en sí misma, siendo un espacio de diálogo y de acompañamiento, desarrolla capacidades individuales, colectivas y en términos relacionales, los cuales producirán mejores y mayores resultados en el futuro; de esta forma para el autor, una verdadera participación, es aquella que produce cambios y transformación no sólo en los entornos que son habitados por quienes participan, sino en las personas en sí mismas.

Aprendí sobre el tema del liderazgo, lo aprendí del líder, de Hildemaro; aprendí que, si uno tiene una idea, uno mismo se potencia y la lleva a cabo, de igual forma aprendí sobre el proceso de la plataforma porque no la conocía, no conocía el espacio, pero fue interesante. Gracias a la participación en la plataforma juvenil, actualmente tenemos un grupo que se llama colectivo Protos (Producción Tropical Sostenible). (A12, 2019)

Respecto a ello, según Hopenhayn (1988)

A medida que se interioriza el reconocimiento social de las capacidades y potencialidades, se incrementa la autoestima. Esto permite enriquecer las relaciones afectivas, transformar relaciones de dependencia, y liberarse de la represión impuesta por la inseguridad respecto a las capacidades que tiene la persona, se vuelve más sujeto, en tanto se valora como tal y en tanto libera el potencial afectivo e intelectual (p.4)

En este sentido, el desarrollo de capacidades cumple un papel fundamental para dicha motivación. puesto que es reflejo de la seguridad que empieza a adquirir la persona en sí misma, lo que, a su vez, influye en las relaciones que comienza a tener con su entorno social.

1.3. Motivación: Mayor control sobre la propia vida.

Como tercera motivación, los entrevistados hacen mención a elementos relacionados al planteamiento de Hopenhayn (1988) desde la motivación “mayor control sobre la propia

vida” teniendo en cuenta que ésta señala que el deseo de participar está relacionado con ejercer control sobre los procesos que afectan el entorno en el cual se desarrollan capacidades, se satisfacen necesidades y se actualizan potencialidades; es decir, el deseo de convertirse en protagonista en el proceso colectivo en el que se toman decisiones de trascendencia, de tal forma que se logre ser menos “objeto” de decisiones en las que no se interviene y ser más “sujeto” (Hopenhayn, 1988).

De esta forma a partir de lo relatado por los entrevistados, se infiere que los jóvenes se consideran parte fundamental de los procesos de participación, de consolidación y funcionamiento de la plataforma, como también se asumen como gestores del cambio y desarrollo.

Sin jóvenes no hay plataforma, nosotros somos el núcleo y el funcionamiento de esa plataforma, si no hay jóvenes no se puede llevar a cabo el proceso, no hay concientización, no hay cultura ciudadana, sin jóvenes no hay plataforma y no hay nada. (A16, 2019).

Es importante mencionar no sólo la consideración de los jóvenes como parte fundamental de la plataforma, sino, también al papel que se otorgan, el cual es relacionado con la promoción de la concientización y de cultura ciudadana; es decir, una población de incidencia no sólo para el desarrollo de otros jóvenes, sino de la comunidad en general.

Krauskopf (2003) resalta la importancia de la participación de los jóvenes como medio de inclusión social, lo que permite el ejercicio de sus derechos políticos, civiles y sociales, además del acceso a otras posibilidades de acción en el presente y sobre su futura calidad de vida, elementos que a su vez están contemplados en el querer generar un mayor control sobre la propia vida. En relación con esto los entrevistados mencionan:

A algunos jóvenes nos gusta todo eso de estar como en reuniones y gestionando, moviéndonos en esos ambientes de participación. Entonces, al conocer un poco las problemáticas del municipio, uno se inquieta y quisiera poder de alguna manera ayudar ahí; realmente el anhelo siempre es iniciar un proceso, empezar a generar algunas acciones de cambio, que se dé un proceso significativo dentro del municipio. (A14, 2019)

Teniendo en cuenta lo anterior, se logra inferir la intención y el interés de los jóvenes al participar, como también la importancia de conocer las problemáticas del territorio, ya que esto hace que se formulen objetivos con miras a generar acciones de cambio y de transformación social, acciones de trascendencia.

Cabe resaltar que para Krauskopf (2003) el desarrollo de las personas jóvenes, el llegar a ser más sujeto, se genera gracias a la interacción con sus entornos y la sociedad de la que hacen parte.

Creo que nosotros cambiamos desde el momento en que entramos a participar, porque empezamos a ver cosas que antes no veíamos, a querer lo que antes no queríamos de nuestro propio municipio. Entonces, nos motivamos a seguir adelante y a decir ¡ay hagamos esto, hagamos lo otro, el sentido de pertenencia! (A11, 2019)

Según la narrativa, se evidencia que los jóvenes consideran que a partir de la participación se genera cambios importantes en sus vidas y en la forma de ver la realidad, como también nace el interés por aportar e incidir en la resolución de problemáticas y en la construcción social del municipio.

A su vez, mencionaron la importancia de que se les motive y se les involucre en la participación ya que este proceso genera sentido de pertenencia hacia el territorio, lo que también los lleva a ser menos objeto y más protagonistas en su entorno.

Siempre me apoyaban y me decían que siguiera yendo a las reuniones de la plataforma, y ahora que ya conozco esos entornos de participación y lo que se puede lograr desde allí, me siento con propiedad en mi municipio y me duele cada vez que algo malo sucede, me doy cuenta de que está mal cerrarle la puerta a los jóvenes, debemos, por el contrario, invitarlos a que participen más y que sea atractivo para ellos. (A12, 2019)

Al respecto, cabe destacar que el poder participar en la propia vida de la comunidad resulta ser fundamental para el desarrollo humano, como también en un medio para éste (Seller, E. 2014) ya que como se ha venido recalando en cada apartado, los jóvenes mencionan que en la medida en que se involucran en los procesos de participación se convierten en parte esencial de la toma de decisiones, encuentran problemáticas e intentan

generar la solución apropiada. El enfoque del desarrollo humano y la motivación de querer alcanzar mayor control sobre la propia vida se encuentran en el momento en el que éstas dos buscan que las personas logren incidir en las decisiones que les atañen en el entorno del cual hacen parte.

1.4. Motivación: Mayor acceso a servicios.

Por último, del grueso de las personas entrevistadas, algunas indican su postura frente al reconocimiento de la plataforma como un recurso que deben aprovechar teniendo en cuenta que ésta se encuentra activa, lo que la diferencia de las plataformas de otros municipios. Además, señalan que hacer parte de este tipo de espacios trasciende en la vida de quienes participan, es decir, no constituye una influencia pasajera, tal como se muestra en lo relatado a continuación, *“no en todos los Municipios cuentan con esta oportunidad de tener una plataforma o un proceso así que les sirva para su vida”* (A3, 2019)

Por tal razón, demandan incluso el compromiso de quienes la integran, y demás personas o entidades implicadas con sus procesos, en especial la alcaldía, ya que consideran que deben generar las condiciones necesarias para la sostenibilidad de la plataforma, lo que a su vez creen que influirá en el devenir de los y las jóvenes que la integran.

Exigiría que la alcaldía le siga dando importancia al proceso que se realiza en la plataforma, porque hasta el momento lo han hecho muy bien, pero falta que nos den más motivos para participar, que no se piense sólo en generar ingreso para nuestra comunidad, sino en poder inculcar a los jóvenes a tener un proyecto de vida formidable, que no tenga por donde caer, que sea posible que de aquí a mañana nosotros seamos los próximos gobernantes gracias a una buena educación, poder contar con unos buenos talleres que nos den en la plataforma juvenil, contar con más actividades para ello, que podamos tener más recursos para hacer esas actividades, eso sería una gran ayuda. (A5, 2019).

Según la descripción anterior, la continuidad de la participación en el proceso está motivada también por la posibilidad de las personas de encontrarse en un lugar desde el cual puedan identificar y exigir las condiciones idóneas para mantener una serie de procesos en relación con la disposición que tienen de este espacio, ligándose a lo planteado por

Hopenhayn (1998) respecto a la motivación de *mayor acceso a servicios*, pues la participación permite aproximarse a espacios en los cuales es posible realizar demandas sobre las decisiones o acciones que inciden o afectan la propia vida, en este caso exigir a la alcaldía su intervención en el óptimo desarrollo del proceso, ya que le atribuyen responsabilidades al reconocer su carácter oficial.

De esta manera, lo que se busca es incidir sobre un proceso colectivo en el cual se dispone de recursos que requieran ser mejorados continuamente en aras de brindar lo necesario para las personas involucradas.

Por otro lado, cabe señalar que, en la descripción anterior, la persona entrevistada otorga un lugar secundario a la generación de ingresos respecto a las oportunidades educativas que los y las jóvenes necesitan para potenciar sus proyectos de vida. Así, si bien los servicios o recursos económicos son importantes, no se enfatiza en ellos como único factor que contribuye a la formación del futuro de las y los jóvenes, subrayando entonces en el papel que representa la educación para tal fin.

Sobre el entendido se infiere que ciertas personas participantes de la plataforma relacionan su propio desarrollo con elementos que no aluden al crecimiento monetario, lo cual concuerda con la visión de autores como Sen (2000) que centra su análisis en la manera en que aspectos como el acceso a la educación o la salud influyen de en la ampliación de capacidades de las personas. Y autores como Nussbaum (2012) que señalan que estos aspectos son cruciales para acceder a oportunidades y son una competencia estatal.

1.5. Motivación emergente: Adquirir conocimientos.

Finalmente, se menciona el querer participar en la plataforma de juventud puesto que ésta aporta a generar aprendizajes y ampliar los conocimientos de las y los participantes, en diversos temas como el cuidado ambiental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención del embarazo adolescente, tal como se deduce del siguiente párrafo *“asisto porque nos han enseñado muchas cosas y nos han dado capacitaciones sobre la prevención del embarazo adolescente, entonces, nos interesa saber esto porque a futuro nosotros mismos también podremos dar capacitaciones a otras compañeras. Entonces, es*

algo muy bonito porque hay cosas que no sabemos y que nos enseñan en la plataforma” (A5, 2019)

Al respecto, se encuentra en ésta y otras afirmaciones, que varias de las personas entrevistadas no parecen querer acumular una serie de conocimientos para sí mismas, sino que su interés en aprender se relaciona con querer replicar y compartir dichos conocimientos con otras personas jóvenes del municipio, es decir, se denota el deseo por convertirse en multiplicadores así: *“me motiva mucho participar para poder aprender de lo que digan los expertos en cada tema y cuando ya no estén ellos, poder tener una base para poder explicarle a muchos jóvenes que quizás tengan preguntas al respecto” (A3, 2019)*. Es importante mencionar que dicho interés de los jóvenes por enseñar y ayudar a otros es un potencial fundamental en la construcción del tejido social.

Además, reconocen la plataforma como un espacio de apertura a nuevos conocimientos, convirtiéndose a su vez, en un escenario que aporta a su crecimiento personal, pues representa una oportunidad distinta de las presentadas en sus contextos habituales y esto les lleva a participar: *“Me gusta asistir a la plataforma porque nos tienen muy en cuenta a los jóvenes, nos enseñan muchas cosas que de pronto no nos enseñan en el colegio, nos capacitan por medio de psicólogos, nos hacen talleres de liderazgo, entre otros” (A6, 2019)*. De esta forma se observa la necesidad de los jóvenes de conocer nuevas temáticas como también el hacer parte de otros espacios.

Cabe resaltar dentro de lo mencionado por los entrevistados, la importancia de la participación en el desarrollo personal y el valor agregado de ésta teniendo en cuenta que el municipio cuenta con espacios propios del desarrollo de temáticas para jóvenes. *“Me motiva ampliar los conocimientos sobre salud, recreación y quisiera que ampliaran más los talleres para que uno pueda aprender más e ir a otra persona y pues comentarles sobre lo que se aprendió, por ejemplo, a las personas que participan en drogadicción y poder ayudar a resolver el problema que tienen” (A16, 2019)*.

Así, Hopenhayn (citado en Calderón 2007) Propone que la ciudadanía debiera ser ampliada para buscar una mayor participación basada en la diferencia, de tal forma que ésta se traduzca en la reducción de brechas en cuanto al adquirir nuevos conocimientos, seguridad humana y otros.

Sobre lo entendido, adquirir o ampliar conocimientos suponen gran importancia en los procesos participativos, a lo cual Dubois (s/f) subraya que la participación debe crear un medio en el que se dé una dinámica de nuevo conocimiento, la cual esté enriquecida no sólo por muchas personas, sino por personas diferentes, quienes aportan a la generación del nuevo conocimiento, es decir, la participación siempre deberá añadir un mínimo de novedad a lo que ya se sabía. (p.12)

Dicho conocimiento como lo menciona el autor, no sólo se da a partir del desarrollo de actividades, sino también al interactuar con el otro, el otro que, a su vez, es quien opina y piensa diferente.

Algo específico que me ha motivado ha sido el compartir con diferentes muchachos, hasta de la comunidad LGBTI. Aquí en el municipio casi no se ven esos casos, yo lo respeto, porque todos somos iguales, pero casi no son visibles, todavía les da pena, pero en los encuentros con otras plataformas, pudimos compartir con personas LGBTI, era raro, pero eso fue muy chévere y nunca lo habíamos hecho. (A13, 2019)

Al respecto, la interacción y las relaciones sociales son parte del desarrollo humano en tanto que posibilitan la construcción propia a través del reconocimiento y aceptación de la diferencia de otras personas, promoviendo una apertura solidaria, tal como se muestra a continuación:

Antes de participar en la plataforma yo no me relacionaba con personas que eran Gay o algo así, pues no me llamaban la atención porque me parecían que estaban... les hacía bullying, esa es la palabra, y pues les faltaba muchísimo al respeto, entonces ahí [en la plataforma] conocí a varios coordinadores que conociendo la problemática que yo tenía con estas personas me ponían a trabajar especialmente con ellas, para que fuera entendiendo su forma de ser, y así me di cuenta que son como cualquier persona. Entonces, la plataforma es un espacio que nos lleva a los jóvenes a aprender a autocorregirnos, porque allá hemos aprendido muchísimas cosas buenas que nos han ayudado a formarnos como mejores personas. Por ejemplo, hay niñas que son lesbianas y les da pena, como dice uno vulgarmente, salir del closet, entonces, al haber diferentes

tipos de personas en esta plataforma, se ha ayudado a que no les de pena, a que sean libres, porque vivir con un bullying tremendo debe ser complicado (A16, 2019).

Según lo observado en el relato anterior, en este espacio de participación se recrean las condiciones adecuadas para que la interacción social sea armónica, lo que la hace enriquecedora en la medida que ayuda a producir cambios personales. Sumado a ello, como lo subraya Martínez-Miguélez (2009), cuando dichas interacciones se generan en ambientes comprensivos o de clima afectivo en los que se elude la tensión o una sensación de amenaza, se favorece a un desarrollo óptimo y sano, debido incluso a procesos biológicos, pues se crea un equilibrio hormonal y endocrino.

En la misma línea, el aprendizaje representa una actividad vital en el desarrollo humano, ya que a partir de éste se generan procesos neurológicos fundamentales para el desarrollo del cerebro, pues como lo menciona Bogen (1976) “muchos elementos internos de nuestro cerebro se activan solamente con operaciones muy específicas y, si estas actividades no se realizan (de una manera particular durante las etapas del desarrollo infantil y juvenil cuando las neuronas y sus sinapsis dependen mucho del uso), las neuronas involucradas pueden sufrir un proceso regresivo, dejando profundas deficiencias funcionales en su maquinaria integradora” (Citado en Martínez-Miguélez, 2009, p. 4).

2. Conocimientos del entorno de los y las jóvenes como condiciones necesarias para participar: observaciones desde la plataforma de juventud del municipio de Lejanías Meta.

El presente objetivo da cuenta de los conocimientos del entorno de los y las jóvenes para participar, en la plataforma juvenil. En el entendido, se comprenden los conocimientos del entorno como “el conocimiento fundamental que debe tener la ciudadanía respecto a su entorno” (González, 1995). En esta investigación, la autora plantea que las dimensiones que conforman dicha condición son los conocimientos de las problemáticas y de los actores de éste, sin embargo, no describe con exactitud a cuáles hace referencia, por lo tanto, estos se infieren de manera emergente respecto a lo manifestado por los entrevistados según el contexto del que hacen parte.

Continuo a ello, es importante aclarar que, en cuanto a los actores, Isunza (2015), reconoce dos tipos de actores, los sociales y los estatales. Los primeros son aquellos que portan sus propios intereses y los segundos, actúan como representantes de una colectividad. (citado en el PNUD, 2018).

Según la autora estas dos dimensiones como condiciones fundamentales para participar deben funcionar paralelamente, puesto que se complementan entre sí y fortalecen las motivaciones, optimizando así el proceso participativo puesto que, sin un conocimiento amplio de las problemáticas del entorno, la participación perdería de vista el objetivo y sin un conocimiento de actores, se dificultaría la gestión. Para las personas entrevistadas en orden prevalece, los conocimientos de las problemáticas del entorno, efectivamente porque inciden en gran parte en la continuidad de su participación.

2.1. Conocimientos de las problemáticas del entorno.

Al revisar las narrativas que establece el proceso de recolección de información, se evidencia que los entrevistados refieren la importancia que tiene reconocer las problemáticas de los jóvenes, puesto que bajo ese conocimiento se busca aprovechar más dichos espacios como lo son la plataforma de juventud, buscando así generar posibles alternativas de solución, esto se evidencia en la siguiente cita

Digamos si se hacía un cine foro iban muchos chicos, pero a sentarse sin aportar nada, realmente los muchachos que participan en esos procesos son muy pocos, entonces por eso mismo no se genera una política juvenil dentro del municipio, porque muchos llegan para una caminata, para cosas lúdicas, recreativas, pero cuando ya es algo de sentarse a construir, a evaluar la situación de los jóvenes y a discutir temas importantes, es complicado. (A15, 2019)

Según la cita referida anteriormente, se identifica interés por parte de los participantes en generar espacios de concertación en los cuales todos los jóvenes se puedan concientizar de las problemáticas que les atañe y de esta forma aportar de manera positiva a posibles soluciones, respecto a ello, los entrevistados enfatizan en ciertas problemáticas que consideran son las más notorias dentro del municipio: “En el Municipio se evidencian problemáticas como el

consumo de drogas, hay jóvenes a los que no les importa su vida, salen demasiado, y no se cuidan, entonces comienzan a coger malos pasos y hábitos”. (A5,2019)

Se está viendo la problemática de que hay mucho joven consumiendo sustancias psicoactivas, demasiados, o sea ya es muy común, antes eran uno, dos y el problema se podía manejar de una manera más fácil, era más controlado, ahora no, ahora hay muchos jóvenes consumiendo sustancias psicoactivas, diría que la mayoría. (A4, 2019)

Respecto al consumo de sustancias psicoactivas, es importante mencionar que los entrevistados refieren en su mayoría dicha problemática, puesto que actualmente es la más relevante y visible para ellos.

Continuo a ello 10 de los participantes manifiestan la falta de apoyo institucional por parte de las entidades oficiales (alcaldía y gobernación), ello se evidencia en las siguientes citas: *“Considero que la alcaldía no tiene el compromiso que debería con los jóvenes”. (A5, 2019)*

En muchas ocasiones el apoyo del gobierno no está, una vez tuvimos una reunión en la alcaldía donde presentamos nuestras propuestas que incluía la institución, pero no hubo atención necesaria, o sea que esté la alcaldía tan dentro de la plataforma o algo de la gobernación no, no se ve apoyo por parte de ellos. (A6, 2019)

Cuando Colombia joven no quería hacer actividades o no tenían ofertas a nivel nacional, no llegaban recursos a la gerencia de juventudes a nivel departamental, de igual forma pasaba con lo municipal, pues tampoco tenían nada para ofrecer, así que los recursos de la plataforma han salido de nuestro propio bolsillo. (A15, 2019)

Seguidamente se identifica en el párrafo anterior que los jóvenes se interesan por hacer un uso adecuado de los espacios de encuentro que se realizan desde la plataforma, discutiendo temas de incidencia, generando así un proceso de autogestión, con miras a un desarrollo humano y comunitario.

A su vez, en cuanto a la falta de apoyo institucional, los jóvenes mencionaron algunas otras inconformidades frente a las actividades para jóvenes ofrecidas por la alcaldía ya que consideran que la institución, no tomó en cuenta las propuestas generadas por ellos, de tal

forma que se denota en la siguiente cita dicho desacuerdo respecto a la relación entre la plataforma y la alcaldía

Entonces las actividades eran sólo las que sacaba la alcaldía, entonces los jóvenes decían: ¡no, pero esas actividades son de la alcaldía, nosotros qué vamos a ir por allá!, entonces, ese fue como el conflicto en un tiempo, que las actividades que se hacían eran las que ofrecía la alcaldía, sin tener en cuenta lo que proponíamos, por eso se concibió el plan de acción. (A15, 2019)

En ese sentido, mencionan la importancia de que la alcaldía como una de las instituciones que puede generar más apertura a espacios de participación para los jóvenes, les tenga en cuenta, a través de la creación del plan de acción o agenda municipal que deben construir los jóvenes participantes de la plataforma, según las funciones que establece la ley a la plataforma, ya que al no implementar las actividades propuestas por la plataforma, los jóvenes sienten que sólo son apoyo a la alcaldía como se denota en la siguiente cita:

Nosotros estamos siendo un apoyo de la alcaldía y no estamos velando por los intereses de los jóvenes, sino que simplemente estamos dejando que la alcaldía nos diga cuándo nos vamos a reunir y que vamos a hacer y en qué actividades los vamos a apoyar (A4, 2019).

Dicho argumento resulta a su vez ser contrario a la autonomía que debería tener la plataforma según la ley.

De otro lado, mencionan la necesidad de que en los procesos para jóvenes se incluyan personas profesionales quienes orienten a profundidad en los temas a tratar, desde una fundamentación teórica y profesional en las actividades propuestas por ellos que les aporte concretamente y con sentido ético.

Me gustaría que una persona llegara además de nuestro líder y tuviera un poco más de experiencia en otros municipios, que llevara seis, siete años, trabajando los temas que queremos profundizar, porque se han tratado varios temas como consumo de sustancias psicoactivas, pero ellos como no son tan profesionales de pronto muchos jóvenes pensarán que los están atacando, se pueden sentir afectados, pero me gustaría que vinieran al espacio personas con más experiencia. (A16, 2019)

Como siguiente problemática se menciona frecuentemente el tema de los embarazos no deseados en adolescentes, plantean la importancia de generar conciencia frente a la planificación familiar y el proyecto de vida, ya que en muchas ocasiones se ve truncado por la falta de prevención en dicho tema, considerándose importante el conocimiento brindado por personas expertas en dicha problemática, la cual afecta actualmente a los jóvenes y padres de familia, quienes terminan llevando la responsabilidad.

Por tal razón, se recalca la importancia de la participación en escenarios de encuentro en los que se forme en diferentes aspectos a dicha población. *“Uno de los mayores problemas del municipio son los embarazos a temprana edad, ¡ush! ahorita el municipio está inundado de eso, muchas niñas recién salidas del colegio y ya embarazaditas.”* (A1, 2019)

Bueno, es un poco triste ver que en un municipio tan pequeño haya tantas muchachas embarazadas y que sean embarazos no deseados, ver que lo que un día ellas pensaron, que el novio no les iba a causar ningún problema y era lo mejor hoy sufren debido a eso. (A1, 2019)

De igual modo, se observa que las jóvenes de Lejanías no son ajenas a las problemáticas de otros sectores rurales respecto a las falencias en las condiciones de salud sexual y reproductiva, pues “aunque se observa un incremento en el uso de métodos anticonceptivos, el 70% de las adolescentes no los usan” (Pardo, 2016, p.19).

Continuo a ello 4 participantes de los entrevistados consideran como problemática la falta de sentido de pertenencia que evidencian por parte de los jóvenes con su territorio, pues el hecho de no mostrar interés por los aspectos que conciernen al municipio lleva a que estas personas se separen de su oportunidad de influir en ellos. Todo ello se evidencia en la siguiente cita: *“Yo pienso que debemos empezar primero por concientizar a los pelaos, porque hay mucho joven que lastimosamente no tiene ese sentido de pertenencia por lo que hay en nuestro municipio”.* (A8, 2019).

Deduciendo la influencia de este hecho en la escasez de participación, retomado así en la siguiente evidencia empírica. *“A veces los mismos jóvenes no le metemos el sentido de*

pertenencia que requieren esas organizaciones o esos espacios de participación, entonces desde los mismos jóvenes hay un desinterés” (A14,2019)

De acuerdo con Redon (2010) el sentido de pertenencia con el entorno es vital para el desarrollo de la identidad y autoestima personal, a la vez que constituye una condición necesaria para el ejercicio efectivo de la participación (citado en Castillo, Rodríguez, Escalona, 2016).

Por otro lado, se considera como problemática los pocos espacios de participación que tienen los jóvenes, esto mencionado en 4 ocasiones, los cuales manifiestan que el municipio carece de espacios alternos para ocupar el tiempo libre de manera productiva, lo que conlleva a pasarlo en actividades recreativas que no trascienden al desarrollo personal de los y las jóvenes.

Los jóvenes acá tienen mucho tiempo libre, la única actividad disponible para ellos es ir al billar o a la discoteca, aunque se supone que no deberían tener acceso a ella, también al alcohol, cualquier joven puede ir a comprar sin ninguna restricción, entonces las actividades son esas, no hay más, o sea no hay otra cosa más para hacer. (A4, 2019)

Teniendo en cuenta lo antedicho, autores como Csikszentmihalyi (2001) establecen una relación entre ocupación del tiempo libre u ocio y desarrollo humano en la medida que el primero debería estar orientado a la creatividad u otras actividades que incidan positivamente en el segundo. Esto se refleja en el perfeccionamiento de la autonomía y a su vez, de la integración o la participación armónica con el medio social y cultural. De lo contrario no se invierte adecuadamente el tiempo ya que este “es el medio a través del cual la vida se despliega ante nosotros, malgastar el tiempo libre significa malgastar nuestra propia vida. En lugar de crearnos un yo más complejo, navegamos en una travesía de mínimo desarrollo que la biología y la cultura han programado para nosotros” (p.25).

Lo anterior, se evidencia en lo manifestado por los actores, ya que demandan espacios en los que puedan potenciar sus capacidades, espacios que desplieguen oportunidades para que los y las jóvenes elijan de manera autónoma, entendiendo que el contexto rural no debería ser impedimento para aportar al desarrollo de cada persona, por consiguiente, expresan:

La plataforma se da por la necesidad de darles a los jóvenes un espacio para participar y para recrearse, buscar unas actividades alternas a lo poco que se tiene en el Municipio, darles otros horizontes como que vean otros caminos, que si hay rutas alternas. (A4, 2019)

Si bien ya se ha mencionado anteriormente que para que se propicie el desarrollo humano es trascendental que las personas sean el centro del desarrollo mismo, cabe destacar que en ese sentido existe responsabilidad fundamental de las instituciones de brindar a las personas espacios, herramientas o condiciones para tal fin, de tal forma que tengan la posibilidad de elegir de qué ser parte y así dichos espacios contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre, como manifiesta uno de los actores a continuación

La cuestión no es precisamente que los jóvenes tengan sus rollos, sino que precisamente es la falta de oportunidades reales [...] no es tanto de ver el problema en el que hay muchas drogas, o en que hay muchos embarazos, realmente el problema es que si la gente no tiene que ponerse a hacer, pues se ponen a fumar y se ponen a darle, porque qué más se hace, ¿sí?, o sea es que cuando un joven está ocupado, ¿pues hombre, hay ambiciones, hay preocupaciones, hay cosas que hacer!, ¿sí? Y muchas veces, la gente ni siquiera se cuestiona, entonces que hay muchas drogas, que hay mucho vandalismo, pero hombre, si no tienen nada más qué hacer ¿qué se ponen a hacer?, entonces, que a la discoteca, que a tomar y empiezan esos desórdenes a volverse una bola de nieve, y de aquí a mañana quieren parar eso porque ya es una banda de diez, que están por ahí haciendo picardías, pero si hubieran tenido algo que a ellos los motive a hacer cosas diferentes, pues bueno, no estarían en eso, porque hay cosas más importantes que hacer. (A14, 2019).

Continuo a ello, los actores consideran que la falta de empleo formal para jóvenes en el municipio es una problemática que les afecta en distintos ámbitos, como la carencia de un ingreso estable, que no sólo cubra su subsistencia, sino que les permita mejorar su calidad de vida

Una problemática es la falta de empleo digno, o sea algo que un pelado pueda decir yo me meto acá y eso me gusta, solo pueden meterse de coterros, a recoger cosechas de fruta y eso no es algo que sea atractivo para un joven, es decir, no hay algo que le dé un

impulso a esa persona, digamos no hay una forma de que haya un apoyo por parte de alguna entidad para emprender algo. (A13, 2019)

De la anterior cita se infiere la necesidad que tienen los jóvenes de acceder a diversas oportunidades laborales, entendiéndose que ello implica contribuir a su desarrollo personal; de igual forma la carencia de apoyo institucional en cuanto al emprendimiento juvenil, pues *“La falta de empleo genera una problemática porque muchos de los jóvenes salen del colegio y el interés de ellos es irse, no quieren quedarse en el Municipio por la falta de oportunidades”*. (A15, 2019)

Sumado a lo anterior, desde el informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, 2015), se entiende que el trabajo no sólo representa un beneficio individual, sino que puede contribuir a la disminución de la desigualdad, la garantía del sustento y el empoderamiento de los ciudadanos, representando un beneficio público, ya que

El trabajo permite a las personas participar en la sociedad y les confiere un sentido de dignidad y valía personal. Asimismo, el trabajo que implica atender y cuidar voluntariamente a otras personas fomenta la cohesión social y refuerza los vínculos entre las familias y las comunidades. (p.1)

Por consiguiente, se encuentra la premura de que los y las jóvenes conozcan y participen en la plataforma, puesto que es en este escenario donde se abordan dichas problemáticas de incumbencia para este sector poblacional. Además de ello, es necesario considerar en la construcción de la agenda local el tema de emprendimiento juvenil.

Por otro lado, los entrevistados refieren que en el municipio han identificado agresiones verbales y físicas de hombres hacia mujeres en parejas jóvenes, constituyendo violencia contra la mujer, debido a que

En el municipio se está presentado maltrato hacia la mujer, maltrato físico en algunos casos, pero más que todo psicológico que es algo que nunca podrán borrar; es muy triste ver a esas muchachas que piensan que el que un día fue su príncipe azul es ahora el que las trata mal o les dice cosas que hubieran podido evitar. (A1, 2019).

Según la Ley 1257 de 2008 se entiende por violencia contra la mujer

Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado [...] Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas.

Paralelo a ello, se infiere que lo anterior representa un problema, en la medida que influye en el detrimento de las posibilidades de las mujeres que son víctimas de violencia. Al respecto, en la obra titulada “Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades” se menciona que las mujeres en determinados países y culturas están peor alimentadas que los hombres, tienen un nivel de salud inferior, son más vulnerables a la violencia física y sexual, su acceso a la educación y al mercado laboral es más difícil y no tienen los mismos derechos y libertades que los hombres. Estas circunstancias sociopolíticas generan capacidades humanas desiguales que convierten a las mujeres, más que en un fin en sí mismas, en meros instrumentos para los fines de otros. (Nussbaum, 2012, p.356)

A su vez la autora menciona que en una gran parte del mundo las mujeres tienen una condición desfavorable “por el hecho de ser mujeres y viven atemorizadas por el miedo y la jerarquía” (p.358), pero subraya que son portadoras de capacidades y facultades humanas que les posibilitan realizarse y prosperar.

Finalmente, algunas personas entrevistadas comentan que existen problemáticas respecto a la culminación de la etapa escolar, pues hay falencias relacionadas con la orientación ocupacional de las y los jóvenes que no encuentran mayores opciones al graduarse de bachilleres, o incluso, en ciertos casos no finalizan sus estudios, señalándose que “*Ahora también se está evidenciando mucho la deserción escolar, lo que es preocupante porque ya los muchachos no quiere estudiar sino trabajar para conseguir el dinero*” (A9, 2019).

Sin embargo, ésta problemática conlleva a que en ciertos casos las personas jóvenes encuentran en la plataforma un escenario formativo

Hoy en día vemos que los jóvenes salen del colegio o algo así, muchos se van para lugares malos, escogen cosas que no deben hacer, entonces esto ayuda a que otros vayamos a la plataforma, nos integremos y podamos compartir nuestros pensamientos o sentimientos con los otros jóvenes. (A10, 2019).

Paralelo a ello, uno de los actores plantea que además de la escasez de oportunidades, es importante que se forme a los y las jóvenes en cuanto al manejo de sus ingresos económicos.

Hay otra cosa importante que sería una educación financiera, porque todos los jóvenes de alguna manera trabajamos o tenemos un ingreso así sea poco, de coteros o como sea, así sea hartos o poquito, pero en ocasiones la falta de conocimientos en administrar es lo que precisamente no nos deja salir adelante, entonces yo creería que es importante, un poco la educación financiera y algo, no sé, para que podamos arrancar con un proceso de los jóvenes. (A14, 2019).

2.2. Conocimientos de los actores del entorno.

Por último, es relevante señalar que el hecho de conocer actores clave en el entorno supone una influencia en la participación, ya que al identificar los actores responsables de la gestión de los recursos a los cuales se puede acceder, se posibilita la demanda y el aprovechamiento de estos. No obstante, verse inmerso en un contexto político y social con una trayectoria de formas de gobierno burocráticas y autoritarias ha provocado apatía y desinterés en forjar este conocimiento, dada la falta de credibilidad en las instituciones y en que las propias acciones representarán mejoras a su situación (Ziccardi, s/f).

Según las narrativas de los entrevistados, se identifica que los jóvenes reconocen dentro del territorio algunos actores que permean, influyen y aportan de diversas formas en la participación; evidentemente, reconocen en primer lugar a la plataforma como un actor fundamental que los motiva a ser parte de procesos de trascendencia; seguido a ello, mencionan la gobernación, la cual, según la política del Sistema Integrado de Gestión “busca implementar acciones para transformar la región en una tierra de oportunidades, [...] por medio de la eficacia, eficiencia y efectividad en la administración”. (Gobernación del Meta, 2016-2019)

Pienso que de aquí a un futuro la alcaldía o la gobernación del Meta al ver nuestras ganas de trabajar puedan apoyarnos más, cuando vino la gobernadora también se habló sobre diferentes temas y cuando vinieron los diputados también, entonces sí creo que el gobierno tiene que ver con esto. (A7, 2019)

En el fragmento antedicho se denota que los jóvenes encuentran que instituciones como la gobernación del Meta, la asamblea departamental y la alcaldía municipal, éstos no deben ser organismos ajenos a los intereses de ellos, sino que, por el contrario, son actores que deben procurar sentar bases para la garantía de la continuidad de los procesos organizativos de los y las jóvenes. A su vez, se observa que los jóvenes esperan de estas entidades un apoyo frente a las iniciativas y emprendimiento juvenil. Sin embargo, se deduce que los entrevistados se muestran poco seguros a la hora reconocer la competencia, funciones e incidencia del Estado en el momento de responder e intervenir en los procesos que le atañen a los jóvenes y la garantía de sus derechos.

De igual forma refieren actores como, el centro de salud, la policía de infancia y adolescencia, la comisaría de familia y la personería municipal; considerándose como aquellas entidades públicas que de un modo u otro han aportado al reconocimiento de problemáticas en el municipio, evidenciándose ello en la siguiente cita “*Pues, hemos socializado mucho sobre la drogadicción en los jóvenes ya que se está viendo bastante acá en el municipio y es algo que se está tratando con la comisaría de familia*”. (A9, 2019).

Para constituir la plataforma, lo que se tenía que hacer primero era que lograra estar legalmente constituida, esa legalización la da el personero municipal, él es el que legaliza las organizaciones que hay en el municipio, la labor que él hace de mediador entre los jóvenes, la alcaldía municipal y todas las entidades. (A15, 2019).

Finalmente, en menor medida, reconocen la actuación de la Gerencia de Juventudes del Meta, Colombia Joven y Cormacarena, ésta última refiriéndose a la participación que han tenido en temas de ambiente. Sin embargo, cabe resaltar que solamente dos personas hacen referencia a la actuación de la Gerencia de las juventudes del Meta y Colombia Joven, asunto que es de reflexionar puesto que estos dos son actores importantes en el direccionamiento de la plataforma municipal en cuanto ésta debe crear agendas municipales de juventud guiadas

por la agenda gestada a nivel nacional en primera instancia por Colombia Joven quien es el ente rector de las juventudes.

Entonces están los representantes a nivel nacional que es Colombia Joven, a Colombia Joven le sigue lo que es departamental, o sea la Gerencia de Juventudes, y de ahí lo municipal, que vendría a ser el Enlace de juventud, que se encarga de la plataforma, así es toda la estructura. Pero entonces, pasa que, si Colombia Joven no quiere hacer actividades o no tiene ofertas, la Gerencia entonces tampoco tiene nada, y cuando llegaban a lo municipal pues menos tenían que ofrecer. (A15, 2019).

Considerando lo dicho anteriormente se observa que a pesar de que identifican algunas entidades no se reconoce específicamente cuál es su papel en el territorio. Además, dicha identificación se da por un porcentaje mínimo de actores entrevistados, es decir que, respecto al grueso de entrevistados, son muy pocas las personas que refieren actores institucionales en sus discursos.

4. Resultados y conclusiones del estudio.

El presente aparte responde a las conclusiones obtenidas en el estudio realizado, correspondiendo a los objetivos planteados inicialmente. De esta manera, se desarrollarán a continuación los resultados encontrados en el orden establecido.

Sobre las motivaciones de los y las jóvenes como condiciones necesarias para participar en la plataforma de juventud del Municipio de Lejanías-Meta, partiendo del análisis realizado previamente, en primer lugar se encuentra que es fundamental que los participantes estén motivados para participar independientemente de la razón que lo ocasione, puesto que al existir motivación se efectúan procesos de participación, en los cuales se suscitan acciones de cambio, cohesión y aumento del reconocimiento social. Así, en el caso de la plataforma se encuentra que la consolidación de los procesos participativos está ligada a las dinámicas relacionales que se generan en ésta, y no exclusivamente en las actividades lúdico-recreativas fomentadas desde la alcaldía.

De esta forma cabe resaltar que los participantes mencionan diversas motivaciones, las cuales no están sujetas estrictamente al desarrollo de las funciones establecidas por la

plataforma ni a la realización de la agenda planeada. Tales motivaciones responden a procesos de reflexión de carácter personal, de construcción de identidad, de ampliación de conocimientos como también al interés por temas vinculados con el desarrollo de su vida y de sus conciudadanos, este último, se encuentra relacionado con la capacidad de afiliación nombrada por Nussbaum (2012) quien señala que esta es una capacidad fértil puesto que lleva al desarrollo de otras y la cual se trata de “poder vivir con y para los demás, reconocer y demostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro u otra”(p.54). Así, si bien en principio las personas no se integran al proceso motivados por su capacidad de afiliación, ésta se nutre en el proceso lo que a su vez influye en la continuidad de este, paralelo a ello se infiere en lo manifestado por los participantes la búsqueda del desarrollo humano para sí, poniendo lo económico como un medio para ampliar sus opciones y acceder a oportunidades, y no como un fin en sí mismo.

En este orden de ideas ya que las motivaciones potencian capacidades como la afiliación se permite de algún modo generar cohesión, en este caso, entre los jóvenes para el alcance de metas y objetivos en beneficio del municipio, puesto que, como se ha mencionado a través del análisis los jóvenes se motivan por aportar en el desarrollo del territorio generando acciones de embellecimiento del espacio público, cuidado del medio ambiente, fomento del ecoturismo y la Producción Tropical Sostenible.

Respecto a lo anterior, de los hallazgos se resalta que las motivaciones como condiciones subjetivas no sólo inciden en el desarrollo personal de cada participante, sino que a través de estas se encadenan las intenciones conjuntas que llevan a las y los actores a continuar con el proceso participativo implicando nuevas apuestas en su contexto habitual.

Paralelo a ello, respecto a lo emergente se enfatiza en que la Plataforma es un espacio que funciona como punto de acceso a nuevos conocimientos y en la cual se condensan diversos saberes que se intercambian entre los participantes a través de la interacción e integración que se da allí. Por ende, se hace necesario el fortalecimiento de la plataforma ya que al ser un espacio que posibilita estas dinámicas brinda apertura a otros horizontes que permiten generar posibilidades de elección respecto al tipo de vida que los jóvenes quieren llevar, estimulando de esta manera el desarrollo de capacidades mediante la ampliación de opciones.

En relación con lo antedicho, Nussbaum (2012) define las capacidades como “respuestas a la pregunta ¿Qué es capaz de hacer y ser cada persona? [...] un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar” (p.40). En este sentido, las capacidades “no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico” (Nussbaum, 2012, p.40).

Por otro lado, sobre los conocimientos del entorno como condiciones necesarias de los y las jóvenes para participar en la plataforma de juventud del municipio de Lejanías-Meta, se concluye que los participantes refieren como mayores problemáticas el consumo de sustancias psicoactivas y el embarazo a temprana edad. No obstante, en lo analizado se encontró que fuera de su reconocimiento en el entorno dichas problemáticas han sido priorizadas en la plataforma, lo que conlleva a los jóvenes a enfatizar reiteradamente en ello.

Adicionalmente, se identificó que los jóvenes en su mayoría hacen más alusión a las problemáticas manifiestas en la cotidianidad de su municipio que a las causas de éstas en términos estructurales.

Baja

Cabe resaltar, que el desconocimiento a profundidad de los problemas del entorno dificulta los procesos de participación y entorpece la formulación efectiva de la agenda municipal de juventud, puesto que se prioriza en temas direccionados desde las instituciones más no emergen desde un análisis crítico de los jóvenes, ya que las temáticas abordadas tales como “embarazos a temprana edad” y “consumo de sustancias psicoactivas” son recurrentes, limitando la perspectiva de las y los jóvenes respecto a otras problemáticas o intereses, y así a otras oportunidades e iniciativas juveniles como proyectos en pro del desarrollo rural.

De igual forma, desde los conocimientos de las problemáticas del entorno se evidencia la necesidad de abordar temas referidos por los entrevistados tales como la deserción escolar, difícil acceso a la educación superior y baja oferta de oportunidades de empleo formal.

Paralelo a ello, en cuanto al conocimiento de los actores del entorno se encontró que los participantes no tienen conocimiento respecto al ente rector del Sistema Nacional de juventud “Colombia joven” el cual es un referente fundamental para el funcionamiento óptimo de las plataformas; por consiguiente, se evidencian vacíos frente a los conocimientos de la

estructura del sistema que deben tener los participantes de la plataforma y desconocen la misma ley.

Adicionalmente se infiere que los participantes manifiestan grandes expectativas frente a instituciones como la Alcaldía y la Gobernación, en tanto que las identifican por su responsabilidad para con ellos como ciudadanos, pero sin conceptualizarlo de esta manera, o comprender a profundidad cuáles son sus funciones o responsabilidades normativas jurídicas.

Considerando el papel de las instituciones, se encuentra su importancia en el fomento de los procesos de participación a través de su incidencia como posibilitador de condiciones para el desarrollo de los mismos, lo que a su vez logra la ampliación de capacidades de las personas puesto que no son sólo habilidades residentes en cada participante, sino que requieren de las oportunidades que brinde el contexto.

En cuanto a la perspectiva teórica del Trabajo Social en el marco del desarrollo humano y la participación ciudadana, es de considerar que el desarrollo profesional teórico y metodológico se encuentra inmerso necesariamente en los procesos comunitarios, puesto que la profesión busca potenciar procesos de transformación social, fortalecer la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, como se menciona en el principio de libertad expuesto en el código de ética (2015)

“Los trabajadores sociales deben desplegar acciones para promover la participación con el fin de evitar o superar condiciones de sometimiento y dominación; como también ayudar a desarrollar la capacidad de tomar decisiones propias, en términos de empoderamiento y pleno desarrollo de potencialidades” (p.29)

Esto, según lo identificado en el presente estudio, incide fundamentalmente en el desarrollo humano. En ese sentido, se encuentra la estrecha articulación en la triada Trabajo Social, desarrollo humano y participación ciudadana puesto que estos buscan que las personas incidan en los procesos que les atañen, desarrollen capacidades y se conviertan en agentes de transformación social, es decir que en última estancia el Trabajo Social pretende generar procesos que contribuyan al desarrollo humano de los sujetos.

De otro lado cabe resaltar que, si bien esta es una articulación “evidente”, no se da la discusión explícitamente en la revisión documental, por lo cual requiere análisis y reflexión epistemológica desde Trabajo social a partir de la participación ciudadana para el desarrollo humano.

Finalmente se destaca que los espacios de participación juvenil se convierten en escenarios de ampliación de oportunidades y capacidades para estos, haciendo frente de algún modo a las desventajas de los jóvenes en un contexto rural.

5. Recomendaciones.

A partir de lo encontrado en el proceso de investigación se hace latente la necesidad de que en el programa de Trabajo social se aborde más a fondo las temáticas alrededor de las juventudes, en espacios como semillero de fundamentación disciplinar y en la electiva de culturas juveniles, en donde se profundice en temas como la política pública de juventud, juventudes rurales, ciudadanía juveniles, escenarios de participación de los y las jóvenes, violencia de género y juventud, desarrollo humano y bienestar de las juventudes, entre otros. Paralelo a ello se recomienda gestionar encuentros, seminarios y escenarios académicos en los cuales se vincule a las instituciones distritales que trabajan con jóvenes, como también desarrollar intercambios de saberes a partir de los cuales se alimente la formación académica en dicha área y en donde se tenga en cuenta los intereses y voluntades de los jóvenes.

En cuanto a la alcaldía municipal de Lejanías, institución que respaldó la investigación y considerando el cambio de gobierno para el año próximo, se recomienda impulsar los planes de acción gestados al interior de la plataforma juvenil, con miras al fortalecimiento y garantía de continuidad de dicho escenario. A su vez, es importante brindar a los jóvenes mayor garantía de voz y voto dentro de los procesos municipales como se establece en el principio de participación correspondiente al artículo 4 de la ley 1551 de 2012, el cual hace referencia a la garantía al acceso de los ciudadanos a la esfera pública y motivando a la comunidad en general para que tomen parte activa en las decisiones que permean en el ejercicio de sus derechos y libertades políticas.

Por otro lado, la investigación arrojó la necesidad manifiesta de los jóvenes de tener espacios de participación adicionales a la plataforma de juventud, como también demandan la

ampliación de la oferta de entidades que satisfagan sus necesidades culturales, recreativas, educativas y sociales.

Adicionalmente se sugiere a la alcaldía contar con profesionales del área de Trabajo social quienes son expertos en procesos comunitarios, como también la intervención de dicha profesión abarca procesos psicosociales, involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, canalizar esfuerzos para el desarrollo de capacidades y autonomía, fortalecer vínculos con las redes del entorno y participar en la elaboración y ejecución de políticas y planes de desarrollo social entre otras.

Finalmente se recomienda a la plataforma de juventud estudiar a profundidad la ley estatutaria 1622 de 2013 y 1885 de 2018, así como socializarla con las y los jóvenes participantes, con el fin de ahondar en los conocimientos que deben poseer al respecto.

Paralelamente, teniendo en cuenta algunos comentarios efectuados en la recolección de información, se hace primordial fomentar la autonomía de la plataforma respecto a la alcaldía, considerando principalmente las actividades propuestas por sus integrantes. A su vez, establecer un plan de acción más concreto que parta de un diagnóstico de necesidades de los y las jóvenes del municipio, como las generadas por la falta de oportunidades de empleo y educación.

Referencias

Abad, M. (2002). Posibilidades y limitaciones de la participación juvenil para el impacto en la agenda pública: el caso del Consejo Municipal de Juventud en Medellín. Última Década, (17)

Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma.

Carrillo, A. (2017). LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DESDE LA PARTICIPACIÓN Siete experiencias de hombres y mujeres vinculados a programas apoyados por la Fundación de Cooperación al Desarrollo Ayuda en Acción. (Tesis de maestría). Recuperado de

http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/18356/72121205_2015.pdf?sequence=1

Castañeda Gamboa, G., & Narváez Meneses, M., & Calvache Salazar, O. (2017). Conocimientos, oportunidades y barreras para participar en políticas de apoyo a la juventud. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIII (2), 41-55

Calderón, F. (2007). *Ciudadanía y desarrollo humano: cuaderno de Gobernabilidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Csikszentmihalyi, M. (2001). Ocio y creatividad en el desarrollo humano. En *Ocio y desarrollo: potencialidades del ocio para el desarrollo humano*. pp. 17-32.

Dubois Migoya, A. (2014). *Marco teórico y metodológico del Desarrollo Humano Local*.

Dubois, A. (2001). Participación y desarrollo. Grau P, Ibarra E (coords.). *Anuario de Movimientos Sociales*, pp. 104-127.

Elvira, M. A. (Sf). *LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ESTADO CIVIL: ¿OPORTUNIDAD O ATADURA?*

Espejo, R. (2009). Desarrollo humano y participación comunitaria: algunas reflexiones desde el enfoque gestáltico de Paul Goodman. *Polis*. 8(23), pp. 43-62.

González R., Esperanza. (1995) *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Foro Nacional por Colombia. Capítulo Regional Valle del Cauca.

Griffin, K. (2001). *Desarrollo humano: origen, evolución e impacto*. Ensayos sobre el desarrollo humano, 25.

Hernández, J. (Sf) *LAS PLATAFORMAS JUVENILES Y LA JUVENTUD RURALES EN AMÉRICA LATINA*. REDJUVES. Foro Latinoamericano de Juventud, FLAJ.

Marchioni, Marco. (1999) *Comunidad, participación y desarrollo*. Teoría y metodología de la intervención comunitaria. Editorial Popular.

MEDINA, J. C., & FRANCO, J. M. *participación política juvenil un medio para la resolución de conflictos?*

Montoya G, Zapata C y Cardona B. (2002) *Diccionario especializado de Trabajo social*. Universidad de Antioquia.

Mosquera Oviedo, Erika (2015). *Urdimbre política que se rompe con el desarraigo* (Tesis de maestría). Recuperado de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/17171/MosqueraOviedoErikaAndrea2015.pdf?sequence=1>

Nova, S. S., Cristancho, L., Parra, C., Quevedo, N., & Rodríguez, A. (2015). Ciudadanía juvenil: una breve revisión. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 11(2), 273-288. https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=%E2%80%9CCiudadan%C3%ADa+juvenil%3A+una+breve+revisi%C3%B3n%E2%80%9D&btnG=

Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Ortiz-Ruiz, N. (2016). ¿Qué mueve a las organizaciones juveniles? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 531-543.

Pardo, Renata (2017) Diagnóstico de la juventud rural en Colombia. Grupos de Diálogo Rural, una estrategia de incidencia. Centro Latinoamericano para el desarrollo rural.

Plan de desarrollo municipal. “Compromiso serio”. (2016- 2019) Lejanías Meta.

PNUD (2004). *INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO: La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*

PNUD (2014) metaanálisis de conflictividades y construcción de paz Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Krauskopf, D. (2003) *Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia* (Tercera Edición). San José: UNFPA.

Ramírez, O. B (sf). *Ciudadanía y desarrollo humano*.

Restrepo Penagos, J. A. (2016). *Participación social rural en el departamento del Meta: ¿Ciudadana?* Recuperado de https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=PARTICIPACI%C3%93N+SOCIAL+RURAL+EN+EL+DEPARTAMENTO+DEL+META%3A+%C2%BF%7D&btnG=

Ricoeur, P. (2008). *Hermenéutica y acción: De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.

Roberto, H. S., Carlos, F. C., & Pilar, B. L. (2014). Metodología de la investigación 6ta Edición. HS Roberto, Metodología de la Investigación 6ta Edición.

Sanhueza, Andrea y Delpiano Catalina (1998). La Participación Ciudadana es una oportunidad para el Trabajo Social". Corporación Participa.

Sen, Amartya (2000). Desarrollo y libertad. Editorial Planeta.

Colombia joven (2015). Sistema territorial de juventud herramientas metodológicas 1. República de Colombia

Stake, R. E. (1999). Investigación con estudio de casos. Madrid, España: Ediciones Morata

Velásquez, F., & González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? (pp. 10-11). Bogotá: Fundación Corona.

Ziccardi, A. (1999). Los actores de la participación ciudadana. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 18.

Anexos

Anexo I: transcripción de entrevistas.

Entrevista No 1.

A1: Mucho gusto mi nombre es Daryi Tatiana Villamizar

E: cuéntame ¿cuánto tiempo llevas en la plataforma?

A1: llevo aproximadamente como 2 años

E: ¿qué crees como tal qué te ha llevado a permanecer 2 años en la plataforma?

A1: Bueno, primero que todo como las actividades y el apoyo que tenemos con nuestro dinamizador Hildemaro que nos apoya en cada cosa que tengamos ya sea problemas o preguntas que tengamos respecto a la vida

E: Tatiana cuéntame, ¿tú perteneces a la plataforma por algún grupo, alguna institución, o lo estás haciendo de manera autónoma y aparte?

A1: Eh, si, como autónoma porque me gusta mucho todas las actividades que realizan

E: cuéntame, actualmente ¿qué actividades realizas en la plataforma?

A1: bueno, nosotros realizamos una serie de actividades las cuales son por ejemplo viajar a otros municipios, otras ciudades para hacer todos los reencuentros de todos los jóvenes en los cuales aprendemos muchas cosas, si también proyectos de vida, charlas acerca de Educación ya sea sexual, del consumo de drogas y cosas así por el estilo.

E: Listo Tatiana digamos, a ti durante todo lo que me cuentas de las actividades que han realizado ¿qué te ha motivado cómo tal a participar, ¿qué es lo que más te ha movido para digamos estar en ese proceso?

A1: Me motiva mucho las salidas como le mencioné anteriormente las salidas que tenemos a otros municipios porque ahí se aprenden muchas cosas y también cómo le mencioné anteriormente las charlas que tenemos acerca de proyectos de vida y cosas relacionadas así por ese estilo

E: Listo Tatiana entonces cuéntanos cómo te enteraste del proceso de la plataforma

A1: bueno me enteré gracias a que Hildemaro fue a la institución y habló acerca del programa de la plataforma y de lo que iba relacionado con ella y pues ahí me vinculé

E: Digamos que para ti ¿fue una motivación que él fuera y les comentara que es lo que se hacía en la plataforma y en qué consistía?

A1: Si claro, porque teníamos el conocimiento de que había una plataforma, pero no sabíamos en si cuál era el papel que cumplía

E: ¿Qué papel cumple cómo tal la plataforma en el municipio, como ves tú la plataforma a nivel municipal?

A1: Bueno la plataforma ayuda a que todos los jóvenes y adolescentes que se vinculen a ella tengan como otra perspectiva de ver la vida, si, de que no sea solo lo del momento sino pensar a futuro y hacer más planes

E: Desde la experiencia que tú has tenido estos dos años en la plataforma ¿qué problemáticas afectan a los y las jóvenes del municipio?

A1: Bueno es un poco triste ver que en un municipio tan pequeño haya tantas muchachas embarazadas y que sean embarazos no deseados y ver que lo que un día ellas pensaron que el novio no les iba a causar ningún problema hoy sufren debido a eso. También a las drogas en los jóvenes, aunque acá no se ve mucho, pero hay varios jóvenes vinculados con ello.

E: Listo entonces las problemáticas que tú planteas sería el embarazo adolescente y la drogadicción, ¿consideras que participar en la plataforma te permitió conocer nuevas problemáticas?

A1: Bueno como conocer nuevas problemáticas no tanto sino como ver que es lo que en realidad les pasa a esas personas, lo que sufren y por ejemplo es muy triste ver a esas muchachas que piensan que un día fue por decirlo así su príncipe azul es ahora el que la trata mal o le dice cosas que se lo hubieran podido evitar

E: Pero eso que tú mencionas es, o se evidencia alguna clase de maltrato a la mujer

A1: Eh sí, sí maltrato físico en algunos casos, pero más que todo psicológicos que es algo que nunca podrán borrar

E: y digamos esos embarazos que se dan en ellas ¿sus parejas también son adolescentes?

A1: Si también son adolescentes y pues como son jóvenes la única que corre como cierta obligación es la mujer, el hombre se va y ya

E: Tú después de conocer todas estas problemáticas que me estás mencionando ¿eso te llevo alguna forma a motivarte más para participar en la plataforma?

A1: Si, eh, en cierto modo sí, porque vemos que esas muchachas por decirlo así que están ocupando su tiempo pues con sus novios y que la embarran en cierto modo pueden utilizar si se vincularían en la plataforma tendrían menos tiempo libre entonces pues se previenen esas problemáticas, al igual que las drogas

E: O sea tu ¿consideras que conocer esas problemáticas si te llevaron a esa participación y tu sientes que de una u otra forma tu tiempo libre está ocupado en algo útil, ¿sí?

A1: ¡Sí!

E: ¿Ustedes en plataforma cuentan con algún mecanismo o alguien los asesora para resolver esas problemáticas que tú me mencionas?

A1: Sí, ahí tenemos el apoyo de los psicólogos de acá del municipio los cuales están al tanto de las situaciones, el problema es que por ejemplo uno habla con una muchacha y me dice por qué no va y habla con la psicóloga y lo que le responden a uno no es no que vergüenza, de pronto lo cuenta y lo digo por mí, en mi caso yo no iría a hablar con un psicólogo porque

no existe como esa ética profesional que debería existir entonces es como un poco incómodo irle a decirle a psicólogo como no, es que tuve intimidad con tal persona y estoy contagiada de alguna enfermedad o cosas así, y que después mi vecino sepa , entonces no existe como esa ética profesional para ese tipo de circunstancias.

E: Esas personas que tú me mencionas como los psicólogos, ¿ellos hacen parte de la plataforma? ¿Conocen bien el proceso de ustedes o es gente externa que la buscan en dado caso que lo vean necesario?

A1: hay una, una psicóloga que, si está al tanto de todo, pero de ella si no puedo decir nada porque en si no la conozco muy bien, pero si está al tanto de todo lo de la plataforma e incluso pertenece a ella

E: Para ti qué papel cumple la participación juvenil

A1: Mmmm bueno considero que, si es muy importante ya que los jóvenes se sienten útiles en cierto modo por esto, también es algo muy chévere los procesos de formación tanto culturales y deportivos que brinda la alcaldía, también son como muy buenos para los jóvenes porque se sienten que si los están tomando en cuenta

E: cómo consideras que el estado influye en el funcionamiento de la plataforma

A1: Nosotros contamos con el apoyo de primeramente de la Gobernación y pues la Alcaldía trata de colaborarnos en lo que más necesitamos

E: Para finalizar según todo lo que me has mencionado, ¿qué sugieres a la próxima alcaldía respecto al tema de la juventud, que tú veas que hay como un vacío o que es importante que se haga algo en pro de qué?

A1: Bueno que sigan este proceso tan bonito el cual es la plataforma y no lo dejen acabar porque en todo el departamento del Meta no en todos los Municipios cuentan con esta oportunidad de tener una plataforma o un proceso el cual le sirve para su vida

Entrevista No 2.

E: Podemos comenzar con tu nombre, tu edad y si vas como participante de algún otro grupo o por cuenta propia

A2: pues yo me inscribí ahí desde grado décimo y pues estoy ahí participando con Hildemaro, siempre he estado activo ahí, no pertenezco a ningún otro grupo.

E: ¿Tu nombre completo es?

A2: Moisés Bocanegra y tengo 17 años

E: ¿cuánto tiempo llevas en la plataforma?

A2: aproximadamente dos años

E: ¿qué crees que te ha llevado a permanecer en la plataforma?

A2: pues... me gusta conocer sobre las problemática de municipio y por medio de la plataforma podemos tener mucha participación en muchos eventos y pues ampliar más los conocimientos cómo lo viajes que hemos hecho, por decir a villavo y eso me ayudan a ampliar el conocimiento, porque una cosa es saber las problemáticas y la otra es como poderlas solucionar ha sido muy enriquecedor escuchar las opiniones de los demás compañeros no de Lejanías sino de otros municipios y nos inspiran para hacer algo.

E: y de eso es de lo que has aprendido cómo ¿qué te queda específicamente?

A2: pues que nosotros los jóvenes somos el futuro no y ahorita los jóvenes tiene mucha problemática con la drogadicción y con el mal uso de unas habilidades que tienen entonces nos muestran o nos sintetizan para hacer algo útil para la sociedad.

E: bueno y ¿qué actividades realizan en la plataforma

A2: pues, algunos talleres con la comunidad, como ir a incentivar a los demás compañeros que no pertenecen al grupo porque aquí habemos pocos sí, no porque nos falte algo para incentivarlos sino no es porque no quieren participar aquí la mayoría puedes entramos como

en una voluntad propia otros dirán pues yo les pongo un ejemplo de jugar al fútbol y así me gusta jugar al fútbol están en el rol de afuera o cómo jugar baloncesto, si a mí no me gusta jugar baloncesto como me van a incitar, entonces sí a la mayoría no les gusta porque nosotros les explicamos y todo como es la plataforma, pero si no les gusta, no quieren asistir no hay nada que hacer lo único que nos toca es de tener un grupo bien fundamentado y ahí permanecer.

E: Me decías entonces que tu motivación al participar es entonces ampliar los conocimientos.

A2: si, ampliar los conocimientos sobre salud, recreación y ampliar más los talleres como una actividad así escrita o algo así fundamento dónde uno se pueda apoyar para poder ir a otra persona y pues coméntale sobre eso ir a personas que participan en drogadicción y poder resolver el problema que tienen.

E: ¿tu motivación entonces es ayudar a otras personas?

A2: Si, no solo que entre en el grupo si no cambiarles la vida que tienen como el problema la drogadicción, la prostitución o algo así y otros temas que perjudican.

E: ¿Cómo te enteraste del proceso de la plataforma?

A2: pues por medio del colegio, hay una plataforma ambiental y con eso pude conocer la plataforma juvenil y pues me gustó ya como no estoy en la ambiental entonces pertenezco a la juvenil.

E: ¿para ti qué papel cumple la plataforma en el municipio?

A2: un papel muy importante ya que hay muchos jóvenes aquí y es por medio de la plataforma o por la explicación de nosotros poderlos encaminar por un buen camino.

E: ¿desde la plataforma has conocido nuevas problemáticas que no conocías?

A2: más a fondo, ¿por qué? porque la plataforma juvenil trata encontrar la problemática y la forma de solucionarlo

E: y respecto a esa forma de solucionarlo ¿qué has encontrado o como han intentado solucionarlas?

A2: pues buscar ese rato para para buscar alternativas busca la alternativa de solución ya tenemos pues hay documentos y todo es pues los estudiamos hacemos talleres de nosotros en el grupo para así pues poder ir a las personas que tienen el problema, me hago entender, ir a buscar una forma de solución siento normalmente pues si pensamos bueno pues esta solución, pero puede haber mejores soluciones y más efectivas entonces pues buscamos la manera adecuada.

E: ¿fuera de la drogadicción hay otra problemática que afecta a los jóvenes del municipio?

A2: así como tanto énfasis, tanta problemática que se ve que afecta muchísimo principalmente la drogadicción, pero no se dan así otras como muy relevantes.

E: ¿para ti qué papel cumple la participación?

A2: pues participación de cada uno pues buscar soluciones para problemas para problemática estar un grupo ahí que pues, pertenecemos a un grupo ahí, que tiene énfasis en el municipio para hacer algo, ¿sí? Se dedica a los jóvenes la mayoría que estamos ahí, son los que ayudamos a solucionar la problemática de los demás, qué pues están en por otro camino desamparados.

E: ¿han encontrado soluciones más concretas a las problemáticas?

A2: por lo menos el de deporte busca la manera cómo buscar el gusto de que los beneficia, encaminarlos por eso, decirles si les gusta el futbol entonces hemos tratado de familiarizarnos con el que el tiempo que sacaba para algo, para el consumo lo saque horita para deporte porque puede beneficiarlo bueno o puede encaminarlo en otra meta.

E: ¿cómo consideras que el estado influye en el proceso de la plataforma?

A2: lo que veo, nos apoyan en lo que pueden, enfatizan mucho en eso y nos colaboran demasiado.

E: ¿qué le sugerirías a la próxima alcaldía respecto al tema de juventud?

A2: pues si tienen alguna cosa para mejorar o algo que ya se puede mejorar desde la perspectiva de ello después mejorar pero que no vayan a caer de donde están mantener los procesos y si puede mejorar algo que se mejore pero que no vayan a echar de pa' tras.

Entrevista No 3.

E2: Bueno estamos el día de hoy con Fran, tu nombre completo es...

A3: Mi nombre es Fran David Bocanegra

E2: ¿qué edad tienes?

A3: Tengo 17 años

E2: Hace cuanto pertenece a la plataforma

A3: Mas o menos voy a completar dos años acudiendo a la plataforma desde que me inscribí.

E2: ¿Qué actividades realiza en la plataforma?

A3: En la plataforma pues hice una exposición acerca de un proyecto que tenía en lo que fue la semana de juventud, pues tuve una gran participación, la semana pues estuvo muy excelente por parte de la plataforma. Trajeron de otros lugares también jóvenes, tuvimos integración muy chévere y ya después al final de la semana pues se tuvo una salida pedagógica.

E2: ¿Qué le ha llevado a permanecer ese tiempo?

A3: Pues a mí me motiva más que todo como la interacción que puedo tener con distintos tipos de jóvenes, que nos reunimos allí porque sabemos que ya ahorita en Colombia pues la libertad de género ya uno puede cómo relacionarse con más jóvenes que no comparten las mismas ideas o mismas creencias entonces todo como que a mí me atrae mucho.

E2: ¿Cómo se enteró del proceso de la plataforma?

A3: por medio de un compañero de mi hermano que llegó al colegio, a partir de un foro ambiental y se escribieron para ser parte también de esa plataforma entonces como que me llamó la atención y me inscribí también para que en ese municipio.

E2: ¿Para usted qué papel cumple la plataforma en el municipio?

A3: Pues aquí en este municipio, cumple muchos papeles, uno de ellos podría ser como el poder sacar a los jóvenes de su rol en el cual se encuentra porque sabemos que ahorita el vicio está acabando con todo el mundo, entonces por medio de esta plataforma he visto que podemos atraer a los jóvenes y ese tiempo que digan para de pronto pensar en que íbamos a ir a hacer aquello o tal cosa, lo pueden aprovechar aprendiendo muchos valores o proyecto de vida que hemos tenido los talleres excelentes en ese en ese ámbito entonces de esa manera la plataforma está influyendo en la juventud acá en ese municipio.

E2: ¿Que otra problemática han identificado a partir de la participación en la plataforma?

a partir de la participación pues más que todo pues como hoy en día en Colombia que son los embarazos a temprana edad si es eso ha sido como un enfoque principal de la plataforma, cada siempre se ha inculcado siempre este punto y otros así pues que haya tenido con el foco en los jóvenes el día del deporte y que acá tenemos podemos practicar demasiado deporte entonces han hecho demasiada actividad y como le dije antes de los talleres de sexualidad.

E2: ¿Podemos decir que encontrar esas problemáticas lo lleva también a participar?

A3: me motiva mucho para poder aprender de lo que digan los expertos en eso y cuando ya no estén ellos poder yo tener como una base para poder explicarle a muchos jóvenes que quizás preguntan o a jóvenes que yo no tenía esa problemática y poderle decir, mire eso no es así, no es bueno no es conveniente para su proyecto de vida.

E2: ¿Cómo es ese proceso con los expertos?

A3: Bueno, en los talleres que hemos tenido sí muchas veces vienen expertos en esto que para poder hacer que las personas se motiven a no querer eso puede decir un no, sí entonces

ellos muestran sus puntos de vista Bueno lo que han tenido durante toda su experiencia en lo cual yo puedo tomar esos puntos de vista que tienen ellos y concretar los con los puntos de vista que visto acá en el municipio los míos también y poder llevarle como algo más concreto a esos jóvenes.

E2: ¿Para usted qué papel cumple la participación juvenil?

A3: mucho, el papel que cumple la participación juvenil acá es como el... cómo le dijera yo, como el papel central porque como dice la plataforma juvenil está hecha para los jóvenes, el poder acudir a ella, formar y ser parte de ella y de no sólo de ir y se parte de ella sino de ir a recibir ese conocimiento de todos los talleres y hasta ahí fue no sino en poder impartir el conocimiento que recibimos de todos los que nos rodean.

E2: ¿Que has aprendido y que te llama la atención dentro de esa participación?

A3: especialmente el proyecto de vida me gustó mucho todavía lo tengo en mi mente cuando me iban a mostrar cómo podríamos nosotros formar un proyecto de vida que el cual podamos cumplir, tuvimos mucha integración con demás jóvenes sí, que uno dice desde el punto de vista Usted nunca va a lograr eso sí, pero bueno ese proyecto vida de ellos puede ver los puntos de vista que tiene según sus creencias sus principios la manera en que lo han formado a él lo han educado y ver la parte mía sí saber si yo puedo un poco más que ellos o ellos pueden un poco más que mí y eso pues puede ser un motivo para yo querer decir no este proyecto de vida como que falta agregarle un poco más y querer ser cada día mejor.

E2: ¿si tienen alguna problemática les orientan, les presentan por ejemplo rutas de atención?

A3: pues al respecto pues de eso yo desconozco mucho así pues todas las problemas en mi vida las problemáticas que he tenido o preguntas que sí que se me surjan de algún tema o algo siempre he tenido la dirección de mi papá hasta ese momento que es al cual no yo acudo con más confianza poder preguntarle algo porque pero bueno acá en el municipio está el centro de salud en el cual pues he escuchado que muchos jóvenes acuden a allá también les brindan como esa información si también en la alcaldía se tiene personal para eso que es como lo que más yo sí recuerdo.

E2: ¿Que le podría sugerir a la próxima alcaldía?

A3: Pues, cómo lo que le podría exigir okay, que se tomen eso a pecho, pues hasta el momento lo han hecho muy bien sí, falta un poquito más ya que tengan como más motivo no tanto el que generar cómo generar ingreso como algo hacer algo para nuestra comunidad sino en cómo poder inculcar a los jóvenes a que tengan un proyecto de vida formidable que no tenga por donde caer, que de aquí a mañana nosotros seremos los próximos gobernantes y ya y con una buena educación de la cual nosotros tengamos y unos buenos talleres que nos den en las actividades de plataforma juvenil más actividades para ello, que puedan tener que podamos tener más recursos si, para hacer esas actividades, pues sería una gran ayuda.

E2: ¿Qué tema le gustaría que se abordara en la plataforma?

A3: pues que me gustaría cómo podríamos nosotros utilizar los recursos de los cuales gozamos que le muestren a la juventud que lejanías es un paraíso verdadero Sí porque muchos jóvenes hoy en día viven encerrados en cuatro paredes detrás de un Smartphone sí y se pierde el mundo exterior, entonces el tema que me gustaría enfocando como el tema ambiental si sería cómo poder utilizar los recursos de los cuales nosotros gozamos.

Entrevista No 4.

A4: Hola, yo soy Heilem, hago parte de la plataforma juvenil de Lejanías y pues es un proceso que llevamos desde el 2016 algunos jóvenes que sí que necesitábamos un apoyo de nosotros para los jóvenes del municipio.

E: Cuéntanos ¿qué crees que te ha llevado a permanecer ese tiempo participando en la Plataforma?

A4: La necesidad de darles a los jóvenes un espacio para participar, recrearse y buscar unas actividades alternas a lo poco que se tiene en el Municipio, darles otros horizontes como que vean otros, otros caminos que si hay rutas alternas.

E: Según lo que tú me mencionas qué ¿actividades realizan ustedes en la Plataforma, tú realizas alguna actividad específica?

A4: Pues la verdad mi fuerte es el deporte, siempre estoy incentivando a los jóvenes a participar en el ciclismo en el voleibol desde que hago parte pues del club de voleibol, un club que aquí, estamos tratando de conformar apenas, pero pues ahí está el espacio para brindarle a los jóvenes, y no pues motivarlos a la parte deportiva, mi campo, ese es mi fuerte

E: Según lo que tú estás mencionando ¿qué es lo que más te ha motivado a participar, lo que tú sientes que te mueve a estar en ese proceso?

A4: Enseñarles a los jóvenes a aprovechar su tiempo y su espacio en algo más productivo, no dejarles la mente en blanco para que tengan tiempo de descarriarsen o pensar en cosas que no sean buenas para ellos

E: ¿Cómo te enteraste del proceso de la plataforma, ¿cómo llegaste a este espacio?

A4: Bueno, me invitaron, la verdad la primera vez que conocí la plataforma no éramos, no estábamos legalmente constituidos y por parte de la Alcaldía necesitaban llenar un cupo de unos jóvenes y no lo tenían, entonces soy allegada a algunas amistades allí y me dijeron hey Heilem lo que pasa es que necesitamos participación de unos jóvenes, decimos que somos la parte juvenil de la alcaldía, no vas a pagar nada no vas a esto, necesitaban como, como llenar un cupo, éramos un relleno en ese momento que no tenía ningún objetivo, solamente ir a participar y decir que Lejanías estaba presente, después de ver esto pues me motive a decir que pues no éramos relleno, que si teníamos ese espacio era necesario ocuparlo y no solo que nos pagaran un pasaje y disfrutar, entonces desde ese día dije que si teníamos ese espacio debíamos aprovechar.

E: Según lo que tú mencionas entonces qué papel cumple la plataforma en el municipio desde tu perspectiva

A4: Bueno, hubimos un grupo de jóvenes, iniciamos como 30 que en el transcurso se han ido yendo algunos, intentamos darle a los jóvenes actividades, buscar alguna manera de participar, tener voz en los consejos dentro de la reuniones que se hacen en la Alcaldía, estar presentes para velar por los intereses de los jóvenes y poco a poco iniciamos bien pero se ha ido yendo un poco, el objetivo se desvió, tratábamos de que los jóvenes tuviésemos un poco más de participación pero terminamos siendo un apoyo solamente de las actividades que se realizan en la Alcaldía, que el Día del Niño la plataforma está presente para actividades cómo maquillar, ayudar a pintar los niños, pero actividades propias de la plataforma lo único que nos brindan es una proyección, un proyector y un telón para cine al parque, eso es como lo básico, y qué más hay, el objetivo era darle un espacio a los jóvenes en los que ellos se sintieran a gusto, teníamos un espacio pero lo perdimos, lastimosamente por falta de reuniones, creo que fue por falta de, de organización dentro de la misma plataforma de los jóvenes que estábamos participando, entonces pues eso ha desmotivado un poco

E: En la experiencia que tú has tenido en la plataforma qué problemáticas afectan o han afectado a los jóvenes del municipio

A4: Bueno, en un pasado no era muy evidente pero ahora se está viendo la problemática de que hay mucho joven consumiendo sustancias psicoactivas, demasiados, o sea ya es muy común, se hace muy común, antes eran uno, dos y el problema se podía manejar de una manera más, era más controlado, ahora no, ahora hay muchos jóvenes consumiendo sustancias psicoactivas, ya es básico llegar y encontrarlos no sé en los baños de la discoteca haciéndolo o en el mirador, ya se volvió muy común ver ese tipo de cosas

E: ¿Para ti el participar en la plataforma te ha servido para conocer nuevas problemáticas?

A4: No, ya se evidencia, no es necesario estar en un grupo, en un grupo como la plataforma para darse cuenta de esa problemática, ya está

E: ¿Y desde que estás en la plataforma has evidenciado alguna otra problemática?

A4: Pues como lo he mencionado siempre la falta de espacios para el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes en el municipio, esa ha sido como la raíz de todo

E: ¿Estas problemáticas que tú mencionas te han servido o fueron un impulso para tú querer participar en la plataforma?

A4: Sí, sí porque en realidad tengo un hermano menor y pues él vive acá conmigo vivimos los dos, entonces la necesidad de buscar otro espacio, otro ambiente para no verlo más adelante a él en ese tipo de problemáticas es lo que me motiva a mí a continuar con estos procesos a buscar algo mejor para ellos y pues velar por los derechos de los jóvenes

E: ¿Cómo crees que se puede aportar a la solución de esa problemática que me mencionas?

A4: Aportar a esa problemática, es que los jóvenes acá tienen mucho tiempo libre, la única actividad disponible para ellos es billar, la discoteca, aunque se supone que no deberían tener acceso a ella, tienen acceso a la discoteca, al alcohol, cualquier joven puede ir a comprar sin ninguna restricción, entonces les dan mucho espacio las actividades son esas, no hay más, o sea no hay otra cosa más para hacer

E: Bajo eso que me estás mencionando entonces para ti ¿qué papel cumpliría la participación juvenil?

A4: Mostrarle a los jóvenes que hay más por hacer, y más que los jóvenes ósea mostrarles como proyectos de emprendimiento, enseñarles que de acá del municipio pueden sacar mucho provecho, o sea que pueden aprender nuevas cosas, tenemos el ejemplo dentro de la plataforma de la finca de los hermanos Rojas ellos tienen una estufa que es algo peculiar, es algo diferente, ellos han mostrado que pueden sacar mucho provecho del campo y pues aprovechar eso que lo tenemos acá como materia prima, porque pues nosotros somos jóvenes rurales y eso es la base de todo, enseñarles proyectos, tenemos otro proyecto dentro de la plataforma que es el de Darío, Darío tiene ya con su familia, formaron una finca turística entonces son cositas que hay que enseñarles a aprovechar

E: Bajo todo lo que me dices ¿consideras entonces que la participación juvenil es importante?

A4: Claro es muy importante porque se supone que los jóvenes van a ser el futuro este país y hay que enseñarles a que aprovechen al máximo lo que tienen a la mano.

E: Por otro lado ¿tú cómo consideras que el gobierno influye en el funcionamiento de la plataforma?

A4: Bueno ese es un punto importante porque como mencioné antes la plataforma se desvió de su camino debido a que se le ha dado muy poca, tenemos muy pocos proyectos propios y bastantes actividades a las que debemos apoyar por parte de la Alcaldía, ósea estamos siendo un apoyo de la alcaldía y no estamos velando por los intereses de los jóvenes, sino que simplemente estamos dejando que la alcaldía nos diga cuándo nos vamos a reunir y que vamos a hacer y en qué actividades los vamos a apoyar. Hay que hacer actividades propias porque somos una entidad diferente, separar la alcaldía de la parte de la plataforma que se supone que es una entidad autónoma. parece que todo lo que aportamos se quedaba ahí y sólo se hacía lo que decía la alcaldía.

E: Bajo eso entonces ¿qué podrías sugerir a la próxima alcaldía respecto al tema de juventud?

A4: Que le diera un poco más de independencia a la plataforma, que le permita tener proyectos independientes a los que realizan ellos. Generar el presupuesto que se supone que está destinado

E: ¿Qué tema consideras que se podría tratar desde la plataforma que sería importante pero que no se ha tratado?

A4: Bueno tengo, pues hablándolo desde mi parte deportiva tengo muchos jóvenes que les gusta el deporte, les gusta practicar el deporte como voleibol, pero tenemos un inconveniente,

por parte de la Alcaldía solamente dan un entrenador para chicos menores de 15 años, entonces mi pregunta es qué pasa con eso chicos de 17, 18, 20 años algunos están aún en el colegio, otros ya trabajan pero quieren es espacio deportivo y la alcaldía o el que trabaja por parte de la alcaldía nos da la excusa de que no puede entrenar a personas mayores de 15 años porque solo le pagan para entrenar a menores de 15, entonces si es así solo con la parte deportiva, qué más podemos esperar nosotros de otro campo, de otra rama diferente al deporte, entonces no tenemos el apoyo y considero que la alcaldía no tiene el compromiso que debería con los jóvenes.

Entrevista No 5.

A5: Mi nombre es Daniela Anzola y tengo 17 años

E: ¿Cuánto tiempo llevas en la plataforma?

A5: Con este año completo ya 2 años haciendo partícipe de ella

E: ¿Qué actividades realiza con la plataforma?

A5: Pues en la plataforma ha habido salidas entonces pues he sido partícipe de ellas, de encuentros juveniles que hacen internacionales o algo así, departamentales, entonces también he participado, y así en actividades que hacen acá, como a veces que hacen cines, que hacen reuniones que para uno dar sus opiniones para ver si quiere que la plataforma cambie, entonces también he sido partícipe de eso.

E: ¿Qué te ha llevado a participar 2 años en la plataforma?

A5: La plataforma juvenil pues ha sido muy muy chévere pues porque uno comparte con más jóvenes, comenta sus ideas, sus propuestas que uno tiene y pues ha sido muy chévere compartir entre todos, entonces eso es lo que lo motiva a uno para seguir con ellos

E: Es decir que te motiva compartir con otras personas

A5: Sí pues también hay temas que lo instruyen a uno, de seguridad si uno quiere meterse, del ambiente, entonces también en lo que uno le guste también tiene la posibilidad de entrar a ello y hacer partícipe de eso.

E: ¿Qué temas te han gustado?

A5: Eh me ha gustado el medio ambiente y eh salud.

E: Cómo te enteraste del proceso de la plataforma.

A5: Principalmente fue mi hermana, ella también estudiaba en el colegio entonces Hildemaro él iba al colegio, pues nos decía que se va a iniciar la plataforma, que quién quiere ser participante, entonces nos inscribía, y ella se inscribió, pero no iba a reuniones entonces me llamó la atención el año pasado que la plataforma, y yo, pero ¿qué es eso, ¿qué tiene que ver?, entonces me inscribí, y fue así como como entré, eso me ha hecho continuar seguir adelante en la plataforma.

E: ¿Qué papel crees que ocupa la plataforma en el municipio?

A5: Pues es uno muy muy llamativo porque creo que la plataforma juvenil atrae a más jóvenes para que no entren tanto a vicios entonces como que ellos hacen actividades para que los jóvenes como que tengan más tiempo que ocuparse y para no mantener en otras cosas.

E: ¿Qué problemáticas afectan a las y los jóvenes del municipio?

A5: No pues problemáticas al menos que el consumo de drogas, que problemáticas, el consumo de drogas y hay jóvenes que o sea no les importa como su vida, entonces son muy, salen demasiado, entonces no se cuidan demasiado, entonces comienzan a coger malos pasos y hábitos.

E: ¿Consideras que participar en la plataforma te ha permitido conocer nuevas problemáticas?, que no sabías antes de entrar allá.

A5: Sí, sí porque nos han enseñado muchas cosas y pues nos han practicado sobre muchas jóvenes que han quedado embarazadas muy temprano entonces nos han hecho nos han dado capacitaciones para nosotros mismos también dar capacitaciones a otras compañeras. Entonces es algo muy bonito porque hay cosas que no sabemos que ellos nos enseñan, entonces nosotros le enseñamos a los demás.

E: Entonces de alguna forma ¿consideras que estas problemáticas también te han llevado a participar?

A5: sí pues sí porque uno a veces como piensa que si uno tiene una forma de ayudar a esos jóvenes, a las personas y siente cómo hacerlo pues uno lo hace, entonces los motiva uno para... ay yo puedo yo a ayudarlo a salir de eso, animándolo, dándole una palabra, entonces eso lo motiva a uno.

E: ¿Cómo crees que se puede aportar a la solución de esas problemáticas

A5: Pues como dije ahorita así animándolos, dándoles una palabra de ánimo y estar ahí con ellos pendientes y no dejarlos solos.

E: ¿Qué papel cumple la participación juvenil?

A5: Pues es algo muy bonito porque uno al participar en la plataforma nos hace como líderes, entonces nos va quitando la pena, nos llena más de capacidades que nosotros quizá no sabemos que tenemos porque las tenemos guardadas, entonces eso nos motiva porque nosotros... ay nosotros fuimos capaces de hacer eso, entonces creo que soy capaz de hacer más, entonces motiva a muchas cosas más.

E: ¿Consideras que el gobierno influye en el funcionamiento de la plataforma?

A5: En muchas ocasiones como que el apoyo del gobierno no está, pero una vez tuvimos una reunión en la alcaldía donde presentamos nuestras propuestas y hacía parte también la alcaldía ahí, pero o sea que esté la alcaldía tan dentro de la plataforma o algo de la gobernación no, como que no se ve, no se ve tanto apoyo por parte de ellos.

E: ¿Qué le sugerirías a la alcaldía respecto al tema de juventud?

A5: No pues lo principal que diría la alcaldía es que los jóvenes son el futuro porque depende de los jóvenes que más adelante así sea el municipio, porque si van a, descuidan los jóvenes, entonces los jóvenes se vuelven que vagabundos, se vuelven drogadictos y así más adelante, entonces todos se van a volver así, entonces pues le diría la plata a la gobernación o a la futura alcaldía que apoye más a los jóvenes porque los jóvenes son lo que representa a la comunidad, son los que representan al municipio, y pues así que tema pues así no sería que parece algo, porque es que la plataforma hace muchas actividades que son llamativas los jóvenes, o sea se ha hecho como algo social que donde recogen algo para llevarle a las personas, han hecho arte, se han hecho actividades en la casa de la cultura donde invitan a los jóvenes para que ellos asistan, entonces pues como nosotros quedamos aquí en cacayal lejitos de lejanías entonces a veces se nos dificulta el transporte, entonces pues es muy chévere pero sería que abrieran un punto acá específico para que no nos toca ir hasta allá, entonces eso sería algo muy muy bueno que hicieran, entonces sería eso.

Entrevista No 6.

E: Hola Angie cuéntanos cuántos años tienes y cuánto tiempo llevas en la plataforma

A6: Sí señora, yo tengo 18 años y llevo en la plataforma un año.

E: ¿Qué crees que te ha llevado a permanecer un año en la plataforma?

A6: Pues que en ella nos tienen muy en cuenta a los jóvenes y pues nos hacen muchas actividades que tengan que ver con esto, o digamos las falencias que hayan en el municipio, como pueden ser los embarazos, la trata de personas, nos hacen muchas actividades sobre eso y nos dan a conocer muchas cosas de esas, recreaciones, nos tienen muy en cuenta en esto.

E: ¿Tienes algún papel específico en la plataforma o entre todos son las actividades o cómo se trabaja?

A6: Pues mi papel en la plataforma el año pasado más que todo, porque este año casi no hemos hecho actividades, el año pasado que se hacían muchas integraciones, actividades, pues mi papel era como un poquitico más que el de los otros porque digamos, esto, sí como por ejemplo me resaltaba como en cosas así, pues no tan sencillas como entregando el refrigerio, o sea me dejaban a cargo más de eso a mí sí como encargada de la plataforma.

E: ¿Qué te ha motivado a participar en la plataforma?

A6: Pues que siempre nos tienen muy en cuenta a los jóvenes, sí, nos motivamos a seguir en esto, haciéndonos actividades que nos hagan conocer cosas sobre el medioambiente, así cosas que a nosotros nos gustan como digamos integraciones dentro y fuera del municipio.

E: ¿Y a nivel personal crees que ha cambiado algo en ti?

A6: Sí claro porque cuando vienen, porque digamos cuando nos traen así psicólogos para estas actividades entonces nos hacen ver como mucho las cosas como son en realidad, nos hace sentir como más cabeza para eso, entonces por eso nos gusta y que no es aburrido, hacen cosas entendibles y chéveres.

E: ¿Cómo te enteraste tú de la plataforma? ¿Cómo entraste a la plataforma?

A6: Porque Hildemaro Montesino, el encargado de la plataforma del municipio, él fue al colegio, nos informó sobre esta plataforma, que quién quería asistir, quién quería entrar a ésta, fue directamente al colegio paso por cada salón y nos informó, nos dijo que sí que en ella iba, nos iban a tener muy en cuenta a los jóvenes, que nos iban a escuchar, que lo que nosotros tuviéramos por decir que iban a hacer sí recreaciones, actividades, no sólo recreaciones sino actividades, también para el medio ambiente, cosas con el municipio, que nosotros los jóvenes podemos hacer por el municipio.

E: ¿Qué papel cumple la plataforma en el municipio?

A6: Un papel muy importante porque tiene muy en cuenta a los jóvenes, nos enseñan muchas cosas que de pronto no nos enseñan en el colegio, nos capacitan con cómo le digo con psicólogos, nos hacen digamos talleres de liderazgo que son como más como más espirituales como más así más como lo de uno, nos escuchan

E: ¿Qué problemáticas afectan a los jóvenes del municipio?

A6: Pues problemáticas como la drogadicción, a las mujeres los embarazos, las malas amistades de algunos jóvenes que los llevan a robos, sí a cometer robos, a matar

E: ¿Desde que tú participas en la plataforma has conocido nuevas problemáticas?

A6: Sí señora claro, por ejemplo, en el 2018 una problemática que pues que afectó mucho fue embarazos, embarazos de niñas, menores de edad.

E: ¿Y esas problemáticas que tú mencionas te han motivado más a participar?

A6: Sí señora claro, a mí a participar y pues a decirles a otros también que participen, que estén en la plataforma, que estudien algo.

E: ¿De qué manera piensas que se puede o tú podrías aportar a la solución de dichas problemáticas?

A6: No sé dando como, aportando como el conocimiento, o de pronto alguna experiencia que haya tenido o sí, charlando con jóvenes porque uno también pues lo puede hacer en medio de un taller que uno está haciendo con los jóvenes de acá el municipio, pues uno puede contar una experiencia, pues que ellos escuchen y de pronto les quede algo, sería mejorar sí en problemática de drogadicción, de embarazos.

E: ¿Qué importancia o qué papel cumple la participación juvenil entonces?

A6: Sirve de algo, sí señora para los jóvenes porque se integran en lo que a ellos les gusta, cosas que sí cosas que tengan que ver con el medio ambiente, con digamos integraciones que son juegos pero a la vez dejan un mensaje, o sea a los jóvenes les llama la atención eso porque ellos mostraron la importancia, claro los jóvenes han mostrado la importancia de que

esta plataforma, y estos como sí de estos espacios, o estás preferencias como que tienen con los jóvenes con ellos con nosotros los jóvenes y las tengan en cuenta y pues que hagan cosas así de jóvenes.

E: ¿Cómo consideras que el gobierno influye en el funcionamiento de la plataforma?

A6: El gobierno pues no sé de pronto puede ser como le digo enviando digamos personal desde allá hasta acá a que nos den sí a que nos capacite, nos den consejos

E: Pero eso es lo que están haciendo o lo que tú le pones como una recomendación?

A6: No sí lo hacen, sí lo sí lo han hecho claro, han enviado personas y así nos capacitan

E: ¿Y qué le sugerirías entonces a la próxima alcaldía respecto al tema de juventud?

A6: Pues no sé tal vez que de pronto se hagan más como no sé más reuniones de... que tenga que ver con nosotros los jóvenes, o que de pronto no se quede sólo en digamos en teoría de que estamos hablando de ambiente, que de riesgos y que sólo, no sé, estamos 10 entonces que nos quede sólo a los 10, no, sino que de este grupo salgan no sé a colegios y den el conocimiento que de pronto nos dejan a nosotros, nosotros darlo a otros, y ayudar digamos con el medio ambiente en el municipio, estas cosas que nos enseñen nosotros aplicarlas en el municipio.

¿Qué temas te gustaría que trataran, de pronto algún tema que no se ha tratado?

A6: Es importante... de, más o menos me acuerdo, como los que hayan tratado pero pues no, los dije todo, la verdad no recuerdo bien, pero no hay como alguna falencia, y esta problemática que no se haya trabajado, por lo general todos la problemáticas del municipio, o sea lo que yo le estoy diciendo y que a mí me gustaría que entre los jóvenes lo hiciéramos, lo que yo le digo que se pueda como intervenir el municipio y que nosotros los jóvenes estemos, como sí, que queramos en lo ambiental.

Entrevista No 7.

E: hola, por favor dinos tu nombre completo y edad

A7: Manuel Esteban Vargas Torres, 16 años.

E: ¿Cuánto tiempo llevas en la plataforma?

A7: Alrededor de año y medio

E: ¿Qué actividades realizan en la plataforma?

A7: Pues en la plataforma se realizan diversas actividades, pueden ser actividades ambientales, recreativas, e incluso en algunas ocasiones podemos realizar actividades para integrar más jóvenes dentro de la plataforma, así que es una hay una gran diversidad de actividades que se realizan y pues como el motivante para estas actividades son más que todo alejar a nosotros a los jóvenes de lejanías y de los municipios cercanos de las drogas e inducirnos como a algo que nos sirva más adelante en nuestras vidas.

E: ¿Qué crees que te ha llevado permanecer ese tiempo en la plataforma?

A7: Como lo acabo de mencionar es que al igual que me motivo yo y me da satisfacción personal ver cómo otros jóvenes se pueden alejar de malos vicios o incluso malas compañías, como pueden ser los tomadores de licor aquí en el municipio, es como mi mayor motivante e incluso creo que el mayor motivante de todos nosotros, aparte que aprendemos día a día con las reuniones y experiencias nuevas que adquirimos con cada proyecto y actividad, por ejemplo pues los que están escuchando la entrevista no pueden ver, pero el mural que está aquí derecho lo realizamos nosotros los de la plataforma juvenil, y fue un proyecto para embellecer el municipio y pues es como un mural bastante llamativo para los turistas y es como eso mantenernos ocupados, y darnos como un hobbies o descubrir por decirlo así un talento oculto en nosotros.

E: ¿Y tiene algún significado?

A7: Sí de hecho tiene varios significados, representa lo que es la flora y fauna de nosotros o del municipio como tal,

E: Nombrabas algo de los aprendizajes, algo que destagues en particular

A7: Sí de hecho como los mayores proyectos que hemos realizado han sido proyectos ambientales, que ha sido lo que es cómo concientizar, darle cultura ciudadana a nosotros mismos primero para poder culturalizar a las demás personas, que son cosas claves como lo que son, es reciclaje, y como cultura ciudadana, que no arrojar el papel, como que llevar cada cosa en su lugar para tener un municipio limpio.

E: ¿Cómo se enteró del proceso de la plataforma?

A7: Gracias a nuestro líder, Hildemaro, que trabaja día y noche, realmente en lo que es como la publicidad de la plataforma, por ejemplo, hay ciertas épocas del año en que en todo Lejanías se escucha plataforma juvenil plataforma juvenil, en el colegio también se enfatiza mucho en eso, hay bastantes como llamados hacia nosotros para integrarnos a la plataforma, así que es muy sencillo a darnos cuenta de que esta plataforma existe

E: ¿Qué papel cumple la plataforma en el municipio?

A7: Eh, la plataforma juvenil aquí en lejanías cumple, para mí, el papel más importante para nosotros los jóvenes, porque nos dan como una perspectiva diferente de ver lo que se puede hacer aquí en el municipio, porque nos muestran como el lado de lo que es el deporte, artes y muchas cosas más, puede ser incluso también como el arte de proteger el medio ambiente, nos dan como ciertas cosas que no podemos ver desde nuestra casa o cualquier persona no puede ver desde otro ángulo

E: ¿Qué problemáticas afectan a las y los jóvenes del municipio?

A7: Aquí en el municipio, en el departamento, bueno en el municipio de lejanías, como creo que en todos los lugares, lo que más afecta es la drogadicción en jóvenes, incluso embarazos a temprana edad, y eso lo hemos estado trabajando durante cierto tiempo, lo que es concientización para nosotros lo jóvenes de lo que significa tener un bebé ¿no?, y las consecuencias a largo plazo que conllevan lo que es el consumo de drogas, eso es como, esas son las problemáticas más grandes que hay aquí en el municipio

E: ¿Considera que conocer esas problemáticas lo ha llevado a participar?

A7: Sí, incluso puedo afirmar que conociendo las problemáticas se puede tener como un punto de referencia de, bueno conozco este tema, sé que está mal, sé que está bien, o sea se puede tomar como desde la mitad, si caigo pues ya lo tengo en cuenta y sé, sé que eso me va a llevar, llevar a tener problemas en un futuro y pues siempre se va a tratar de evitar ciertas cosas que ya se conocen y pues como lo he reiterado durante toda esta entrevista por eso trabajamos como en la concientización de nosotros mismos

E: ¿Para usted qué papel cumple la participación juvenil?

A7: Toda, porque sin jóvenes no hay plataforma, nosotros somos el núcleo y el funcionamiento de esa plataforma, porque si no hay jóvenes pues no hay plataforma, no hay concientización, no hay cultura ciudadana, que nosotros damos, así que sin jóvenes no hay plataforma y no hay nada

E: ¿Cómo considera que el gobierno influye en el funcionamiento de la plataforma?

A7: Eh, lo que es la alcaldía, aquí durante el año y medio de proceso que he tenido en la plataforma digamos que de un 100% ha influido un 35%, no es como la ayuda que uno espera, pero pues se puede decir que han estado ahí, porque la mayoría de veces hemos sacado recursos de donde no los hay, incluso nuestro líder Hildemaro ha puesto recursos del bolsillo de él, cosa que no le compete, pero ahí estamos y pues lo más importante es nuestras ganas de trabajar y pienso que de aquí a un futuro a la alcaldía o la gobernación del meta al ver nuestras ganas de trabajar pueda apoyarnos más.

E: ¿Qué le puede recomendar entonces a la próxima alcaldía?

A7: Sí, el otro año tenemos elecciones, y pues lo que puedo como recomendarles, es que nos apoye a nosotros los jóvenes, al futuro de lejanías, incluso el futuro de este país, que es como lo primordial

E: ¿Qué tema de pronto quisiera abordar desde la plataforma, diferente de pronto a lo que han venido trabajando?

A7: Estamos tratando de, bien sabes porque eres de lejanías, hay dos sitios turísticos que son muy fundamentales y son piezas fuertes aquí en el municipio como lo es las piscinas del guejar y piedra gorda, actualmente se puede decir que la alcaldía ha invertido dinero, en lo que es como la protección de estos lugares, pero siempre sabemos que no se lleva de, como en el mejor estado, si me hago entender, y pues hemos trabajado también en eso como dar a conocer la parte turística, y al mismo tiempo proteger las zonas turísticas del municipio, porque muchas personas aún piensan que lejanías es una zona roja, es peligroso pero realmente no, vivimos en paz tranquilidad, y es un paraíso terrenal, es como para dar a conocer nuestro municipio, debido a que lejanías a pesar de ser un municipio centrado es como un lugar perdido en el mapa y siempre que escuchan lejanías es como Uy no allá está la guerrilla allá hay paramilitares, pero realmente no sufrimos, o sea estamos en una paz y una tranquilidad que tal vez cualquier municipio, cualquier ciudad de Colombia desearía, ese es el fin del proyecto que estamos trabajando justo ahora.

Entrevista No 8.

Mi nombre es Marcela Ramírez, tengo 18 años

E: ¿Cuánto tiempo llevas en la plataforma?

A8: Un año, un año larguito ya

E: ¿Qué crees que te ha llevado a permanecer un año en la plataforma?

A8: Eh bueno pues en realidad las integraciones que se hacen, las charlas que dan, eh porque aprende uno como a socializarse con diferentes personas, algunas menores otras un poquito más mayores que, y pues se realizan actividades diferentes actividades buenas, de pronto de vacaciones se han realizado actividades como ir a ayudar a un abuelito, a arreglarle la casa, y actividades como esas que se me han hecho muy buenas

E: ¿Y qué otras actividades que te hayan llamado la atención fuera de las que mencionabas?

A8: También hemos realizado campamentos, también han sido muy chéveres, se han realizado charlas, de liderazgo, bueno diferentes temas, y, pero han sido buenas, han traído como coach, y bueno personalmente a mí me parece muy bueno participar en todas esas actividades, también actividades no sólo de eso, sino también dinámicas y demás, también hemos visitado algunas fincas agroturísticas, también el año pasado, entonces han sido experiencias muy bonitas

E: ¿Y en un principio que te motivó a participar?

A8: Bueno, en realidad yo empecé prestando horas en la alcaldía, estoy haciendo un técnico en el Sena, y pues me empezó a llamar como la atención lo que hacía Hildemaro, que ah, que fue como el primero que me invitó que a tal reunión y fui a la primera reunión, me pareció bastante interesante, pues había gente que estaba a mi alrededor pero que no sabía que asistían o pertenecían a la plataforma juvenil, entonces me pareció muy chévere, eh temas de turismo del municipio también se trataron hartito, desde la primera vez y pues es algo, pues un tema que a mí me gusta, y desde ahí dije no, voy a seguir asistiendo

E: ¿Crees que has tenido algún cambio desde que asistes ahí?

A8: Sí, las charlas de verdad que han servido, que han venido a dar unas personas y han sido muy buenas, personalmente me han servido

E: ¿Qué papel cumple la plataforma en el municipio?

A8: Bueno pues en realidad ayudar bastante a los pelaos, enseñarles mucho, por lo menos, personalmente lo digo que aprendí como a ver muchas cosas desde otros puntos de vista, aprendí como a socializarme con más personas, aprendí a respetar las opiniones de las demás personas y los diferentes tipos de vista que tienen las diferentes personas sobre un mismo

tema, que de pronto yo tenía otra visión sobre eso, pero resulta que ellos tienen otra un poquito mejor, o sí, entonces eso es interesante

E: ¿Qué problemáticas afectan a los y las jóvenes del municipio?

A8: Ush bueno en este momento yo diría que las drogas, se está viendo bastante últimamente, eh, los embarazos a temprana edad, fue un tema que el año pasado se vio muchísimo y aún todavía se ve, de pronto también se ha visto el maltrato últimamente, también se tuvo un caso de maltrato hacia la mujer, una persona en realidad joven, una muchacha joven y el pelao también era joven pero... se ha visto también el maltrato a la mujer, las drogas y los embarazos a temprana edad, creería yo que son los más primordiales, de pronto también creo que en la educación, en el tema de la educación, de pronto, o sea uno sale del colegio y como que no hay tantas ofertas académicas o laborales para uno decidir si se puede desarrollar en tal cosa o puedo estar, puedo entrar a trabajar en tal cosa mientras consigo de pronto, o puedo entrar a la universidad, de pronto de pronto también veamos el Sena o las otras universidades, entonces sí nos hace falta, entonces de si también es otra problemática que se ve mucho, que de pronto los pelaos salen de once, terminan el colegio y los ve uno jornaleando, entonces es algo que sí hace falta también en el municipio

E: ¿Consideras que participar en la plataforma te ha llevado a conocer nuevas problemáticas?

A8: Sí, sí claro en las reuniones, como lo digo también se han hecho preguntas de estos temas, pues algunos dicen otras, otros de pronto traen otras opiniones de una problemática que de pronto uno no sabía, por lo menos problemáticas de Cacayal que como queda un poquito retirado pero también pertenece a Lejanías entonces uno a veces no se entera de los temas que ocurren allá

E: ¿Y qué temas de Cacayal por ejemplo?

A8: Eh, bueno, por lo menos la vez que tuvimos una reunión, comentaban ellos también un tema que...lo de los animales, que se ven mucho en la calle los perritos abandonados y era un tema que por lo menos yo no había visto, entonces también decían que en Cacayal se miraba bastante, se miraba mucho, como también por ejemplo la falta de apoyo de... por lo menos las niñas que querían entrenar patinaje, o sea no había como quien las ayudara quien las apoyara, entonces sí se miraban varias problemáticas, y también se miraba lo mismo, que las drogas, que los embarazos a temprana edad, faltan personas que dicten estas...sí yo a veces digo que por lo menos hay muchas, o sea, personalmente yo veo que de pronto algunas niñas también cometen el error de pronto quedar en embarazo a temprana edad porque de pronto sus madres o hay personas...No ha habido una charla como tal para que les digan mira es que es esto, o a veces sí las hay pero resulta que ellas no asisten, no sé por qué no les llama la atención como asistir a este tipo de charlas.

E: ¿Conocer estas problemáticas te ha llevado a participar más?

A8: Sí claro, sí, es chévere ver como a veces las demás personas o uno mismo se integra para ayudar a las demás para hacer algo bueno, algo bueno por el municipio, que igual es donde vivimos.

E: ¿Cómo se puede aportar a la solución de esas problemáticas?

A8: Bueno, yo pienso que debemos empezar primero por concientizar a los pelaos, porque, hay mucho muchacho que como que lastimosamente no tiene ese sentido de pertenencia por lo que hay en nuestro municipio, eh, piensan que de pronto, lo digo porque en el colegio se ve, van al colegio porque los mandan obligados no porque quieren ir, no piensan de pronto en un futuro más adelante sino de pronto piensan que tendrán sus padres toda la vida, y pienso yo que deberíamos empezar por ahí, como empezar a concientizar más a los pelaos y que empiecen a sentir ese sentido de pertenencia por lo que en realidad es importante no sólo por las recochas o para arriba y para abajo sino como que cojan un foco y miren en realidad qué es lo que quieren para su vida más adelante.

E: ¿Para ti qué papel cumple la participación juvenil?

A8: Bueno pues a mí me parece que es un papel muy importante porque eh por lo menos, desde que ha existido plataforma juvenil, creo que se han visto... por lo menos el año pasado, en la semana que tuvimos de vacaciones hicieron actividades muy interesantes, como que, se demostró por ejemplo el talento que había entre los pelaos que uno como que ¡esa niña canta así!, ¡esa niña toca ese instrumento así!, ah yo no sabía, de pronto esas pelaas que, nos reunimos, que para recoger basura, que para arreglarle la casa a un abuelito, ir a pintarla, y eso, son de verdad actividades como que lo llenan a uno, y que uno dice bueno, gracias a plataforma juvenil se está haciendo esto, porque si no existiera pues realmente, pues eso no se haría.

E: ¿Cómo consideras que el gobierno influye en el funcionamiento de la plataforma?

A8: Bueno pues, de ese tema generalmente no estaría como tan bien informada, pero pues yo creo que sí porque no es sólo que se vea plataforma juvenil a nivel municipal ¿no?, creo que también se da en otros municipios, cuando vino la gobernadora también se habló sobre ese tema y cuando vinieron los diputados también, entonces sí creo que tiene que ver el gobierno con esto.

E: ¿Qué le sugerirías a la próxima alcaldía respecto a tema de juventud, o algunas temáticas a abordar?

A8: Bueno primero que todo pues que ojalá se siga manteniendo la plataforma, de pronto también que se siga manejando lo mismo, de pronto que traigan integraciones más seguidas, algunas charlas también que se hagan más seguido, en los colegios también que los muchachos estén más enterados, que les hablen de pronto de precaución del embarazo, y eso pues creo que en los colegios hace falta porque muchas veces los profesores no hablan de esos temas que en realidad son importantes, les den a conocer sobre el tema de drogadicción y todo eso.

Entrevista No 9.

E: Nos encontramos con Juliana, cuéntame ¿cuántos años tienes?

A9: tengo 17 años

E: ¿cuánto tiempo llevas participando en la plataforma?

A9: aproximadamente año y medio

E: ¿cuéntame qué actividades realizas en la plataforma?

A9: pues en la plataforma he participado en varias actividades como lo ha sido la semana de la juventud en la cual hubo un oportunidad de las experiencias exitosas en los cuales a través de mi institución contamos los proyectos productivos pedagógicos que había en él también hemos participado por parte de la plataforma en la red nacional de jóvenes de ambiente que es una red que propende por el buen desarrollo de las actividades en el ambiente del cuidado de nuestro planeta y pues del aprender a convivir con la naturaleza y pues también ahorita he estado participando en la red de meseros que es una oportunidad empleo que es para los que ya nos graduamos y salimos de estudiar y pues requerimos de un acceso económico y pues en la plataforma también hemos podido participar en actividades políticas y culturales que se realizan en el pueblo cuándo son las fiestas o cosas así en las cuales mostramos el talento como jóvenes

E: ¿qué crees tú que te ha llevado a permanecer ese tiempo y que es lo que más te ha motivado a participar?

A9: pues... lo motiva a uno mucho el poder expresarse porque también he participado en el foro municipal y pues uno se siente como más libre de decir, de opinar, de ayudar, de colaborar, de participar y eso le permite a uno desarrollar mucha confianza en uno mismo.

E: ¿cómo te enteraste del proceso de la plataforma?

A9: por medio del representante Hildemaro él fue a la institución y realizó la invitación

E: ¿cuál consideras que es el papel que cumple la plataforma en el municipio?

A9: pues yo considero que el papel fundamental es la participación de los jóvenes tanto como cultural, social políticamente, económicamente también porque pues considero que es que es importante que les den la oportunidad a los jóvenes de hablar, comunicar, dialogar

E: ¿desde la experiencia que tú has tenido, todo lo que me comentas cuáles son las problemáticas según tu perspectiva que están afectando a los jóvenes del municipio?

A9: bueno, hoy en día lo que está afectando ha sido principalmente los psicoactivos que sabemos que eso no solo se da aquí sino en todas partes, otra cosa el embarazo a temprana edad incluso a través de la plataforma se han hecho campañas de prevención para evitar el embarazo antes de la mayoría de edad y la falta compromiso yo creo porque ya ningún joven se quiere comprometer con nada que le requiere de su tiempo que requiera el trabajo sino pues aquí lo único que les interesa es relajarse, divertirse, y salir a tardes horas de la noche que eso también es otra de los problemas que he visto.

E: ¿esas problemáticas las han evidenciado desde la plataforma?

A9: pues junto con la plataforma y también por parte de la iglesia porque yo participo en la iglesia y siempre en esos grupos se trata de buscar cuáles son esas problemáticas que más afectan al municipio y que soluciones le podemos dar y qué actividades podemos generar porque hemos generado actividades para aprovechar el tiempo libre.

E: ¿tú crees que ha cambiado algo en ti desde tu participación en la plataforma?

A9: sí, bastante porque he tenido más confianza para expresarme uno por lo general teme decir las cosas, pero a través de la plataforma pues uno se puede como desahogar un poco más comentar, compartir los conocimientos, las experiencias.

E: ¿bajo lo que me lo que me mencionas el conocer las problemáticas del municipio te han llevado a participar?

A9: si

E: de esas problemáticas ¿cómo crees que puedes aportar a la solución?

A9: pues un aporte es demostrarle a los muchachos que uno no solo está para estudiar, para cumplir, sino que también unos tenemos unos talentos y habilidades que podemos explotar de otra manera no solo con los psicoactivos, con el alcohol o con las fiestas sino también a través de actividades en las cuales uno se puede expresar, en las cuales uno se dar a conocer a mostrar y pues considero que ese es el aporte más importante

E: de esa forma para ti ¿qué papel cumpliría la participación juvenil?

A9: yo creo que hacer ver a los adultos que nosotros también podemos aportar algo importante la sociedad no necesariamente tiene que ser problemas, sino que también soluciones o alternativas a las problemáticas que se evidencia por lo menos en el municipio

E: ¿cómo considerado entonces que el gobierno influye en el funcionamiento de la plataforma?

A9: pues uno de los grandes apoyos es tanto económicamente como motivacional porque fue ellos nos incentivan a una a participar en por lo menos dándolo a uno a conocer a otras personas más importante porque pues obviamente uno dice no yo que voy a andar conociendo al alcalde y a través de la plataforma uno puede comunicarse con él o hablar con él comentarle y él lo motiva a uno le da palabras de aliento y pues a veces también el apoyo económico.

E: ¿qué sugerirías entonces a la próxima Alcaldía respecto al tema de juventud?

A9: que le preste más atención a la juventud porque pues ahora se están centrando es en hacer campaña en comprar a la gente y realmente no se dan cuenta que lo principal es buscar la forma solucionar estos problemas y es importante que le presten atención a la juventud porque ahora también se está evidenciando mucho la deserción escolar pues eso es preocupante porque ya los muchachos no quiere estudiar si no trabajar pues conseguir el

dinero, entonces de parte de la alcaldía sería muy bueno que buscaran a través de la plataforma como a través de las instituciones a que lo muchachos pues se motiven a seguir estudiando aprender algo a ser alguien en la vida y aportarle algo bueno a la sociedad.

E: ¿te gustaría tomar algún tema en la plataforma en específico que es importante y tal vez no lo han tomado alguna recomendación que hagas?

A9: pues una recomendación sería tratar de que no solo sea la participación haya en el pueblo porque como te puedes fijar yo vivo en un vereda y hay muchos que viven mucho más adentro de las veredas y así se nos dificulta el acceso al transporte entonces la idea sería que no solo sea en el pueblo sino también en las veredas o digamos en el centro de cacayal que queda más cerca para algunos pues yo creo que eso sería una sugerencia y un tema que sí me gustaría que se tocará mucho es tanto lo de los embarazos a temprana edad como lo de las sustancias y de los hurtos que también los jóvenes están hurtando.

Entrevista No 10.

E: El día de hoy estamos con Dayana Camacho, ¿cuántos años tienes Dayana?

A10: Tengo 17 años

E: ¿Hace cuánto participas en la plataforma?

A10: Empecé el año pasado como a mitad de año

E: ¿Qué actividades realizan en la plataforma?

A10: Bueno las que yo he realizado y las que he visto que realiza mi hermano, pues una integración que hubo en el colegio con los niños jugamos con ellos, les dimos refrigerio y otras así fue reuniones de la plataforma donde todos opinábamos, íbamos al colegio y preguntábamos de los embarazos a temprana edad, de cómo cuidarse y de todas esas integraciones con ellos y ya,

E: ¿Qué cree que le ha llevado a permanecer ese tiempo en la plataforma?

A10: pues por el motivo de que me puedo relacionar con ellos y aprender también de parte como las mujeres, cuáles son sus pensamientos acerca de las preguntas que uno le hacía y pues la recreación con los niños

E: ¿Qué es lo que más le motiva de todo esto para participar?

A10: Lo que más me motiva son los niños, con ellos para participar y recrearme con ellos

E: ¿Cuando me habla de los niños se refiere a las actividades que hacen desde la plataforma con los niños?

A10: Sí señora

E: ¿Y qué les enseñan a ellos?

A10: pues sí, a los niños a los niños pues la verdad no sé qué les enseñan, yo solamente he estado en una integración, de pronto no he estado en charlas ni nada de eso así, solamente en las integraciones

E: pero ¿qué es lo que te motiva de esa integración, solamente compartir con los niños, o hay un tema que te motive?

A10: No, solamente compartir con los niños porque temas así, no.

E: ¿Has sentido que ha cambiado algo en ti desde que participas en la plataforma?

A10: Claro, si porque a mí antes los niños no me gustaban, me irritaban, llorar, gritar, o algo así, entonces no, y pues después de que yo comencé a practicar con ellos y a participar con ellos, pues me ha motivado mucho y me gustan los niños

E: ¿Cómo se enteró del proceso de la plataforma?

A10: Hildemaro iba al colegio y él nos decía que, si queríamos ser parte de la plataforma, que, en Lejanías, que uno se podía inscribir y hacer parte de ella

E: ¿Qué papel cree que cumple la plataforma en el municipio?

A10: Cumple.... cómo qué papel, es como la orientación para los jóvenes

E: ¿y qué más? ¿Digamos la orientación en qué temas?

A10: Pues digamos como hoy en día vemos que los jóvenes salen del colegio o algo así, muchos se van para lugares malos, escogen cosas que no deben hacer, entonces esto ayuda a que ellos se integren y puedan compartir sus pensamientos, sus cosas con los otros jóvenes

E: ¿Qué problemáticas afectan a los jóvenes en el municipio?

A10: En el municipio, las drogas, son las que más afectan

E: ¿Esta problemática la conociste antes o después de participar en la plataforma?

A10: Ya tenía conocimiento de ello

E: ¿Y alguna otra problemática que hayas identificado desde la plataforma?

A10: También los embarazos a temprana edad, que se ha dado mucho en Lejanías

E: ¿Esa desde la plataforma?

A10: Sí

E: ¿Conocer esas problemáticas de los jóvenes y del entorno la motiva o la lleva a participar?

A10: Claro, si porque tanto como ellos nos cuentan, uno también aprende porque puede evitarse errores que cometa más adelante, porque uno de joven pues uno nunca sabe, porque cree que todas se las sabe y puede hacer cosas que no debe hacer

E: ¿En ese sentido cómo se podría aportar a la solución de esas problemáticas?

A10: Pues, con charlas, con hacer campañas, diciéndoles a los jóvenes qué está bien, qué está mal, explicarle porqué eso lo lleva a un mal camino, así.

E: ¿Para usted qué papel cumple la participación juvenil?

A10: Pues, pues, qué le digo... pues es un papel muy importante ya que pues los jóvenes son los más importantes que hay en este momento porque son los problemas que más se llevan con ellos

E: ¿Cómo considera que el gobierno puede influir en el funcionamiento de la plataforma?

A10: Dándonos como más motivación para poder ayudar a los jóvenes, porque uno solo no puedo como ayudarlo y todo eso

E: ¿Sólo motivación?

A10: Pues si porque qué más

E: ¿Cómo más podría ayudar el gobierno?

A10: Pues, con qué más, no sé, pues con más cosas en el municipio para que ellos tengan oportunidad de hacer, digamos que salgan del colegio y puedan hacer algún deporte, o alguna especialización, unas clases, cualquier cosa que sea bueno para ellos

E: ¿Qué pasa normalmente cuando salen del colegio?

A10: Los de Lejanías que yo he visto, los de Cacayal, pues ellos salen pues no sé se van con las motos pa' arriba y pa' bajo, las pican, ha habido accidentes, mantienen fuera de sus casas

E: ¿En ese sentido qué le podría sugerir a la próxima alcaldía en el tema de juventud?

A10: Pues yo le sugeriría a ellos que pues qué les sugeriría? Pues no sé, estar más responsables con todos los jóvenes que salen tarde de sus casas o mantienen fuera de sus casas, pues se han visto muchos casos y pues yo he visto que la alcaldía no toma riendas de eso porque pues como que nos le importa, entonces pues que haya como más responsabilidad con ellos

E: ¿Algún tema que te gustaría abordar desde la plataforma?

A10: Me gustaría, sobre la educación para uno, como para joven, pues como yo que salí de estudiar el año pasado yo no tenía como esa motivación o esas ganas de estudiar, como que no, no me gustaba, entonces es chévere como que a los jóvenes que pues uno salga y dígame que hay muchas posibilidades de uno estudiar, hay maneras, formas de que uno salga adelante, hay gente y jóvenes que se cierran y que no pueden y que las puertas se les cierran, que no hay oportunidades, entonces para que ellos recapaciten y si eso me gustaría que hubiera acerca de la educación.

Entrevista No 11.

A11: Pues mi nombre es Erick Damián Torres y tengo 18 años

E: ¿Cuánto tiempo llevas en la plataforma?

A11: Ya voy a completar un año acá

E: ¿Qué crees que te ha llevado a permanecer ese tiempo en la plataforma?

A11: pues yo creo que más que permanecer es como la constancia de uno estar y las experiencias que uno tiene porque es bueno uno socializar con más personas, no sólo del municipio sino también hay encuentros con la gerencia de juventudes y proyectos, metas que uno se traza para la vida

E: ¿Qué actividades realiza en la plataforma?

A11: Pues actividades, pues en sí soy el presidente de la plataforma y pues las actividades que se hacen son generales que son más que todo lo que nosotros hacemos para los jóvenes y se hace cómo se coge el año y se hace un calendario y se escogen actividades lúdicas o también con el nodo ambiental se hacen limpiezas y recreación

E: O sea como presidente más o menos esas son tus funciones, de hacer la programación

A11: Pues sí mis funciones son hacer la programación y dárselas a ellos con hildemaro Qué es el enlace juventudes y representarlas, y todo lo que se lleva a cabo fuera del municipio darle las instrucciones y dar la información que sea

E: ¿Qué otras personas participan en la creación de la agenda?

A11: Todos, todos tienen su voz y su voto para ver qué se hace en la plataforma, o sea nosotros damos por ejemplo lo que es básico y de eso se escoge que se va a hacer, pero es con todos

E: ¿Qué te ha motivado a participar en la plataforma?

A11: antes o sea al inicio de que entré a la plataforma pues no, me invitaron y la primera vez que fui pues me postulé para presidente y pues gané y pues seguí como ese compromiso de responder a todo eso y representarlos y seguir las actividades

E: ¿Cómo te enteraste del proceso de la plataforma?

A11: Convocatoria, por la red que hay en el Facebook de la plataforma juvenil

E: ¿Tú seguías las páginas de la plataforma?

A11: sí, pero una vez fueron al colegio pues la habían mencionado, pero no había ido de lleno, o sea normal como dos veces fui a dos actividades y ya fue que seguí yendo constante

E: ¿Para ti qué papel cumple la plataforma del municipio?

A11: Pues yo Creo que es un papel muy importante que tiene la plataforma porque yo creo que más que ser una plataforma es que nosotros los jóvenes Nos alejemos un poco del entorno que estamos y vayamos a compartir un poco y a socializar problemas del municipio

E: En torno a eso ¿Qué problemas afectan a los jóvenes del municipio?

A11: pues uno que hemos hartito socializado es la drogadicción en los jóvenes Ya que se está viendo bastante acá en el municipio es algo que se está tratando con la comisaría de familia

E: ¿Esa problemática fue reconocida a través de la plataforma?

A11: No, fue reconocida por la policía de infancia y adolescencia

E: ¿A través de la plataforma has conocido nuevas problemáticas?

A11: pues problemáticas así, no, o sea la más importante y la que más se ve es esa

E: ¿consideras que de alguna manera esta problemática te ha llevado a participar?

A11: Pues claro, sí porque nosotros socializamos entre todos y miramos también casos, se han visto casos que, o sea, ya son conocidos en el municipio, Entonces se dan a conocer ahí y a ver qué ósea nosotros como jóvenes qué podríamos hacer para que infancia y adolescencia o sea llegue hacia ellos

E: Ok, en ese sentido ¿qué han reconocido que pueden hacer?

A11: Pues yo creo que el diálogo, creo que todos dijeron que el diálogo o sea no juzgar a la persona sino llegar a un diálogo pasivamente

E: ¿Alguna otra solución que pienses que puede aportar a esa problemática?

A11: En general no, pues esa fue la que se dijo pues con nosotros los jóvenes que yo creo que es mejor como el diálogo

E: ¿Para tí qué papel cumple la participación juvenil?

A11: pues yo creo que es un papel que es muy importante acá en el municipio porque yo creo que nosotros los jóvenes somos Pues el futuro del municipio sea de nosotros está prácticamente en manos del municipio por lo que nosotros podamos hacer por el municipio, representarlo

E: ¿Representarlo ante quién?

A11: pues las metas que nosotros nos tracemos, o sea un buen camino que nosotros llevemos

E: ¿Buscan representar eso ante alguien más?

A11: no, ósea hacia nosotros mismos porque prácticamente lo que se hace es para el bien de nosotros

E: ¿cómo consideras que el gobierno o la alcaldía incluye en el funcionamiento de la plataforma?

A11: Pues en sí la alcaldía tiene o sea la voluntad de colaborar en los eventos, pero en Sí pues no es muy de lleno que, que se colabore porque en Sí Prácticamente lo que se hace se hace Es, mejor dicho, gestione y gestione cuando hay un evento y no hay plata, entonces vayamos allí, vamos por ejemplo donde un diputado que nos colabore, que esto, y pues en Sí pues casi no se hacen actividades así, sólo actividad sencilla por el presupuesto

E: ¿La alcaldía no colabora mucho con presupuesto?

A11: no, no es que colabore con mucho presupuesto

E: ¿Qué le sugerirías a la próxima alcaldía respecto al tema de juventud?

A11: pues respecto ahorita lo que estamos hablando Nosotros con la gerencia de juventudes es que nos aprueben la política pública entonces vamos a ver si ahorita en las candidaturas podemos hablar, podemos dialogar con ellos a ver si se pueden comprometer con nosotros los jóvenes que nos ayuden a conseguir la política pública

E: ¿y algún otro tema a abordar en la plataforma que no se haya abordado?

A11: Pues no, ósea la colaboración y la motivación que nos den a nosotros los jóvenes, que nos colabore y nos ayuden para que nosotros podamos seguir el camino con la plataforma

E: ¿Han venido trabajado en la política pública?

A11: Sólo un poco, pero no aquí, sino en acacias con los encuentros de la gerencia de juventudes, hablando de qué se trata, de qué municipio lo tiene que no que. ósea una base de límites para poder, o sea tener la política pública, entonces estamos hasta ahorita empezando en eso

E: ¿Y crees que ha cambiado algo en ti desde la participación en la plataforma?

A11: Pues claro nosotros cambiamos desde el momento que entramos porque vemos ya a veces cosas que no, que no vemos entonces ya nos motivamos a seguir adelante a querer lo que no queremos de nuestro propio municipio a decir hay hagamos esto, hagamos lo otro, el sentido de pertenencia.

Entrevista No 12.

E: Bueno, el día de hoy nos encontramos con Adriana, cuéntanos ¿qué edad tienes?

A12: tengo 21 años

E: ¿cuánto tiempo llevas en la plataforma?

A12: En la plataforma dure alrededor de 2 años activa y actualmente sigo acompañando la plataforma, pero, ya no tan constante.

E: ¿Qué actividades realizas en la plataforma?

A12: actualmente realizo como apoyo a los eventos que se realizan, cuando estaba en la plataforma acompañaba a los chicos y bueno hacíamos cine al campo que fue una propuesta que se llevó a cabo, yo tenía la propuesta de hacer cada encuentro significativo, donde los jóvenes pudieran encontrar como una visión respecto al vivir en el campo, llevándolos a conocer experiencias de los chicos que ya han tenido, pues una base dentro del campo como en el turismo, hay un joven como nosotros con nuestras energías alternativas y este tipo de procesos que para mí son importantes que otros jóvenes los vean, para que así mismo como que se sientan identificados y no se sientan solos y quieren emprender algo. Aparte pues el año pasado se logró se hizo un cierre de plataforma juvenil de actividades como tal con un grupo de chicos muy interesante y se llevó a cabo pues lo que yo había planteado, pero yo quería trabajarlo durante el año y se trabajó en una semana, bueno listo, pero fue muy interesante no pude acompañarlos porque estuve en otras actividades, pero igual ellos la gozaron muy bien, se ve que resultó muy bien lo que se realizó.

E: De todo esto que me has contado, ¿qué crees que fue lo que te llevó a permanecer ese tiempo y de ello qué te motivó a participar?

A12: yo empecé como por saber qué era, me quedé a tratar muchos temas de jóvenes sabe, que uno podría de pronto encontrar como otros jóvenes con visión, eso era como mi perspectiva, que de pronto poder encontrar un plan de trabajo, de salir con ellos, de también de recrearse, pero también de aprender y pues ese fue el motivo en el que me quede.

E: ¿cómo te enteraste el proceso de la plataforma?

A12: por un compañero que de hecho pues él tenía como a cargo llevar a cabo la plataforma o si la plataforma, el enlace de juventud del municipio, pues era cercano a nosotros y pues nos dijo no yo quisiera que ustedes se quedaran a participar.

E: mencionabas que te quedaste por aprender o adquirir allí algún conocimiento... ¿qué pudiste aprender ahí?

A12: aprendí del tema del liderazgo, lo aprendí del líder, de Hildemaro porque si, digamos uno tiene una idea, uno mismo se potencia y la lleva a cabo pero de no ser así nadie lo va a ser por uno eso fue como lo que más aprendí a parte aprendí pues el proceso como tal de la plataforma porque no la conocía no conocía el espacio pero fue interesante y aprenderlo ahora actualmente tenemos un grupo que se llama colectivo información Protos producción tropical sostenible que se desglosó de esa participación de la plataforma juvenil

E: según lo que tu mencionas ¿qué papel cumpliría la plataforma?

A12: actualmente, cómo donde los chicos después de salir del colegio se piensa mejor las cosas usadas, como el espacio para que ellos puedan encontrarse con ideas diferentes y pueden construir una línea seguir bien, pensaría yo, pero se le podría dar un enfoque más interesante para que los jóvenes realmente se sientan más motivados ya sea el quedarse en el municipio e incidir en el municipio o ya sea de irse pero hacer algo por el campo o sea yo pienso que por eso sería muy importante que más a futuro pues o más adelantito se pudiera llevar a cabo.

E: aparte de los aprendizajes que nos comentabas ¿crees que algo ha cambiado en ti desde la participación en la plataforma

A12: yo considero que sí, yo no era muy sociable entonces el estar allí en la plataforma y el empezar a hacer ciertos encuentros, como estar en cercanía con otras personas de la misma edad mía, me hizo entender muchas cosas que yo creía que estaba errada pero no, realmente es mi forma de vida y digamos que mi entorno no me permite ser como bueno como la mayoría de personas, entonces cómo que me ayudó sentirme identificada a saber cuál es mi identidad.

E: ¿la identidad la relacionas con el territorio?

A12: también sí, un poco o sea, como bueno, este es mi territorio, esta es mi vida bueno es que también a la plataforma llegaron unos chicos que venían de Bogotá, entonces querían como culturicemos esto que no sea sólo joropo, que sean otras cosas, entonces dijimos sí chévere para abrir los espacios a esos chicos que llegan nuevos o que son de otros sectores, para que se vinculen y den más proceso sí, pero también pues si hacemos eso también excluimos a los que ya estamos aquí, entonces es como encontrar ese balance y uno pues identificarse, de que parte es uno.

E: y desde tu perspectiva entonces ¿cuáles serían las problemáticas que afectan a los y las jóvenes del municipio?

A12: esas problemáticas son bastantes, mientras estuve se trató de llevar a cabo pues varias actividades como para que no sé, dieron buenos resultados creo que aún se están dando este 2019 no sé qué se está proyectando aún no conozco la proyección del 2019 pero por ejemplo 2018 17 y el 16 más o menos que estaba las problemáticas como los embarazos en adolescentes como el consumo de estupefacientes y así como esos dos son como las más las más relevantes ahí

E: ¿pero esas problemáticas las identificaron en la plataforma o antes de la plataforma ya la conocías?

A12: pues participando de otras actividades ya pues como tal la alcaldía había hecho ya como ese como el hallazgo encuentro y pues lo que hicimos en la plataforma fue pues desde la información que nos brinda como la alcaldía, el centro de salud que las escuelas de los colegios entonces pues estas son las problemáticas, pero pues ya son problemáticas a nivel general que se evidencia.

A12: y digamos al conocer esas problemáticas o eso qué evidencias ¿te llevó a participar en la plataforma?

E: sí claro, por ejemplo para la realización de las actividades por eso también hicimos como un cronograma de trabajo que fue como al finalizar ya el 2018 que se hizo en esa semana corta eso fue, bueno sí qué, cómo que yo quería que se tratara los temas pero dándoles como ese espacio y que no tuvieron precisamente tiempo libre los jóvenes porque pues yo digo que el tiempo libre hace que los jóvenes lo desperdicien y hagan otras cosas entonces era como buscar esos espacios y tratar de hacer alguna incidencia y mantenerlos ocupados o algo atractivo para ellos para que no cometieran pues errores ahí.

E: ¿en cuanto a lo que tú mencionas qué papel tendría entonces la participación juvenil?

A12: yo creo que es importante porque no sólo ayuda a conocer el entorno en el que viven y las problemáticas por las que están pasando otros jóvenes, sino que también le ayuda a uno cómo hacer algo incidencia en un municipio y ver pues también cuáles son sus gustos no intereses y demás.

E: ¿cómo consideras que el gobierno influye en el funcionamiento de la plataforma?

A12: pues no sabría decir muy bien ya que pues es por medio del gobierno que se mueve esa organización sí entonces pues considero que es bueno aunque también sería mejor si o sea las mismas personas que habitan en sus municipios y esto se hicieran conscientes de que hay que crear esos espacios no sé qué no sea que si lo apoyan lo hacemos y si no lo apoyan ya no lo hacemos, entonces no creo que todo se debe construir con unas bases y esas bases deberían quedar en el municipio o sea por ejemplo empezamos 10 en la plataforma de esos terminamos 2 a veces y otras vez se crea otro grupo nuevo diferente no queda como una base para trabajar no queda como las personas que han estado allí como que dice no pero es que no se avanza o tal cosa se acaba, sí entonces, yo pienso que es bueno que el gobierno participe pero me parece que estamos cerrando en el tema de que hay que es construir bases o sea que las cosas no vengan de allá sino que sea porque las pedimos de acá.

E: ¿en eso que nos cuentas qué crees que es lo que desmotiva?

A12: quizá sea a veces no es tan claro las actividades o la ruta a seguir, como que hay un bache ahí, de que uno dice en que me meto, que hago, motiva pues el tema recreacional o sea que están activos o que van a salir o qué hay un campamento que tal cosa, como todos los jóvenes nos movemos por emociones.

E: ¿qué le sugerirías entonces a la próxima alcaldía respecto al tema de la Juventud?

A12: yo creo que para la próxima alcaldía, considero que sería bueno que tengan en cuenta las iniciativas que tienen los jóvenes y que no se les vea como un problema de la sociedad sino como una alianza para surgir, que sí muchas veces dicen no es que los jóvenes no saben no toma decisiones o son erradas, sino que los motiven a participar para que uno también vaya conociendo el tema administrativo, el tema político, el tema del campesinado el tema social, todos los temas y lo hablo porque yo hice ese proceso y he estado haciendo ese proceso y realmente es muy enriquecedor para uno que yo tengo 21 años pero yo se muchas cosas y me muevo en ese ambiente y es muy bonito ahora saber de qué uno tiene como un campo dentro de mi municipio si, entonces como que no nos cierren las puertas o muchas veces yo inicié, como les dije era muy antisocial pero inicie así como viendo las reuniones sentada en una esquinita escuchado opiniones y duré como unos dos años, la gente decía ¿la muchacha a que viene? pero siempre me apoyaban y me decían, no que siga viniendo a esta reunión tal cosa y ahora que ya conozco precisamente esos entornos y eso me siento con propiedad en mi municipio y me duele cada vez que algo pasa malo que está mal entonces no cerrarle la puerta a los jóvenes, sino invitarlos a que participen más y hacerlo atractivo para ellos.

Entrevista No 13.

E: entonces bueno, puedes comenzar por decirme tu nombre

A13: Marby Rojas tengo 22 años

E; ¿cuánto tiempo llevas en la plataforma juvenil?

A13: llevamos aproximadamente como unos 4 años, 3 años más o menos, eso es lo que ha sido, pues lo que lo que hasta ahorita está esta alcaldía, y pues la que más se enfatizó que ese programa precisamente que lo implementáramos y varios jóvenes que pudiéramos conformarla y trabajar en ella.

E: ¿qué actividades realizaban en la plataforma?

A13: realizamos en diferentes actividades o lo que siempre pues tuvimos un poquito de falencias. Por lo que, pues siempre como el ser constante nosotros de jóvenes es un poquito complicado, digamos, unos le ponemos un poquito de empeño, pero otros no, entonces resulta que vamos trabajando los mismos de siempre y pues muy poco como el resultado que se veía. Pero hacíamos actividades con los niños y pues una de las falencias y fue que o sea empezamos fue como a trabajar, éramos como un apoyo para la alcaldía más no cosas encabezadas por nosotros mismos de la plataforma y eso era por ejemplo es lo que nosotros siempre les o sea, muchachos no, hagamos tal cosa porque es que la plataforma es tal cosa que no sé qué sea como él el enfoque realmente de lo que era la plataforma pero pues siempre era complicado y era difícil de manejar y se nos iba siempre por otro lado, pues porque manejarlos como a todo era un poquito complicado. Pero era eso, trabajar con los niños, o sea también hacer actividades de los jóvenes y poder integrar pues a más chicos y poderlos incluir para que se fuera como más grande la plataforma, hicimos murales.

E: ¿qué crees que te ha llevado a permanecer este tiempo en la plataforma?

A13: el estar con más jóvenes digamos, de nuestra misma edad compartíamos pues los tiempos entonces creo que como eso fue lo que vi, poder cómo incentivar a más chicos para que pudiéramos estar como activos precisamente y poderles compartir lo que uno está

haciendo, lo que no está trabajando, como otras experiencias precisamente compartiendo entonces ya uno también como que les ayudaba a influir, pues cosas buenas.

E: ¿qué te motivó a participar?

A13: la necesidad de que no había nunca había habido plataforma juvenil en el municipio, entonces fue como esa iniciativa y si buscamos chicos específicos para conformarla entonces era empezar, digamos porque hacía como más de 10 años que ahí nunca había oído plataforma juvenil, creo, o sea si tengo entendido más o menos, nunca había habido o sea ni recursos para jóvenes, a los jóvenes a un lado, totalmente perdidos entonces fue como eso de que esa administración llegó y bueno, los jóvenes dónde están, tales, entonces ahí fue que nosotros dijimos bueno sí, sería bueno interesante participar y ver qué se puede hacer y cómo podríamos ayudar, participar.

E: ¿sientes que ha habido un antes y un después, algún cambio en ti antes y después de haber participado?

A13: sí, sí porque como les decía también, el compartir con más con más muchachos pues se crean amistades y se crean pues contactos también porque de ahí fuimos a varios encuentros departamentales, entonces todo eso sí, son experiencias no, que uno vive, fuimos, paseamos, conocimos, compartimos con los muchachos de otros municipios, entonces sí claro, o sea igual, si no hubiera estado en la plataforma no hubiera hecho esas cosas, creo que sí fue muy muy bueno, es interesante.

E: ¿qué recogiste como de esos viajes, de esos encuentros, algo específico?

pues así como algo específico de pronto él como el compartir con diferentes muchachos totalmente, porque de hecho hasta de la comunidad LGBTI que nosotros Nunca Pues realmente uno digamos acá en el municipio, estamos todavía como muy o casi no se ven esos casos y unos los toleran normal sí, porque igual todos somos iguales y todo el tema, pero ellos acá en el municipio casi no son visibles, hay, pero no son visibles ellos bueno todavía les da pena entonces y allá no, entonces siempre como el compartir con ellos y como que uno, porque era súper raro pues verlos como actuaban en todo el tema y pues normal, pero entonces creo que eso fue pues chévere si compartir con ellos también y eso nunca lo habíamos compartido.

E: ¿cómo te enteraste del proceso?

A13: por la convocatoria que hicieron de la alcaldía por ahí fue que me enteré

E: ¿cómo hicieron esa difusión de la convocatoria?

A13: pues, como fuimos chicos específicos para conformarla, si, entonces fue que nos llamaron precisamente, éramos como unos diez, y de ahí nos seguimos reuniendo para formar lo que fue pues el nombre, el logo, todo ese tema, el objetivo como tal.

E: ¿por qué los escogieron precisamente a ustedes diez?

A13: porque éramos o somos chicos que hemos estado influyendo en el municipio en diferentes actividades y cosas, entonces lo tienen como a uno entre ceja y ceja por así decirlo pero en buen sentido, como digamos, bueno, ese chico puede ser bueno, un buen elemento para conformar la plataforma, si, que uno pues está activo, está estudiando, está haciendo cosas en pro de los mismos jóvenes y de nosotros mismos, entonces no somos como unos más del montón y que podemos ayudar a otros muchachos porque digamos, esa era la idea también de la plataforma, claro. Porque de hecho si se presenta mucho caso de drogadicción, hay mucho caso en el municipio, entonces sí, de hecho, tuvimos un compañero que él se salió de la droga y estuvo en la plataforma y eso uno siempre pues ayuda, que es la idea.

E: relacionado con lo que me cuentas ¿qué papel crees que cumple la plataforma en el municipio?

A13: pues creo que un papel importante, que es al menos el de por ejemplo el de decir bueno si hay un grupo de chicos jóvenes que participan hacen actividades, que cine al parque o cosas así, entonces es bueno digamos que lleguen otros muchachos así de otros pueblos y

todo y digan no, pero ¿dónde hay jóvenes? No, está la plataforma entonces ¿si me hago entender? Como más visible precisamente nosotros los jóvenes en el municipio, a comparación de antiguamente, de antes, que juum.

E: además de la problemática de drogadicción que me decías que afecta a los jóvenes ¿qué otra problemática evidencias que afecta a los jóvenes en el municipio?

A13: hmm, harto también, los embarazos a temprana edad, ush ahorita el municipio está inundado de eso, muchas niñas, recién salidas del colegio y ya embarazaditas, creo que más que todo son como esos los principales problemas.

E: ¿consideras que participar en la plataforma te ha llevado a conocer nuevas problemáticas?

A13: pues esas son como muy visibles y es como lo general que se maneja como en el municipio, además que bien pequeño que es, entonces uno está atento a todo lo que pasa.

E: ¿crees que estas problemáticas te han llevado a participar en la plataforma, conocerlas ha influido?

A13: digamos como es fue como, eh, en conjunto, tratamos de dialogar con los chicos, y pues eso de venga participemos, vincúlese, pero, así como en lo personal no fue como que yo hubiera ido a hablar con alguno de ellos o cosas así, fue como todo en conjunto, pues precisamente para que sea como más motivacional para ellos.

E: ¿cómo crees que se puede aportar a la solución de esas problemáticas?

A13: creo que, vinculándolos precisamente más a ellos, haciéndoles actividades, que los podamos tener más, incluirlos precisamente en esas actividades, porque normalmente yo considero que esas falencias que tiene esos chicos, es porque precisamente no son incluidos, en algún vínculo social como tal, entonces creo que el hacer actividades y vincularlos se puede mitigar mucho eso.

E: ¿para ti qué papel cumple la participación juvenil?

A13: creo que un papel bastante bueno, precisamente por lo que te decía ahorita de que hace visibles precisamente a los jóvenes, es bonito que por ejemplo cuando hacemos el cien al parque, no, pero ¿quién está organizando? ¿la alcaldía? no, es la plataforma juvenil, ay que bien, que chévere, no sé qué, entonces creo que es como hacernos visibles en el municipio. creo que ese es su papel fundamental.

E: ¿cómo consideras que el gobierno influye en el funcionamiento de la plataforma?

A13: hmm, un poquito mal, mal porque siempre que íbamos ir con la alcaldía y eso que esa alcaldía fue la que dijo hay que formar la plataforma, tales, pero uno iba, no, es que necesitamos que un viaje a tal parte, no que no hay recursos, que no hay esto, que no hay lo otro, si, entonces creo que la verdad no influye o no ha aportado como en mucho, si, listo, en conformarlas, listo, pero entonces, pues para hacer actividades, porque es que necesitamos para, nos tocaba reunir entre nosotros mismos para hacer, un refrigerio o cosas así, entonces, pues creo que la verdad no ayudó como en mucho.

E: entonces ¿qué le sugerirías al gobierno entrante?

A13: digamos que de ellos, de la alcaldía, los entes que gobiernan eso, incluir más actividades y proyectos que puedan incluir mejor a los jóvenes, mejor y más porque realmente o sea nosotros, ahorita fue como con las uñas como lo decimos, nosotros mismos, lo que pudiéramos ir haciendo, pero si viene de la alcaldía directamente este proyecto para jóvenes, tal cosa, se va a mejorar mucho el mecanismo con los jóvenes en el municipio, entonces proyectos específicos que sea para esa comunidad joven para mitigar lo que decíamos, las problemáticas anteriores.

E: ¿algún tema que creas importante abordar?

A13: como el proyecto de vida, qué posibilidades hay, que piensan hacer, ayudarnos desde la misma plataforma porque muchos salimos del colegio y ¿qué hago? es como eso.

Entrevista No 14.

A14: Bueno mi nombre es Sneider Rojas Farfán, tengo 24 años

E: ¿Sneider cuánto tiempo ha estado participando en la plataforma?

A14: Mmm, dos años, dos años larguitos

E: ¿Puede contarnos qué actividades se han realizado en la plataforma?

A14: Bueno, actividades enfocadas a compartir con los muchachos, ah, entonces que cine foros, eh digamos, integraciones con el deporte, juegos de baloncesto y eso, eh, caminatas, salidas a pasear en bicicleta, cosas así

E: ¿Qué cree que le llevó a permanecer ese tiempo en la plataforma?

A14: Bueno nosotros tuvimos, y yo creo que ese siempre ha sido el anhelo de la plataforma, ser precisamente un espacio que impulse procesos juveniles, y ser digamos como un lugar donde confluyan diferentes actividades y diferentes intereses dentro de los muchachos

E: ¿Qué de todo eso le ha motivado a participar?

A14: Eh, pues realmente el anhelo era, o es siempre, dejar como un inicio de un proceso, empezar a generar expectativa y digamos como algunas acciones de cambio, cosas que fueran dando como esos inicios de empezar un proceso significativo dentro del municipio

E: ¿Cómo se llegó a enterar del proceso de la plataforma?

A14: Bueno, realmente es un espacio institucional, entonces hubo una convocatoria para conformar la plataforma del municipio, y ahí ya me presenté, fue como una convocatoria así general, y de ahí pues se conformó el grupo.

E: ¿Para usted qué papel cumple la plataforma en el municipio?

A14: Bueno el papel, digamos como está institucionalmente, el papel de la plataforma es precisamente un espacio donde confluyen diferentes organizaciones juveniles de digamos iglesias, de asociaciones de jóvenes, es precisamente, debería ser una plataforma de segundo nivel, donde, se organicen cosas a nivel de esos precisamente nodos que confluirían ahí, ahorita la plataforma está siendo de un grupo muy grande de jóvenes diversos pero no precisamente reúne estas asociaciones o iglesias que debería ser así

E: Debería reunir muchos intereses ?

A14: Sí, pero ahorita realmente reúne jóvenes porque no hay organizaciones de jóvenes que tengan participación en la plataforma o representación en la plataforma, digamos no hay un grupo que se representando un grupo más grande, sino que hay muchos jóvenes de muchos grupos, pero no como debería ser, digamos que es un grupo muy diverso de jóvenes y lo que se pretende ahorita es para generar diferentes actividades, pero de una manera muy general.

E: ¿Qué problemáticas son las que cree que afectan a los jóvenes en el municipio?

A14: Bueno hay varias, pero lo más importante es la falta de empleo digno, o sea algo que un pelao pueda decir yo me meto acá y eso me gusta, o sea se da mucho de ayudar a recoger, de coteros, a recoger cosechas de fruta y eso no es algo que se atractivo para un joven, es decir no hay algo que, y a parte de lo del empleo que es importante, no hay algo que le dé un impulso a esa persona, digamos no hay una forma de que haya un apoyo por parte de alguna entidad o para emprender algo.

E: ¿Considera que participar en la plataforma le ha permitido conocer nuevas problemáticas?

A14: E: ¿Y podríamos decir que conocer esas problemáticas los lleva a participar?

A14: Sí claro, sobre todo a trabajar, digamos a algunas personas nos gusta todo eso de estar como en reuniones y gestando, digamos como precisamente moviéndose en esos ambientes, entonces al conocer un poco esas problemáticas digamos uno se inquieta y quisiera poder de alguna manera ayudar ahí

E: ¿Para usted qué papel cumple entonces la participación juvenil?

A14: Bueno es un papel importantísimo, precisamente yo creo que la participación juvenil debería ser más decidida, generar más impacto, porque realmente nos damos o nos dimos cuenta en la plataforma de que los jóvenes que se interesan por participar activamente son

muy pocos, digamos si se hacía un cine foro iban muchos chicos pero digamos a sentarse a construir a sentarse a evaluar la situación de los jóvenes, realmente los muchachos que participan en esas cuestiones son muy pocos, entonces por eso mismo también no se genera una política juvenil dentro del municipio, entonces porque digamos muchos llegan para una caminata, para cosas lúdicas, recreativas, pero cuando ya es algo de papelería, de sentarse a discutir, es complicado

E: ¿Cómo considera usted que el gobierno influye en el funcionamiento de la plataforma?

A14: Bueno pues ahí, un poco, porque es que el gobierno ha tratado de hacer acompañamiento, lo que pasa es que a veces los mismos jóvenes no le metemos digamos ese sentido de pertenencia, a esas organizaciones o a esos espacios precisamente, porque el gobierno pues desde la parte gubernamental que se puede decir, si ha hecho como darle seguimiento, pero entonces desde los mismos jóvenes hay un desinterés, porque digamos la plataforma juvenil es un ente gubernamental, está institucionalizado y tiene su estructura, tiene sus estatutos, y a nivel de la gobernación tiene también sus espacios, se hacen reuniones, se hacen encuentros de plataformas juveniles en algunas ocasiones del año, pero precisamente el trabajo ya puntual en los municipios, o lo que yo he podido ver es algo similar en muchos municipios, no se puede ser que en todo, pero es la falta de pertenencia por esta cuestión

E: En ese sentido ¿qué le podría sugerir a la próxima alcaldía respecto al tema de juventud?

A14: Bueno yo creo que a los jóvenes no se les puede estar como con promesas de que hay que hacerle o de que los jóvenes son el futuro y esos cuentos, sino que hay que llegarles con hechos, realmente a los jóvenes le hace falta un poco el sentido de pertenencia porque no sienten que los haga parte de nada tampoco, porque es muy complicado un muchacho que es coterero digamos ponerse a sentarse hablar de las cuestiones del municipio, no él está preocupado porque haya otro viaje para recoger y esas cosas, entonces cuando a un pelao se le da una herramienta para salir adelante, se le da un capital semilla, eh es muy muy común esa palabrita, es un capital semilla digamos, algo que esa persona pueda empezar a hacer, y hay otra cosa importante que sería una educación financiera, resulta que muchos jóvenes, porque todos los jóvenes de alguna manera trabajan o tienen un ingreso así sea poco, de cotereros o como sea, o así sea hartito o poquito, pero en ocasiones la falta de conocimientos en administrar poquito hartito a veces es lo que precisamente no me deja poder salir de alguna manera adelante, entonces yo creería esas dos cosas, un poco la educación financiera y algo, no sé para que puedan arrancar con un proceso de ellos, de los jóvenes.

E: ¿Y sientes que algo cambió en ti después de participar en la plataforma?

A14: Pues yo siempre he tenido ese sentido social pues, muy, muy en mí, pero realmente el hecho de darme cuenta de que la cuestión no es precisamente que los jóvenes tengas sus rollos, sino que precisamente es la falta de oportunidades reales, eso sí me hizo ver un poco diferente la realidad, en la que uno está cotidianamente, entonces digamos ya no es tanto de ver el problema en el que hay muchas drogas, o en que hay muchos embarazos, realmente el problema es que si la gente no tiene que ponerse a hacer, pues se ponen a fumar y se ponen a darle porque qué más se hace, ¿sí?, o sea es que cuando un joven está ocupado, pues hombre hay ambiciones, hay preocupaciones, hay cosas que hacer, ¿sí?, y muchas veces, la gente ni siquiera se cuestiona, no que hay muchas drogas, que hay mucho vandalismo, pues hombre, si no tienen nada más qué hacer ¿qué se ponen a hacer?, entonces que a la discoteca que a tomar y empiezan esos desórdenes a volverse una bola de nieve, y de aquí a mañana quieren parar eso porque ya es una banda de diez, que están por ahí haciendo picardías, pero si hubieran tenido algo que a ellos los motive a hacer cosas diferentes pues bueno no estarían en eso porque hay cosas más importantes que hacer. Entonces claro el hecho de estar en plataforma y darme cuenta de que no precisamente es que los chicos tienen la culpa de todo si no es que realmente es el medio el que a veces no le permite tantas facilidades, entonces

llegan ayudas para los abuelitos, llegan proyecticos, llegan pendejaditas, y muchas veces en esos discursos, en esas cosas, a los jóvenes se le dice son el futuro, pero el futuro de qué si es que no les han brindado herramientas para para generarse su propio futuro, porque tampoco digo que hay que victimizarlos y que pobrecitos, no, o sea hay que trabajar y hacerle pero entonces de alguna manera ir como encaminando eso.

Entrevista No 15.

A15: Mi nombre es el Hildemaro Montesino y tengo 22 años

E: ¿Cuánto tiempo llevas en la plataforma?

A15: 4 años

E: ¿Qué actividades se realizan en la plataforma?

A15: Pues todas las actividades que hay para los jóvenes van basadas en un plan de acción, el plan de acción se compone de cultura, deporte, ambiente, turismo, salud, equidad y proyecto de vida, y esas actividades cada una se compone más o menos de 8 a 9 metas, y las metas pues son las que realizaron en las actividades, entonces por ejemplo en salud pues hay temas de prevención, temas de visitas en los temas de sustancias psicoactivas, si, y con esos temas se hacen talleres, foros, se les lleva a ellos al centro de salud, se le hace un acompañamiento y por ejemplo en el tema de ambiente todo lo que tiene que ver con el tema ambiental, foros ambientales, siembra de árboles, restauración de parques del municipio, recolección de residuos y todo eso, entonces cada tema o cada área que hay se relaciona con el encargado de esa entidad o de funcionar el encargado de eso y mirar qué ofrece esa entidad pues para la juventud y la plataforma pues hace como una representación general en los espacios

E: Pero, ¿desde dónde salen estas actividades?

A15: Se dan en todos los jóvenes y ellos se les muestra ese plan de acción que se debe actualizar cada año entonces ellos van a decir, qué es lo que queremos en salud, entonces por ejemplo ese árbol que está allá, se hizo pues para que ellos pusieran de pronto que ideales y qué cosas querían mirar en el tema de equidad, entonces se les pide la información a ellos y acorde a ellos se les relacionan actividades a las metas

E: El plan de acción ¿de dónde proviene?

A15: El plan de acción se creó por ellos, y el plan de acción va basado en la ley 1622 de juventudes que pues de ahí es dónde parte todo lo que se hace con los jóvenes

E: ¿Qué crees que te ha llevado a permanecer esos 4 años en la plataforma?

A15: que creo que me ha llevado a permanecer, he, pues uno el interés pues digamos por los muchachos, si, pues por el tema del liderazgo, cuando yo estaba joven no habían esos espacios de participación, o si los habían de pronto no nos enterábamos, o no sabía cómo participar, entonces la ley lo que hace es como orientarlo a uno a ser líder, pero pues aparte de ser líder ser como puede llevar usted ese liderazgo a otros jóvenes, que ellos de pronto se interesen, usted les dice salud y ellos dicen nos van a llevar al hospital y ya , si, entonces no, puede saber cómo está su cuerpo. puede saber cómo está su estado de salud, qué es el consumo, qué es la prevención y eso, entonces es como mirar más allá digamos de la oferta institucional que hay y que pues digamos uno se apodere de eso

E: ¿En un principio qué te motivó a participar?

A15: Cuando recién empecé el proceso, eh, empezaron los comités entonces, solo habían 3 Comités como tal en la Alcaldía o pues del Municipio, por ejemplo comité de salud, es un comité entonces asiste el director de salud, el responsable de salud de la Alcaldía enfermeras y todo eso, en el tema ambiental es el comité del sidea, entonces asisten ingenieros ambientales con Macarena y eso, y todos ellos ya pedían que asistieran jóvenes, entonces nosotros pues nos dieron el espacio en esos comités, el municipio tiene 9 comités, de esos 9 solo juventudes participaban en tres comités pero no llamaban la plataforma, llamaban

jóvenes y los invitaban al comité y ya, y con la plataforma se logró tener participación en todos los comités que hay, entonces si necesitan a alguien responsable para el tema de, social, entonces hay un joven que va al tema social, y entonces esos espacios de participación fueron los que nos motivaron a organizarnos y pues a conformar el grupo

E: ¿Cómo te enteraste del proceso de la plataforma o cómo inició este espacio?

A15: bueno con el tema de juventudes hubo un tiempo que hubo mucha propaganda con el tema de la ley 1622 por las redes sociales, por televisión, y eso, y ellos decían buscar la ley hacer seguimiento a la ley, hacer que sea una alcaldía, hacer que sea una entidad, mire cómo está el proceso y involúcrese en el tema de juventudes, y ese es el proceso, pero cuando me acerqué acá a la entidad no había nada de juventudes, hace creo que tres o cuatro años ya no trabajan con nada de juventudes

E: ¿El proceso desde dónde lo comenzaste?

A15: El proceso empezó desde aquí pues por parte de nosotros, empezar a convocar y todo eso, autogestión, y entonces en la alcaldía se preguntó quién llevaba el proceso, nadie lo tenía y se nos entregó digamos todo el material, todo el historial que tenían ellos pues que era una carpeta que simplemente habían hecho tres, cuatro reuniones para hacer una asamblea, para hacer el consejo que es lo que dice la ley, y ya, entonces empezar a mirar qué decía la ley que quería la ley en cada área, cómo se podía ubicar esa meta y sin que perdiera tiempo con los jóvenes y de pronto lo que todos preguntan al principio que recursos económicos habían para eso entonces mirar de dónde o cómo uno se acercaba para pedirle a la Alcaldía que de pronto, ah ! Queremos hacer la semana de juventudes, entonces de dónde se saca el recurso económico para la semana, entonces empezar como a empaparse de todo eso y pues eso fue lo que nos fue organizando

E: ¿Y ahí qué identificaron?

A15: uno, que no se ha tocado ningún recurso económico en el tema de juventudes, o sea no hay un fondo, o no hay así como destinan para salud, para ambiente, para cultura, no hay un fondo que diga destinado para juventudes luego entonces se saca por el tema de infancia si entonces el presupuesto que hay para, un ejemplo 80 millones para niños eso es lo que también destinaron para jóvenes, o se hace esto, vienen todos los jóvenes del municipio entonces de pronto en la celebración del Día del niño, y con esa celebración del día del niño decían que ya había participación en el tema de juventudes, pues era como se hacía antes, y pues los informes que se enviaban socializaban eso, entonces se celebró el Día del Niño donde participaron niños, jóvenes y adolescentes con disfraces y eso, y pues haciendo valer sus derechos, era digamos lo que se hacía, entonces nosotros empezamos a mirar eso , a decir pues que no había un espacio como tal para la juventud, que no se estaba aplicando la ley como era, porque la ley decía, organizar juventudes, hacer temas de liderazgo y participar en las entidades públicas, y empezamos a hacer eso

E: ¿Con respecto a lo que cuentas, qué papel cumple la plataforma en el Municipio?

A15: bueno yo soy el enlace de juventudes, el enlace de juventudes es el encargado de invitar jóvenes, de convocar jóvenes, de hacer que todas esas organizaciones que hay en el municipio se identifiquen, lleguen como un tema de legalidad que fue lo que hicimos con la plataforma, lograr ser o llegar a ser legalmente constituida, esa legalización la da el personero municipal, él es el que legaliza las organizaciones que hay en el municipio, la labor que él hace es el mediador entre los jóvenes la alcaldía municipal y todas las entidades, entonces que ellos puedan tener un acercamiento a la alcaldía o a una entidad

E: ¿La plataforma como tal en el municipio qué papel cumple?

A15: la Plataforma como tal, entonces la visión de la plataforma y la misión va enfocada es a que ellos sean partícipes en todas las actividades del municipio, entonces el lema de la plataforma es: más que un compromiso, un legado, la alcaldía se llama, o el lema de la alcaldía es: compromiso serio, y cuando empezamos con el tema de juventudes ellos querían

un lema que dejara o que se creara algo, pero pues que tuviera una trascendencia, entonces ese fue el lema, acorde a ese lema, se empezaron digamos a montar todo lo que ellos querían, como todos los espacios que ellos querían y entonces empezaron a conocer la plataforma, el municipio no sabía cómo tal qué era una plataforma de juventudes, entonces cómo empezaron a conocerlos a ellos ? Ehhh, en los comités, en esos espacios de participación, en los eventos especiales que habían, haciendo incidencia con niños, de pronto en los jardines, en las escuelas que luego llevaban talleres, mimos, espacios de lectura, y también integración con adultos entonces está el día Social, el día intergeneracional que era donde nos reuníamos jóvenes pues en el año, se reúnen niños, jóvenes y adultos y se hacen espacios de recreación, entonces la idea era que todo el municipio conociera que había organización de jóvenes que generaban espacios de participación

E: ¿El objetivo es generar espacios de participación?

A15: Sí, para los y las juventudes

E: ¿Qué problemáticas afectan a los y las jóvenes del municipio?

A15: Bueno, el tema de las problemáticas fue lo primero que se hizo, identificar cuáles eran digamos las problemáticas que los jóvenes tenían, entonces acorde a esas problemáticas cogimos el plan de desarrollo que tenía el municipio y el de la Gobernación y esos dos se unieron para sacar como tal lo que le decía del plan de acción, y ese plan de acción va mitigando unas problemáticas, entonces las que hay actuales o las que se tenían en ese tiempo eran lo del tema de consumo de sustancias psicoactivas, alto índice de embarazo en menores de edad, que de pronto los talleres y las jornadas que se han hecho han funcionado porque ha bajado el índice, Lejanías era en el departamento del meta el tercer municipio con más alto índice de embarazo en menores de edad, y después en el 2016 en adelante empezó a cambiar eso, no sabemos si haya sido por los talleres, las convocatorias, por las ofertas en salud y eso, pero pues creemos que fue eso, y la ocupación del tiempo libre; temas de consumo, embarazos en menores de edad, falta de empleo porque muchos de los jóvenes salían del colegio y el interés de ellos era irse, porque no querían quedarse en el Municipio, aún sigue pasando pero pues ya muchos hacen como eso como más orientado, sí, y ya pues es más fácil entrar a estudiar que como era en el 2016 o años atrás, las universidades vienen y hacen oferta universitaria acá y ellos pueden mirar eso, otra problemática el tema de falta de empleo, el tema de educación, pues que el municipio no tiene una universidad o no tienen un espacio donde ellos puedan asegurar después de que salen del colegio y no se pierdan los procesos, ehhh y la falta de oferta institucional, entonces la oferta institucional es cuando de pronto la Alcaldía se limita a decir, solo hay escuelas de formación para niños de 5 a 12 años en fútbol, entonces los jóvenes bloqueados ahí, que la casa de la cultura enseña banda sinfónica y música llanera, a niños hasta los 13 años entonces bloqueados los jóvenes en esos espacios, entonces más que todo era que el municipio no tenía ofertas, o no tenía qué mostrarle los jóvenes para ocuparlos, entonces eso me va a prevenir que ellos tengan embarazos en menores de edad y también me va a prevenir que estén en temas de consumo, entonces más que todo esas son las problemáticas, embarazos en menores de edad, consumo de sustancias psicoactivas, falta de ocupación del tiempo y falta de empleo y de educación

E: ¿Digamos que ese trabajo en la plataforma fue lo que permitió de alguna manera identificar esas problemáticas?

A15: ¡Sí! Digamos ese seguimiento que se le empezó a hacer a los jóvenes, entonces hacíamos encuestas, cuando recién empezamos hicimos unas encuestas para mirar que era lo que querían ellos, pero entonces que era lo que no les gustaba del municipio y ellos colocaban eso, sí, hay mucho consumidor, hay falta de empleo, hay falta de ofertas de recreación y de eso, y después le preguntamos que no le gustaba del municipio y después que le gustaba, y pues lo que les gustaba era muy poquito, ah ! entonces me gustan las piscinas

del Guejar, me gusta que nos suelten temprano del colegio, o sea cosas que pues no tenían nada que ver y pues que digamos no tenían ningún objetivo ni nada.

E: ¿Y consideras que conocer estas problemáticas te ha llevado a participar?

A15: Miren, el tema de enlace, o sea yo me he puesto a comparar muchos municipios cuando hacen el ejercicio, sí ? o pues el trabajo que ellos hacen como enlaces y muchos lo hacen es por el sueldo, porque les pagan una mensualidad, porque pueden reunir jóvenes, les pagan por hacer una asamblea, les pagan para que hagan un consejo de Juventudes y le haga reuniones a los jóvenes y le celebren una semana de juventudes, en varios municipios ese es el sueldo o el trabajo de muchas personas porque el alcalde es el que decide quién es el enlace, o decía quien entrega el trabajo pues como enlace, pues en el caso mío, no nos pagan, o a mí no me pagan una mensualidad por trabajar con juventudes, sino que fue algo voluntario, es decir ahí está todo el tema de juventudes que han trabajado desde el 2008 qué era lo que trabajaban, ehh se lo queremos entregar a un funcionario, pues porque la ley dice que tenía que ser un funcionario, o una persona que el alcalde decida entregar el tema de juventudes para que lo trabaje, o sea el enlace, y pues me hicieron esa propuesta a mí, habían dos postulados, la otra persona pues quería eso, quería un incentivo, y fue algo voluntario, pues hasta ahora, hasta el momento ha sido algo voluntario, el querer participar y pues el querer hacer todas esas actividades pues para ellos es algo voluntario

E: ¿Y por qué ha surgido este interés?

A15: Por lo mismo, por la necesidad que hay en los jóvenes, hoy precisamente estaba convocando, quienes querían hacer parte del proceso en los colegios y hoy se miraba otra vez como desde el principio, que yo les decía a ellos que levante la mano quien quiere hacer parte, después de todo lo que les decía que les ofrecía, levante la mano quien quiere hacer parte del proceso y solo levantaban la mano 2.3 y 4, pero es más porque ellos van a encontrar esa necesidad, entonces si yo cojo 10 jóvenes y 10 levantan la mano y ocupo los 10 jóvenes les ofrezco espacios que ellos se apoderen de eso, porque no es que hagan lo que yo quiera, si no lo que ellos quieren hacer y que ellos empiecen a tenerlos y a tenerlos ocupados, es eso, ellos van llamando más jóvenes.

E: ¿Qué les ofrecías?

A15: Mmmm, unos pues que teníamos un plan de acción, siempre partimos del plan de acción, que el plan de acción se compone de eso, de esas áreas y que si usted es bueno para artes entonces va a un grupo de jóvenes que les va a gustar artes, si usted es bueno para el tema ambiental va a ir para un grupo de jóvenes que le gusta todo el tema ambiental, entonces haga parte de esos grupos y crezcan como jóvenes en el municipio, aporten algo al municipio, así es que se ha hecho, nunca digamos se les ha ofrecido que ah! porque le van a dar una mensualidad o le van a pagar algo, o todo el que entre le van a dar un buzo o una camisa, no.

E: ¿En cuanto a lo personal crees que participar antes y después de la plataforma te ha llevado a algún cambio, ha habido algún cambio en ti?

A15: En muuuchas cosas, porque pues digamos antes no era capaz de hablar en público, no era capaz de orientar un joven, no era capaz de, no tenía claro cuál era mi proyecto de vida, el tema de la plataforma me ayudó a orientar eso, digamos muchos de los miedos o penas que uno tiene se han perdido es por eso, porque uno empieza pues digamos como a orientar mucho los muchachos y ya no se vuelven las necesidades de uno, sino las necesidades de ellos, entonces uno se mete como en el papel de ellos, ay yo sé qué están pensando cuando salieron del colegio, o yo sé que es lo que ellos van a querer después de que se gradúen de un colegio, ehhhh, y es como involucrarse en eso, por ejemplo yo orientando un joven consumidor si yo no soy psicólogo, yo no soy orientador ni nada de eso, pero es como meterse en el papel de decir que también es habitante de lejanías, que es joven y pues qué haría yo si no tuviera ninguna de esas oportunidades que él tiene, entonces es más como sentirse como ellos.

E: ¿En cuanto a lo que me nombrabas del proyecto de vida, pues creo que ha habido talleres al respecto, eso del proyecto de vida cómo ha sido?

A15: El tema principal de juventudes era que ellos supieran qué era un proyecto de vida, entonces con los líderes de la plataforma estuvimos en los colegios dictando proyecto de vida, pero entonces antes de empezar a dictarlo, nosotros decíamos bueno vamos a dictar proyecto de vida, pero qué es proyecto de vida, porque nosotros no tenemos ni un proyecto, entonces decían, un ejemplo Adriana decía Adriana hable de su proyecto de vida, qué es lo que usted le va a contar a los muchachos, y Adriana pues no sabía que decir, o sea no tenía tampoco un proyecto de vida, entonces empezamos antes a dictar ese taller empezamos a mirar qué era lo que queríamos nosotros como jóvenes o que era lo que teníamos realmente para ofrecer a la plataforma, pues en el caso de los líderes, después de que encontramos que pues éramos participativos, que nos habíamos adaptado digamos al no poder salir del municipio sino que a poder participar en el municipio, poder estudiar en el municipio, y eso fue lo que empezamos a mostrar en las instituciones, entonces eeh, Adriana trabaja en una finca, vive con los papás, vive con los hermanos, pero está estudiando a distancia, ya está aprendiendo, está participando en el tema de juventudes, participa en comités, espacios pues de liderazgo y eso, entonces básicamente era eso, que ellos pues entendieran que siendo fuera del municipio o dentro del municipio tenían que tener claro qué era lo que querían estudiar y qué era lo que querían hacer.

E: ¿Cómo crees que se puede aportar a la solución de las problemáticas que han evidenciado?

A15: Uno, que no es un trabajo sólo, ósea no es un trabajo solo de la alcaldía y que la alcaldía haga, un ejemplo en embarazos temas de prevención, nunca lo van a solucionar, sino que tiene que ser un trabajo con todas las entidades, entonces si el alcalde quiere saber cómo quiere mitigar los consumidores, entonces hable con los consumidores, mire cuáles son las necesidades de ellos, que yo creo que la mayoría de las entidades lo que piensan es que las necesidades de los jóvenes son materiales, entonces, ah ! es que los jóvenes quieren que les den balones, quieren que les construyan parques, que les consigan cosas así, y muchas de esas cosas no son materiales, sino que son más como de orientación, entonces y un ejemplo de ello fue que un grupo determinado de jóvenes y con el instituto de cultura se hizo una solicitud de aquellos que querían aprender teatro, querían aprender fotografía y se habló y una instructora vino y dio esos talleres, entonces cuál era el objetivo de eso, mirar qué jóvenes se interesaban, ocupaban su tiempo y aprendían algo, y se hizo el ejercicio, se involucraron jóvenes y adultos mayores y pues el resultado fue eso, una representación a nivel departamental con el tema de fotografía y teatro, y pues que ellos se empoderaran, que ellos mitigaran una necesidad que era la ocupación del tiempo libre, entonces empezaron a mejorar el rendimiento en el colegio, en áreas y eso.

E: ¿Después de los talleres hubo una continuidad en eso que se mejoró en ellos? ¿Todo quedó en los talleres?

A15: No, algo que de pronto ha pasado con el tema de juventudes es que lo que se ha hecho no ha quedado así, hubo un tiempo que fue de crisis porque algunas personas llegaron y se involucraron y ellos querían que la plataforma fuera algo económico, entonces había una entidad que se llamaba, bueno era de cooperación internacional que decía o nos decían, qué quieren ustedes en cuanto a lo económico, entonces empezaron a llegar personas a la plataforma que querían eso, querían mirar qué económico se le podía sacar a la plataforma, entonces ah! es que la plataforma de jóvenes debe ser un espacio para generar empleo, entonces, ah ! que quieren que los apoyen con un negocio, con un local de alguna cosa, entonces los muchachos que habían se empezaron a dañar, ah ! es que un ejemplo les van a dar 10 millones para ustedes que era lo que nos decían los de cooperación internacional, qué van a hacer ustedes con esos 10 millones

E: ¿Qué entidad es?

A15: No, ellos solo estaban financiando proyectos juveniles, entonces les dijeron que por ejemplo les vamos a dar 10 millones, que quieren comprar con los 10 millones, entonces todo empezaron a jalar para cada lado, uno que era mejor montar una emisora como jóvenes, otro que quería un vehículo para transportar jóvenes, entonces cada uno empezó a tener una necesidad pero material, ninguno dijo vamos a montar una oficina de jóvenes con toda la estructura y pues que podamos identificar organizaciones y jóvenes y eso, hartas cosas que habían y que si se podían hacer, entonces todos empezaron como a dividirse, entonces ay yo ya no quiero ir a la reunión porque no quieren hacer lo que yo pues o cual es mi petición y mis necesidades, hubo un tiempo que fueron 3 ó 4 meses que llamábamos a los muchachos y salíamos todos peleando, no llegábamos a ningún acuerdo y había uno que solo era con la camioneta, que compráramos una camioneta para mover jóvenes de las veredas, entonces pasó un tiempo y las personas pues se llamaron, yo hacía un seguimiento a los que digamos tenían como una parte negativa porque siempre era peleando en las reuniones y eso, entonces logramos mitigar eso, volver otra vez a empezar y ya, dejamos perder 3, 4 proyectos que nos iban a financiar por no llegar a un acuerdo, pero digamos lo que se ha hecho se ha mirado resultado, digamos en las actividades, espacios y eso.

E: ¿Para tí qué papel cumple la participación juvenil?

A15: Uno, que los jóvenes se ocupan en el municipio, dos que sean no como un conflicto para la comunidad y no que de pronto, por ejemplo hicimos una vez un diagnóstico y les preguntamos a los adultos qué pensaban de los jóvenes de Lejanías entonces decían, son consumidores, son vagos, no llegan a la casa después del colegio, entonces logramos recoger todo eso y logramos sacar los mejores jóvenes que hay en el municipio entonces, el que más sabía dibujar, el que más sabía cantar, y los metimos a todo en un noche de talentos e invitamos a esos que les habíamos hecho esas encuestas, y los invitamos y el objetivo era que ellos miraran que conocieran que todo lo que habían dicho de los jóvenes era totalmente diferente, entonces es más que la comunidad conozca y no miren a los jóvenes como un problema para el municipio sino como algo que ellos pueden aportar entonces eso se evidenciaba en los comités, era necesario que un comité hubiera un joven y eso antes no pasaba, no hay interés por los jóvenes, entonces era eso.

E: ¿Y cómo consideras que el gobierno o la alcaldía influye en el funcionamiento de la plataforma?

A15: Bueno, todo es una estructura, entonces están los representante a nivel, cómo se dice ? nacional ? si, nacional que es Colombia joven, de Colombia joven viene lo que es departamental que es la gerencia de las juventudes, y ahí llegan a los municipios que es el enlace municipal y del enlace municipal llegan a las plataforma, así es toda la estructura, pero entonces cuando que pasaba, cuando Colombia joven no quería hacer actividades o no tenían ofertas, lo que era departamental, la gerencia entonces tampoco tenía nada y cuando llegaban a lo municipal pues tampoco tenían nada para ofrecer, entonces algo de pronto qué ha pasado con los jóvenes de acá es que los otros municipios dicen pero es que ustedes de dónde sacan tanta oferta, de dónde sacan como tanta invitación para actividades, talleres y todo eso sí a nivel departamental no están vendiendo nada de eso, entonces lo que nosotros hacíamos era eso, mirar qué copiaban otros municipios que fuera del departamento del meta, que estaban haciendo ellos y tratar de aterrizarlo acá en el municipio pues como acá en Lejanías, entonces es necesario lo que haga, digamos en el orden lo que haga la gerencia de juventudes, ¿pues porque la gerencia de juventudes no esfuerza los jóvenes en los municipios con el tema de la ley o nos les enseñan que es eso pues no va a haber ningún proceso , y eso se mira en los encuentros que hay cuando los jóvenes salen del municipio, entonces hay encuentro de plataforma general departamental, entonces van todos los jóvenes y muestran qué han hecho, cuales son las necesidades de cada municipio, y uno logra mirar que ha hecho otro municipio para sacar algo de ahí, y es como todo, si Colombia joven no hace actividades o no

tienen nada que ofrecer para los jóvenes o no direccionan ese recurso económico que tienen las juventudes pues no va a haber nada, entonces si es necesario lo que hagan, digamos las entidades pues que están a cargo de eso.

E: Directamente en la alcaldía pues hemos escuchado que hay personas que dicen que de pronto en la plataforma se hacen actividades que quiere la alcaldía más que lo que quieren los mismos jóvenes, ¿qué piensas al respecto o por qué crees que dicen eso?

A15: Listo, eso fue cuando la parte del conflicto, porque cuando empezamos un error que cometimos fue ese, que ellos eh, nosotros llamábamos que al día del niño y el día del niño llegaban sólo los jóvenes y en la invitación decía la alcaldía municipal y la plataforma juvenil invita a la celebración del día del niño, entonces los que iban a pintar niños eran solo los de la plataforma, y los de la alcaldía no llegaba nadie, entonces pasó así como varios meses y ellos sentían que los estaba explotando, pues porque iban a las actividades pero pues no tenían digamos ningún reconocimiento ni nada de eso, entonces, o las actividades que se creaban cuando nadie venía cuando nadie quería participar, entonces las actividades era las que sacaba la alcaldía, entonces ellos decían no pero eso es lo de la alcaldía nosotros qué vamos a ir por allá, entonces ese fue como el conflicto en un tiempo, que las actividades que se hacían eran las que ofrecía la alcaldía, incluso yo como enlace y pues si ellos querían participar o sea no había ninguna necesidad, por eso se concibió el plan de acción

E: ¿Lo del plan de acción también surgió un poco como de esa falta de organización?

A15: Si ! organización y por ejemplo lo que era el primer año nosotros hacíamos actividades a la loca, entonces eso, vamos al día del niño, vamos a, eh, que hay semana de juventudes entonces se va a hacer semana por la paz y la alcaldía la metió por la semana por la paz y vamos a la marcha de paz y ahí fue la semana de juventudes, entonces que, ah ! que hay un taller de liderazgo, ah pero entonces lo van a editar y solo participan funcionarios de la alcaldía y 3, 4 jóvenes, entonces esos espacios, o sea no había nada mejor dicho, participábamos y teníamos un poco de actividades en el año pero no sabíamos si habíamos mitigado embarazo, no sabíamos mitigado el tema de consumo, nada eso, y pues con el tema del plan de acción pues se logró pues identificar eso, ya sabíamos que cada vez que empezaba el año solo había que mirar que había en el plan de acción que no se necesitaba, que qué se podía depurar, qué se podía quitar y cambiarlo por otra necesidad, y los procesos no empezaban por ahí a mitad de año o a final de año, sino apenas empezaba el año

E: ¿Qué le sugerirías a la próxima alcaldía respecto al tema de juventudes?

A15: Bueno, uno, que amplíen la oferta institucional para los jóvenes, que las escuelas de formación o las personas que contraten para las escuelas formación no sean limitantes, entonces si contratan a alguien para fútbol, que él enseñe fútbol desde un joven hasta un adulto, lo mismo pasa con todas las entidades, y que sepan que el municipio pasa de ser categoría sexta, ya estamos creciendo en población, entonces ya no sirve que yo enseñe en el municipio deporte, danzas y banda sinfónica, el municipio tiene que entender que tienen que ofrecer más cosas, entonces que si los jóvenes ya no se quieren encaminar por ninguna de esas cosas que están ofreciendo, entonces, qué más les puede mostrar ellos, ah! que quieren aprender natación, que quieren aprende eh, no sé, qué se yo, embarcarse en el río, hacer recorridos turísticos, aprender el tema de turismo, buscar otro deporte nuevo, entonces que los instructores o las personas que contraten tengan como esa visión de ofrecer no solo las metas que pueden cumplir sino que pueden ellos ampliar más cosas, así no sean profesionales en lo que vayan a enseñar, o en lo que vayan de pronto a ofrecer, pero que no se limiten solo a lo que ellos, digamos, ah ! que usted es solo la encargada de patinaje, pero usted aprendió algo o aprendió un tiempo al de voleibol, aprendió algo de talleres de liderazgo, entonces que usted muestre eso es más en lo personal, o en las personas que usted contrate, porque no es más de que ah ! un profesional para patinaje, uno para natación, uno para voleibol, uno para liderazgo, no, sino que la persona que entre mire que también puede ofrecer todo eso.

E: ¿Algún tema en particular que no se haya bordado y debería abordarse?

A15: Mmm, fortalecer el tema ambiental, que es digamos lo que más se tiene abandonado, que los jóvenes hagan más parte de los procesos ambientales, y otro mmm, de pronto que sea mirar a futuro que ellos aprendan a usar todo el tema de tecnología, como no se le está dando un manejo o un control a eso, entonces muchos jóvenes después desperdician mucho tiempo en varias cosas, incluso por eso no quieren hacer parte de ningún proceso o en ningún espacio, que ellos como que les enseñen a utilizar el tema tecnológico pues de una buena forma.

E: Usted que es el líder de juventud en el municipio y también funcionario de la alcaldía, ¿en la alcaldía se cuenta con un profesional de trabajo social?

A15: ¡No! La alcaldía no cuenta con ningún profesional en trabajo social

E: ¿Cree que es importante que haya una persona que maneje temas como por ejemplo el seguimiento a la política pública, o a la construcción del proyecto?

A15: Si, hace poquito vino una universidad, creo que todos eran trabajadores sociales y nosotros le decíamos a ellos que no había un trabajador social en el municipio, entonces , hace falta es eso, porque de pronto un trabajador social puede conocer más la política, puede lograr que sea como una segunda digamos opción del personero que tendrían los jóvenes en el municipio, y que digamos podría orientar a todas las entidades del municipio o la alcaldía municipal y lo que ofrecía la alcaldía a cómo llevar esos temas sociales a las comunidades. o que las comunidades logren empoderarse porque digamos eso es lo que hace un trabajador social, lograr que las comunidades conozcan las políticas públicas y pues que las puedan aplicar para los beneficios no solo de ellos sino de sus comunidades.

Entrevista No 16.

E: bueno, el día de hoy nos encontramos con Kennedy, ¿cuál es tu nombre completo y tu edad?

A15: mi nombre completo es José Kennedy Galindo Cervera, tengo 24 años.

E: ¿cuánto tiempo llevas en la plataforma?

A16: aproximadamente 3 años

E: ¿qué actividades realizas y han realizado en la plataforma?

A16: eeh. En la plataforma hemos hablado como conformar grupos, como aprender a recrearse con otras personas, actividades que ayudan a compartir, sin importar el género, color, sin importar ningún tipo que haga diferente a otro tipo de persona, ya que pues hay personas que discriminan entonces, esa plataforma es un vínculo que se ha hecho por el cual, nos podemos unir y pues entender otros tipos de géneros como diferentes tipos de personalidades, deportes, recreaciones y tipos de personas que a veces no son tan sociables, entonces allá se hace la forma para que aprendan a hablar, escuchar y a darse a conocer.

E: ¿De eso que me mencionas que crees que te ha llevado a participar en todo ese tiempo en la plataforma?

A16: lo que más me ha gustado de la plataforma como lo dije anteriormente es que es un espacio que se le abrió al municipio, al joven porque el joven no tenía casi de la edad de los 14 a 28 años no tenía de pronto un espacio muy por fuera de la parte deportiva, no había un espacio en sí donde el municipio sacara un espacio para que el joven aprendiera diferentes cosas, que habían diferentes grupos de jóvenes, ya en otros departamentos, en otras ciudades se reunían y hacían eso, entonces, el líder de cada grupo se reunió, convocó y pues me pareció muy acogedor y por el momento estoy muy amañado ahí porque es un grupo especialmente dedicado a los jóvenes.

E: o sea te ha motivado el tema de que...

A16: si, que es solamente de jóvenes y cada vez traen cosas nuevas que nos influyen mucho a sabernos comportar y a dedicar el tiempo en mejores cosas.

E: ¿sientes que algo ha cambiado en ti desde la participación en la plataforma?

A16: antes no era tan ordenado, era un poco... no consumía drogas, nada de eso pero solamente me socializaba con mi grupo de amigos que les gustaba el fútbol y el voleibol, los otros deportes o cosas así o personas que eran de gays o algo así pues no me llamaban la atención porque me parecían que estaban... les hacía bullying, esa es la palabra y pues eso les faltaba muchísimo al respeto, entonces ahí conocí varios coordinadores y pues muchísimas veces ellos conociendo la problemática que tenía yo con ellos entonces me ponían a trabajar especialmente con ellos para que fuera entendiendo por qué es que ellos eran así, pero me di cuenta que cualquier persona puede ser así.

E: ¿listo, y como te enteraste del proceso?

A16: eh, la plataforma fueron 3 compañeros, 3 amigos que me dijeron que era una plataforma que me iba a servir mucho, que me iba a servir mucho en el pasado, presente y futuro de mi vida social, con las demás personas para que dejara de ser un poco como les comenté antes.

E: listo, entonces según todo lo que has mencionado antes para ti ¿qué papel cumpliría la plataforma en el municipio?

A16: el papel que en sí ya está cumpliendo o que me ha dado a conocer a mí, es que es un espacio donde lleva al joven a ocupar un espacio en sí mismo y a aprender a uno autocorregirse porque allá a usted le dicen muchísimas cosas, pero usted coge lo bueno y lo malo y allá nunca he escuchado nada malo, siempre ha sido cosas demasiado buenas que me han ayudado a formarme como mejor persona.

E: listo eeh, ¿qué problemáticas consideras que afectan a los jóvenes del municipio?

A16: eh, de pronto hace unos 4 años para acá ha afectado mucho que hay niñas que son lesbianas y les da pena, como dice uno vulgarmente, salir del closet, entonces esta plataforma pues de pronto como hay diferentes tipos de personas, ayudan a que se enfoque a que no les de pena, a que sean libres, porque vivir con un bullying tremendo debe ser complicado, entonces esta plataforma ha ayudado a eso.

E: ¿consideras que participar en la plataforma te ha llevado a conocer nuevas problemáticas?

A16: conocer nuevas problemáticas, no. Ha ayudado a resolver muchas que yo mismo formaba como persona conflictiva que era, no era pelión pero era muy hablador de estas personas que tenían este problema de ser lesbianas o gays y me ha ayudado a autocorregirme.

E: para ti entonces ¿qué papel cumple la participación juvenil?

A16: la participación de los jóvenes a nivel nacional y mundial es la mayor población que hay, y si los jóvenes fueran inteligentes, se agruparan, fueran más sociables, entre nosotros mismos nos colaboraríamos, podríamos hacer un grupo tan unido que podríamos colocar un alcalde, colocar un concejal, hacer actividades que cambien al municipio en meses, sin tener ayuda de personas más adultas de los 30 años, entonces creo que estamos en un estándar de edad que podemos unirnos y poder cambiar demasiadas problemáticas si nos unimos.

E: entonces, bajo eso, ¿cómo consideras que el gobierno ha influido en el funcionamiento de la plataforma?

A16: eh, nos ha prestado de pronto las herramientas, nos ha prestado de pronto personas, que han venido a darnos charlas, guías que nos han traído información de grupos de afuera y nos han mostrado videos, cosas así, para que nosotros sigamos en ese proyecto de seguir adelante con la plataforma y poder ayudar a corregir de pronto una comunidad que hoy en día del años 2000 para acá viene un poco perdida en muchas problemáticas que también utiliza la tecnología para muchísimas cosas, entonces la plataforma y el gobierno nos ha ayudado a utilizar las tecnologías para cosas buenas, educar e incentivar a los jóvenes con cosas buenas

E: ¿qué sugerirías a la próxima alcaldía respecto al tema de juventud?

A16: me gustaría que no dejara acabar la plataforma ya que es un medio que muchos jóvenes se identifican con el, se preocupan porque cada nada preguntan ¿para cuándo comienza? o ¿para este año qué proyectos hay? ¿qué se va a colocar, que se va a montar? entonces sugeriría que no se acabara lo de la plataforma juvenil sino que siguiera con eso y que de pronto trajera una persona por aparte de la alcaldía que se dedicara a eso así fueran dos o tres días a la semana pero que se dedicara con un horario de tres o cuatro horas a hacer una actividad fuerte, folletos, no se... ir a colegios, escuelas y seguir profundizando más lo de la plataforma aunque el joven Hildemaro está siempre en eso pero si me gustaría que una persona llegara por aparte de él y tuviera un poco más de experiencia en otros municipios, que llevara seis, siete años, haciendo y que cada vez fuéramos más fuertes en la parte de la plataforma para incentivar a los demás jóvenes.

E: ¿Alguna temática que quisieras que se tratara?

A16: pues que se tratara el tema de las drogas, porque se ha tratado pero ellos como no son tan profesionales de pronto muchos jóvenes pensarán que los están atacando, que de pronto consumen algunas sustancias entonces se pueden sentir afectados, pero me gustaría que vinieran personas con más experiencia y le dedicara a ese espacio porque la parte deportiva se maneja mucho, lo de los grupos de deporte pero no escuché mucho lo de las drogas, algo más pedagógico o quitarle más tiempo a ellos para que no hagan nada de eso y lo inviertan en una charla, una película.